



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

ESCUELA  
DE ECONOMÍA  
Y NEGOCIOS

CIME  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
Y MEDICIÓN ECONÓMICA

# PANORAMA FINANCIERO ECONÓMICO

# 91

SERIE DE INFORME DE COYUNTURA  
MARZO 2013

# PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

**CIME-EEYN**  
centro de Investigación y Medición Económica  
ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

ESCUELA  
DE ECONOMÍA  
Y NEGOCIOS

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN**

Autoridades

### **Rector**

Carlos Rafael Ruta

### **Vicerrector**

Daniel Di Gregorio

### **Secretario General**

Carlos Greco

## **ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**

### **Decano**

Marcelo Paz

### **Secretario Académico**

Darío Iturrarte

### **CONSEJO DE ESCUELA**

#### **Claustro Docente**

#### **Consejeros Titulares**

Mario Bruzzesi

Enrique Dentice

Daniel Delia

Matías Fuentes

#### **Consejeros Suplentes**

Gabriel Boero

Lorena Penna

Liliana Ghersi

Adrián Gutiérrez Cabello

#### **Claustro Estudiantil**

#### **Consejeros Titulares**

Juan Nazareno Escasena

Rocío de los Ángeles Pollio

#### **Consejeros Suplentes**

Melina Lentini

Yesica de los Santos

#### **Claustro No Docente**

#### **Consejero Titular**

Karina Bujan

#### **Consejero Suplente**

Matías López

## **Panorama Económico y Financiero**

### **Director**

Enrique Déntice

### **Coordinación**

Clara López

### **Equipo De Investigación**

#### **Sectores**

#### **Nivel de Actividad**

Enrique Déntice

Oswaldo Pandolfi

#### **Sector Monetario, Financiero y Mercado Cambiario**

Valeria Tomasini

Gustavo Saraceni

#### **Sector Público**

Clara López

#### **Sector Externo**

Valeria Errecart

Maximiliano Gallo

#### **Diseño y Compaginación**

Valeria Tomasini

**ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**

Caseros 2241 - C.P.(1650) - San Martín - Provincia de Buenos Aires, Argentina

Tel.: 4580-7250

Mail: [cime@unsam.edu.ar](mailto:cime@unsam.edu.ar)

**Diseño de Tapa:** Mariela Vita

Este trabajo es publicado en la página Web de la UNSAM: [www.unsam.edu.ar](http://www.unsam.edu.ar)

Propiedad intelectual ley 11723- ISSN 1851-7056

La reproducción total o parcial del contenido de esta publicación está permitida únicamente citando al CIME-EEyN-UNSAM como fuente.

## Editorial

Los resultados de los indicadores adelantados sobre la evolución de la actividad económica siguen sin evidenciar una tendencia clara, mostrando algunos registros positivos y otros negativos. Dicho de una manera simple, la economía no se ve ubicada en un sendero de recuperación sostenida, si bien tampoco continúa deteriorándose, al menos en algunos términos de su nivel de actividad.

Para el 2013 se esperaba una recuperación de la economía sustentada fundamentalmente, en la mejora de factores tales como la cosecha agrícola, la recuperación de la economía del Brasil y los más bajos vencimientos de deuda, si bien descontábamos que el repunte del nivel de actividad sería acotado, particularmente en términos de creación de empleo.

Los factores antes mencionados se hallan presentes aún y se muestran favorables, si bien no resultan tan propicios como se esperaba. La cosecha de soja estaría por debajo de las 50 millones de toneladas y su precio, si bien, continúa alto es algo inferior al previsto.

Las perspectivas de crecimiento del Brasil en torno del 3% son márgenes acotados y, los vencimientos de deuda pública si bien son bajos, ahora suman la incertidumbre sobre el juicio de nuestro país con los holdouts.

El año comenzó con un salto de la brecha cambiaria y de los precios de los servicios públicos, que potenciaron: a) el deslizamiento de precios y b) la incertidumbre sobre el comportamiento de la actividad económica. En este sentido, para moderar una aceleración en los precios, se está intentando acotar el aumento nominal de salarios congelando transitoriamente precios de manera selectiva.

Desde un ángulo positivo, algunos datos sobre el gasto agregado mostraron una leve mejora en los últimos tiempos, por ejemplo: la confianza del consumidor, que dejó de caer y acumuló un crecimiento de 12% en los últimos tres meses, si bien aún se encuentra en un 20% por debajo de su pico máximo.

Las ventas en supermercados mostraron un crecimiento real durante enero, después de casi tres meses consecutivos de variaciones negativas.

La actividad de la construcción no muestra indicios de mejora; hecho que se refleja en las estadísticas oficiales y privadas. El ISAC, evidenció una caída desestacionalizada de 0,7% durante enero siendo la cuarta contracción en el último semestre.

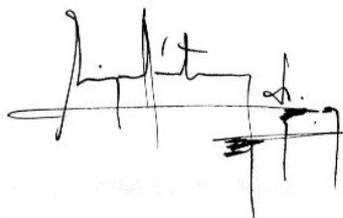
Las expectativas en este sector tampoco se perciben muy positivas tomando en cuenta la dinámica operada en el mercado inmobiliario, que cerró con un nivel de escrituras 29% menor en diciembre y acumuló una caída de 27% interanual en 2012.

Sin mayores precisiones en materia de deslizamiento de precios, la única manera de no perder poder adquisitivo se halla en las paritarias salariales pero estas superan la pauta oficial, lo que augura una conflictividad laboral. La puja distributiva también está afectando al sector público en un año de elecciones.

En 2012, cerró -por primera vez en diez años- con déficit primario, y las provincias aumentaron fuertemente la presión impositiva para no profundizar sus déficits. En este tema, se esperaría una mayor disputa intrasector público y mayor presión impositiva.

Ni las expectativas, como tampoco la inversión mejoraría; las exportaciones continúan sin tonicidad. Los datos adelantados de actividad no evidencian signos de mejoría, excepto en despachos de cemento y venta de materiales de construcción.

En el corto plazo, las expectativas están puestas en las divisas del sector agroindustrial que van a apuntalar reservas internacionales. Sin embargo, la significativa mejoría de la actividad esperada para el segundo trimestre, además del agro, dependerá de una aceleración del gasto público.



Lic. Enrique Déntice



Cdor. Marcelo Paz

<b>INDICE</b>
---------------

<b>ANÁLISIS DEL NIVEL DE ACTIVIDAD .....</b>	<b>8</b>
<i>Nivel de actividad.....</i>	<i>8</i>
<i>Estimación Mensual Industrial.....</i>	<i>8</i>
<i>Construcción.....</i>	<i>9</i>
<i>Servicios Públicos.....</i>	<i>9</i>
<b>EVOLUCIÓN DEL CONSUMO PRIVADO.....</b>	<b>10</b>
<i>Ventas en Supermercados.....</i>	<i>10</i>
<i>Centro de compras.....</i>	<i>10</i>
<b>PRECIOS .....</b>	<b>10</b>
<i>Precios al consumidor.....</i>	<i>10</i>
<i>IPIM (Índice de precios internos al por mayor).....</i>	<i>11</i>
<i>IPIB (Índice de precios básicos al por mayor) y IPP (índice de precios básicos al productor) .....</i>	<i>11</i>
<b>OCUPACIÓN Y SALARIOS .....</b>	<b>11</b>
<i>Tasa de Empleo.....</i>	<i>11</i>
<i>Tasa de desocupación.....</i>	<i>12</i>
<i>Tasa de actividad.....</i>	<i>13</i>
<i>Índice de Salarios .....</i>	<i>13</i>
<b>MONEDA, CRÉDITO, FINANCIAMIENTO Y MERCADO CAMBIARIO .....</b>	<b>14</b>
<i>Base Monetaria.....</i>	<i>14</i>
<i>Depósitos.....</i>	<i>14</i>
<i>Préstamos.....</i>	<i>15</i>
<i>Tasas Pasivas.....</i>	<i>16</i>
<i>Letras y Notas del BCRA .....</i>	<i>18</i>
<i>Mercado Cambiario.....</i>	<i>18</i>
<b>INDICADORES DEL SECTOR PÚBLICO .....</b>	<b>20</b>
<i>Recaudación tributaria .....</i>	<i>20</i>
<i>Gastos del Sector Público.....</i>	<i>21</i>
<i>Resultado del Sector Público no Financiero – Base caja .....</i>	<i>22</i>
<b>SECTOR EXTERNO.....</b>	<b>23</b>
<i>Resultado del Balance Comercial .....</i>	<i>23</i>
<i>Análisis de las exportaciones.....</i>	<i>24</i>
<i>Análisis de las Importaciones.....</i>	<i>24</i>
<b>ESTUDIOS ESPECIALES .....</b>	<b>26</b>
<i>Perfil de Mercado de Uva: Vino, Uva de Mesa y Pasas de Uva (Tercera parte).....</i>	<i>27</i>
<b>SÍNTESIS ESTADÍSTICA.....</b>	<b>47</b>
<b>SERIES HISTÓRICAS.....</b>	<b>48</b>
<i>Oferta y demanda Globales: Valores trimestrales - Millones de pesos, a precios de 1993-.....</i>	<i>48</i>
<i>Oferta y demanda Globales: valores trimestrales a precios de 1993 - Variación porcentual respecto a igual período del año anterior.....</i>	<i>49</i>
<i>Oferta y demanda Globales: valores trimestrales - Millones de pesos, a precios corrientes.....</i>	<i>50</i>
<i>Evolución del Estimador Mensual de Actividad Económica a precios de mercado de 1993. Base 1993 = 100 y variaciones porcentuales.....</i>	<i>51</i>
<i>Estimador Mensual Industrial (EMI), base 2006=100, variaciones porcentuales desde 2008 en adelante.....</i>	<i>52</i>

---

<i>EPH - Principales indicadores del mercado de trabajo. Total Aglomerado. Serie Trimestral - En Porcentaje.....</i>	<i>53</i>
<i>Evolución del Índice de Precios al Consumidor por Nivel General, bienes y servicios GBA, Base abril 2008=100.....</i>	<i>54</i>
<i>Principales tasas pasivas – Promedio mensual en %.....</i>	<i>55</i>
<i>Tipo de Cambio de Referencia - en Pesos - por Dólar en Promedio mensual.....</i>	<i>55</i>
<i>Depósitos totales del sector privado. Promedio mensual.....</i>	<i>56</i>
<i>Préstamos totales del sector privado. Promedio mensual.....</i>	<i>56</i>
<i>Base Monetaria. Promedio mensual.....</i>	<i>56</i>
<i>Exportaciones, importaciones y saldo de la balanza comercial -en millones de U\$S –.....</i>	<i>57</i>
<b>GLOSARIO.....</b>	<b>58</b>

## Análisis del Nivel de Actividad

### Nivel de actividad

El producto bruto interno en 2012 creció 1,9%, con una disminución de 4,9% en la inversión. La economía no registraba un crecimiento débil desde el primer trimestre de 2010.

El alza del 1,9% fue impulsado por la suba de 4,2 % en los sectores productores de servicios, mientras que los sectores productores de bienes sufrieron una caída de 1,9%.

Entre los sectores productores de servicios se destacó el avance de 19,6% que se produjo en la intermediación financiera.

Entre los sectores productores de bienes se observó una baja de 11,3% en el sector agropecuario.

Este resultado ha sido producto de un cuarto trimestre donde la economía creció 2,1% interanual, con una disminución de la inversión de 1,9%.

El 2012 mostró además que la participación de la inversión se redujo a 22,8% del PBI en contraposición al 24,5% durante 2011, es necesario precisar que en el segundo semestre de 2012 se observó un freno en la caída de la inversión bruta.

La inversión en construcción se redujo 2,8% y en equipos durables de producción 7%.

El consumo privado se incrementó 4,4% y por su parte el consumo público creció 6,5%.

La variación de precios implícitos fue de 15,3%.

El PBI total de nuestro país en 2012 se ubicó en u\$s439.440 millones.

Al no haberse alcanzado una tasa de 3,2% de PBI, la Argentina no está obligada a pagar en el 2013 el cupón atado al crecimiento del PIB que el año anterior demandó una erogación de u\$s3.200 millones.

### Estimación Mensual Industrial

La producción manufacturera se estancó en enero de 2013 respecto de enero 2012, arrastrada por una caída en la siderurgia que se

compensó parcialmente por una mejora en el sector automotor.

Rubros manufactureros (Enero 2013)			
Bloques industriales	Variación mensual (i.a.) %	U.C.I.	Ene2013/Dic 2012
Industria Alimenticia	1,2	66,0%	-15,9
Tabaco	3,7	74,3%	18,6
Textil	2,5	63,6%	-11,4
Papel y cartón	8	75,0%	-1,6
Edición e impresión	-7,6	68,7%	-6,3
Refinación de petróleo	1,8	84,0%	-3,6
Sustancias y productos químicos	5,1	78,0%	-4,4
Caucho y plástico	5,1	76,3%	-1,6
Minerales no metálicos	-1,1	73,2%	-3,6
Metalúrgicas básicas	-7,8	60,4%	-11,5
Vehículos automotores	5,3	42,3%	-36,1
Resto metalmecánica	-6,3	54,4%	-24,9

Elaboración propia fuente INDEC

El resultado de enero 2013, indica que se detuvo la caída de dos periodos de derrumbe consecutivo (en noviembre se verificó una disminución interanual de 1,6% y de 3,8% en diciembre).

Respecto del mes de diciembre 2012, la producción industrial durante enero de 2013 alcanzó una suba de 0,6%.

En base a la información oficial el conjunto industrial argentino tuvo un nivel similar de producción que durante el 2012, con siete sectores en crecimiento y cuatro que mostraron disminución.

El sector de mayor caída, y a su vez uno de los de mayor representatividad, ha sido la siderurgia con una contracción de 7,8% frente a similar mes de 2012.

La producción de acero crudo bajó 18,2%, mientras que la de aluminio primario se incrementó 42,7%.

Por su parte, el conjunto de empresas manufactureras dedicadas a la fabricación de materiales para la construcción experimentó una caída (1,1%). La producción de cemento disminuyó 7%, la de vidrio creció 9,6%, mientras que la elaboración del resto de los materiales cayó 1%.

En tanto, la fabricación de productos editoriales se redujo 7,6% en los últimos doce meses y la industria metalmecánica se contrajo 6,3%.

La producción automotriz se incrementó en un 5,3% y manteniendo la recuperación leve insinuada en el tercer trimestre de 2012.

La fabricación de alimentos aumentó 1,2%, motorizada por un alza de 12% en carnes blancas, y un 5,7% y 15,8% en yerba mate y té, respectivamente.

Se registraron bajas de 19,5% en azúcar y productos de confitería y de 6,1% en carnes.

En otro orden, el sector textil exhibió un avance de 2,5%, mientras que papel y cartón se incrementó 8%.

La producción de productos químicos se incrementó 5,2% y la de caucho y plástico aumentó 5,1 por ciento.

La refinación de petróleo aumentó en enero 1,8%, respecto de enero 2012.

Encuesta Cualitativa Industrial			
	↑ Alza	▬ Estable	↓ Baja
Demanda interna	15,8	80,2	4
x Totales	21,2	72,7	6,1
x Mercosur	13,5	76,1	10,4
M. Totales	14,9	78,2	6,9
M. Mercosur	11,5	79,3	9,2
Stocks de productos terminados	12,7	81,4	5,9
U.C.I.	12,9	81,2	5,9
Dotación de personal	1,4	97,8	0,8
Cantidad de horas trabajadas	6,9	89,1	4,0

Elaboración propia fuente INDEC

## Construcción

La construcción se contrajo 5,7% durante enero frente al mismo periodo del año anterior y 0,5% respecto de diciembre. El acumulado enero-diciembre 2012 exhibió un retroceso de 1,9%.

El Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción mostró la décima baja consecutiva (en caída desde abril de 2012, cuando se desplomó 3,5%).

Las ventas de los insumos durante enero registraron variaciones negativas respecto a igual mes del año anterior. En pisos y revestimientos cerámicos la caída fue del 24,9%, asfalto 7,4%, hierro redondo para hormigón 6,7%, ladrillos huecos 0,7% y para cemento 0,5%. La excepción estuvo dada en pinturas para la construcción, que registraron un alza del 6,5%.

En la encuesta cualitativa realizada por el INDEC, el 66,7% de las empresas que realizan obras privadas consideró que el escenario continuará desfavorable en el corto plazo. El 12,5% estimó que la actividad mejorará.

En tanto, entre las firmas que realicen obras públicas, el 44,4% se mostró pesimista por la recesión que sufre el sector.

## Servicios Públicos

El consumo de servicios públicos aumentó durante el mes de enero el 6,8% respecto a similar mes de 2012, debido al impulso que le dio la utilización de la telefonía celular.

Entre enero y diciembre de 2012 el consumo de estos servicios bajó un 1,5% en términos desestacionalizados.

La cantidad de aparatos de telefonía celular móvil alcanzó a 59,6 millones de unidades, con casi un millón y medio de terminales más que en enero del 2012.

En línea con este aumento de terminales, la cantidad de llamadas efectuadas por celulares, se incrementó un 18,7%, mientras que, los mensajes de texto registraron un alza del 31,3%. El servicio telefónico básico por su parte registró en las llamadas urbanas una disminución del 28,2%, y en las llamadas interurbanas, un aumento del 4,8%. Las líneas instaladas, se incrementaron un 1%.

Otros consumos, como la demanda de energía eléctrica, se incrementaron en un 4,7%, mientras que el consumo de gas natural creció el 0,7%. La distribución de agua potable en el área servida por la empresa Agua y Saneamientos Argentinos mostró un aumento del 2,9%.

El transporte de pasajeros en los ferrocarriles urbanos cayó 26,2%, con mermas del 80,1% en

el tren Sarmiento (en proceso de reformas) y del 53,3% en el Mitre.

Otras bajas se presentaron en el Tren de la Costa, con 20%; 14,5% en el Belgrano Sur y 13,2% en el General Urquiza. El Roca y el Belgrano Norte, tuvieron una suba del 5,7%.

Un 14% de retroceso se observó en la cantidad de personas transportadas en subterráneo, debido primordialmente al cierre de la línea "A".

Aerolíneas Argentinas y Austral mostraron suba del 9,1% en la cantidad de pasajeros

transportados en vuelos de cabotaje, y un 8,7% en los vuelos internacionales.

La carga transportada en ferrocarriles disminuyó un 7,5% en promedio, con mermas del 48,9% en el Belgrano de Cargas, 21,1% en el Nuevo Central Argentino y 10,3% en Logística Mesopotámica; entre otros.

El número de vehículos pasantes por peajes en rutas nacionales decreció un 1,5%, con un retroceso del 10,5% en la cifra de camiones pesados.

Tomado del Indec

[Volver](#)

## Evolución del Consumo Privado

### Ventas en Supermercados

Las ventas en los supermercados crecieron durante enero 20,3% en relación a igual mes de 2012.

El organismo detalló además, que la medición a precios constantes y sin factores estacionales, arrojó para enero una suba del 4,7% en las ventas en relación a diciembre pasado.

En tanto, las ventas medidas a precios corrientes durante enero alcanzaron los \$9.954,9 millones, 30,5% más que en igual mes del año pasado (con un aumento implícito de precios del 9,7% interanual). Las ventas en 2012 en las grandes cadenas de supermercados registraron una mejora del 26,3% frente al año anterior.

Las ventas medidas por unidades en los grandes centros de compra aumentaron en

enero un 15% en relación a similar mes del 2012 recuperando la tendencia ascendente.

Las ventas, medidas a precios constantes sin factores estacionales, marcaron en enero una mejora de 2,2% frente a diciembre pasado.

La facturación durante enero ascendió a \$1.477,2 millones (26% mayor al de igual mes del 2012).

### Centro de compras

Durante el año 2012 la facturación por ventas en los grandes centros de compra aumentó el 22,5% impulsado por los planes de pagos con tarjeta de crédito.

En ese año, los rubros que mayor participación tuvieron han sido Indumentaria, 54%; Patio de Comidas, 15%; y Amoblamientos 7%.

Tomado del INDEC

[Volver](#)

## Precios

### Precios al consumidor

La variación mensual del IPC fue moderada en febrero de 2013 respecto al mes previo (0,5%), registrando un índice de 152,84.

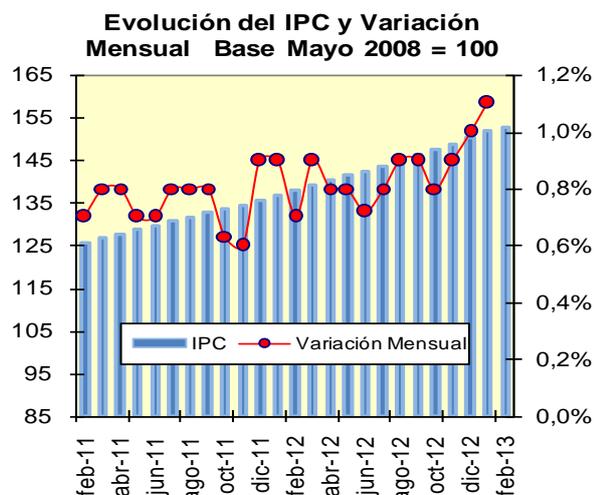
Asimismo, todos los capítulos en que se divide el IPC subieron durante febrero de 2013, excepto Indumentaria que disminuyó 0,6%. El rubro que marcó mayor variación fue Esparcimiento y Equipamiento del hogar (1,3% y 1,1% respectivamente).

Los bienes, que representan el 62% y los servicios que representan el 38% de la canasta, no sufrieron variaciones significativas respecto a enero de 2013 (0,4% y 0,7% respectivamente).

Según la clasificación que publica el Indec, los bienes y servicios de la canasta dan origen a tres categorías diferentes:

Los bienes y servicios de comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones) disminuyeron el mes pasado un

1,4%. Esta categoría representa el 9,48% de la canasta total del IPC.



Elaboración propia fuente INDEC

Por su parte, los bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen un alto componente impositivo (combustibles para la vivienda, electricidad, agua y servicios sanitarios, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono y cigarrillos y accesorios) se incrementaron 0,6%. Esta categoría representa el 19,1% de la canasta total del IPC.

Por último, los bienes y servicios (resto de grupos del IPC), subieron un 0,7%. Los mismos representan el 71,4% de la canasta total del IPC.

## IPIM (Índice de precios internos al por mayor)

El IPIM en febrero 2013 registró un alza de 1% respecto al mes anterior y en términos interanuales 13,3%.

Los Productos Nacionales se incrementaron un 1% el mes pasado, debido a las subas en los Productos Primarios y en los Productos manufacturados y energía eléctrica (1% respectivamente). De la misma forma, subieron los Productos Agropecuarios (1,8%). Por último, los productos importados se incrementaron 1,7%.

## IPIB (Índice de precios básicos al por mayor) y IPP (índice de precios básicos al productor)

En IPIB en febrero 2013 registró un incremento del 1,4% respecto al mes anterior, producto de la suba en los productos nacionales (1,3%). Asimismo, en términos interanuales se incrementó un 13,9%.

Por su parte, el índice IPP, en febrero 2013 registró un incremento del 1,3%, consecuencia de la suba de los Productos Manufacturados y Energía Eléctrica y la baja de los Productos primarios (0,9% y 2,5% respectivamente). Este índice en términos interanuales registró un crecimiento del 14,6%.

[Volver](#)

## Ocupación y Salarios

### Tasa de Empleo

Los datos del 4to trimestre de 2012 muestran que la tasa de empleo fue de 43,1%, calculado sobre el total de la población. Verificándose un aumento de 0,1 puntos porcentuales en comparación con igual periodo de 2011.

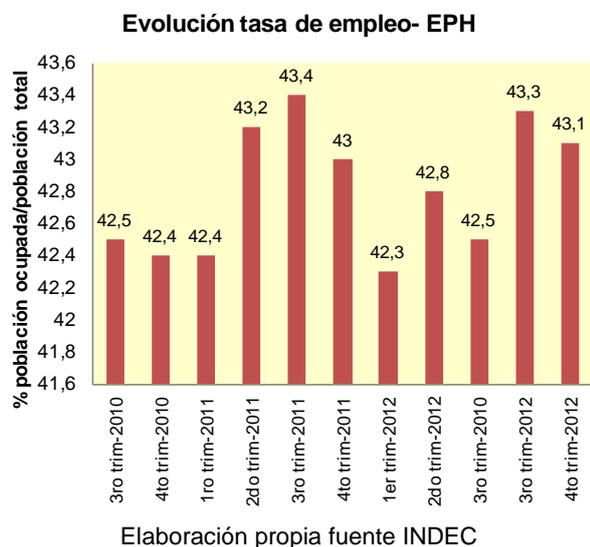
En el informe del INDEC se clasifican 6 áreas de análisis, de ellas en 4 –Gran Buenos Aires; Cuyo; Noreste; Patagónica- se han registrado aumentos de la tasa de empleo de 0,3 puntos porcentuales. En el área Pampeana no se registró variación, en tanto que en el Noroeste se verificó una disminución de 0,2 puntos porcentuales.

El área Gran Buenos Aires registró un aumento de 0,3 puntos porcentuales, siendo la tasa del 4to trimestre de 2012 del 45,1%. Los dos aglomerados que la componen son: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (49,9%) y Partidos del GBA (43,7%).

La región Noreste demostró una tasa de empleo del 36,4%. Siendo integrada la misma por: Corrientes (40,2%); Formosa (33,5%); Gran Resistencia (33%); Posadas (38,6%).

En Cuyo la tasa registrada fue del 40,3%, encontrándose integrada esta área por: Gran Mendoza (42%); Gran San Juan (37,3%); San Luis-El Chorrillo (39,4%).

La tasa de empleo registrada en la zona Patagónica fue del 43,3%, siendo que la integran los siguientes aglomerados: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly (42%); Neuquén-Plottier (42,8%); Río Gallegos (45,9%); Ushuaia-Río Grande (44,7%); Rawson-Trelew (43,4%); Viedma-Carmen de Patagones (42,2%).



En la región Pampeana no registró variación, siendo la tasa del 42,4%, es decir que este es el porcentaje de personas con empleo sobre el total de la población de dicha región. Integran esta área: Bahía Blanca-Cerri (43,5%); Concordia (35,1%); Gran Córdoba (44,6%); Gran La Plata (41,6%); Gran Rosario (43,3%); Gran Paraná (42,7%); Gran Santa Fe (40,6%); Mar del Plata-Batán (40,7%); Río Cuarto (43,9%); Santa Rosa-Toay (40,5%); San Nicolás-Villa Constitución (37,8%).

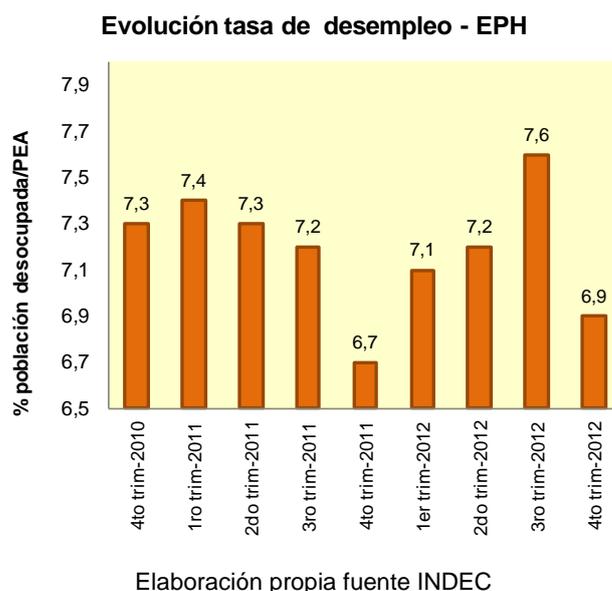
En la región Noroeste se observó la única disminución de la tasa de empleo, siendo la misma del 39,8%. Los aglomerados que se detallan a continuación son los que la componen: Gran Catamarca (39%); Gran Tucumán-Tafí Viejo (41,6%); Jujuy-Palpalá (37,1%); La Rioja (38,7%); Salta (41,2%); Santiago del Estero-La Banda (37%).

### Tasa de desocupación

La tasa de desempleo registrada en el 4to trimestre de 2012 mostró un aumento de 0,2 puntos porcentuales respecto a igual periodo de 2011, la misma se ubicó en 6,9% de la PEA. Recordemos que la PEA (población económicamente activa) está compuesta por las personas que trabajan más las personas que se encuentran sin trabajo y buscan emplearse, ya

que aquellos que aún estando en condiciones de trabajar no buscan un empleo, no engrosan la tasa de desocupación.

Durante los 3 primeros trimestres de 2012 se registraron aumentos en la tasa de desocupación, ello se dio por los efectos de la crisis financiera internacional. Las medidas adoptadas en el país para la generación de empleo pareciera que fueron eficaces ya que en el último trimestre de 2012 se verificó la disminución de la misma.



Según áreas geográficas se destaca una sola disminución, dada en el área del Noreste. Registrando una tasa de desocupación del 2,6%, unos 0,8 puntos porcentuales por debajo de la observada en el 4to trimestre de 2011. Integran el área: Corrientes (2,5%); Formosa (2%); Gran Resistencia (2,1%); Posadas (3,6%).

En el área Gran Buenos Aires se observa igual tasa que la registrada en el 4to trimestre de 2011. Siendo los aglomerados integrantes los que se detallan a continuación: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5%); Partidos del Gran Buenos Aires (9,5%).

Igual situación se registró en la región Noroeste, en la cual la tasa fue del 5,3% de la PEA, verificándose desde el 1er hasta el 3er trimestre de 2012 una tasa del 7,2%. Área integrada por: Gran Catamarca (6,2%); Gran Tucumán-Tafí Viejo (3,9%); Jujuy-Palpalá (4,2%); La Rioja (3,9%); Salta (7,2%); Santiago del Estero-La Banda (6,7%).

Los aumentos en la tasa de desocupación se observaron en:

- Cuyo, verificándose una tasa del 3,9%, con un aumento de 0,9 puntos porcentuales, interanual. Área compuesta por: Gran Mendoza (3,6%); Gran San Juan (5,5%); San Luis-El Chorrillo (2%).
- La región Patagónica con un ajuste de 0,8 puntos porcentuales superiores al registrado en el 4to trimestre de 2011. Siendo la tasa observada del 4,1% de la PEA. Los aglomerados que la componen son los siguientes: Comodoro Rivadavia (4,2%); Neuquén-Plottier (3,2%); Río Gallegos (4,1%); Ushuaia-Río Grande (4,9%); Rawson-Trelew (3,7%); Viedma-Carmen de Patagones (6,4%).
- Por último, el área Pampeana mostró una tasa de 7,3%, registrando un aumento de 0,4 puntos porcentuales. Se encuentra compuesto por: Bahía Blanca-Cerri (6,6%); Concordia (2,9%); Gran Córdoba (7,7%); Gran La Plata (4,9%); Gran Rosario (8,6%); Gran Paraná (7,8%); Gran Santa Fe (6,9%); Mar del Plata-Batán (9,5%); Río Cuarto (6,2%); Santa Rosa-Toay (1,4%) y San Nicolás-Villa Constitución (6,1%).

### Tasa de actividad

La tasa de actividad a nivel general mostró un aumento de 0,2 puntos porcentuales, siendo la misma del 46,3%. Se registraron aumentos en Gran Buenos Aires, Cuyo, región Pampeana y Patagónica. En tanto, hubo disminuciones en las regiones Noreste y Noroeste.

Gran Buenos Aires tuvo un aumento de 0,4 puntos porcentuales, siendo la tasa del 48,9%. Las áreas que la constituyen son: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (53,9%) y Partidos del Gran Buenos Aires (47,4%).

La zona Patagónica también tuvo un aumento de 0,4 puntos porcentuales, siendo la tasa de actividad del 45,2%. Las regiones que la integran son: Comodoro Rivadavia (43,8%); Neuquén-Plottier (44,2%); Río Gallegos (47,9%); Ushuaia-Río Grande (47%); Rawson-Trelew (45,1%); Viedma-Carmen de Patagones (45,1%).

La región Pampeana tuvo una tasa del 45,8%, 0,2 puntos porcentuales que en el 4to trimestre de 2011. Integran ésta área: Bahía Blanca-Cerri (46,6%); Concordia (36,1%); Gran Córdoba (48,3%); Gran La Plata (43,7%); Gran Rosario (47,4%); Gran Paraná (46,3%); Gran Santa Fe (43,6%); Mar del Plata-Batán (45%); Río Cuarto (46,7%); Santa Rosa-Toay (41,1%) y San Nicolás-Villa Constitución (40,2%).

En Cuyo se registró una tasa del 41,9%, verificándose un aumento de 0,1 puntos porcentuales. Los aglomerados integrantes son: Gran Mendoza (43,6%); Gran San Juan (39,5%) y San Luis-El Chorrillo (40,2%).

Por su parte la región Noroeste denotó una tasa del 42%, denotando una disminución de 0,2 puntos porcentuales. Se encuentra compuesta por: Gran Catamarca (41,6%); Gran Tucumán-Tafí Viejo (43,3%); Jujuy-Palpalá (38,7%); La Rioja (40,3%); Salta (44,4%); Santiago del Estero-La Banda (39,6%).

Por último, en el Noreste se verificó una disminución de 0,1 puntos porcentuales, con una tasa de 37,3%. Los aglomerados que la componen son: Corrientes (41,2%); Formosa (34,2%); Gran Resistencia (33,7%) y Posadas (40%).

### Índice de Salarios

El índice de salarios, a partir de la publicación de los datos del mes de mayo de 2012 ha cambiado la base a abril de 2012=100.

En el nivel general del mes de enero de 2013 fue de 117,21 puntos, verificándose una variación del 0,62% mensual, es decir respecto a diciembre de 2012. Siendo la variación interanual del 24% en el mes de enero de 2013 respecto a igual mes del año anterior.

En el sector privado se registró un nivel de salarios de 118,46 puntos, registrando un incremento mensual del 0,77% e interanual del 24,7%. En tanto, el sector privado no registrado fue de 122,43 puntos, siendo el aumento interanual del 30,7% y el mensual del 0,6%.

El sector público denotó un índice de 111,14 puntos, siendo el aumento interanual del 18,1%, respecto a enero de 2012. En tanto de modo mensual registró una variación de 0,27%.

[Volver](#)

## Moneda, Crédito, Financiamiento y Mercado Cambiario

### Base Monetaria

La base monetaria experimentó, en el promedio de variaciones diarias del mes de febrero de 2013, un incremento de 1.339 millones de pesos, ubicándose así en el orden de los 292.390 millones de pesos, 5.891 millones menos que el mes de enero, lo que implica una variación del (-1,98%) mensual y continuando la retracción luego de la abrupta expansión del mes de diciembre de 2012, de esta forma concretó un alza con respecto al mes de febrero del año anterior del 40,68%, recuerde el lector que esta cifra refiere a los billetes y monedas en poder del público.

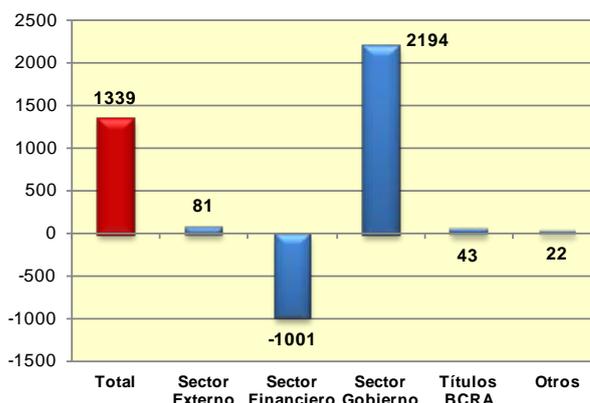
Los principales factores de explicación de las variaciones en la base monetaria en el mes de febrero de 2013 son el sector financiero con una baja de 1.001 millones, Mientras que el sector gobierno impulsó el aumento de la base en 2.194 millones, en cuanto al sector externo, a partir de la compra de divisas, contribuyó sólo con 81 millones, por su parte, los títulos del BCRA aumentaron la base monetaria en 22 millones. Otros factores también contribuyeron a aumentar la base en 22 millones de pesos.

Continúa la desaceleración registrada en el crecimiento de la base monetaria, regida por factores estacionales. Por tales motivos es que durante el mes de enero de 2013 existió una abrupta reducción de la base, desandando la ampliación registrada en diciembre de 2012, y tal como se pronosticó, durante el mes de febrero el exiguo crecimiento no revirtió esa tendencia.

Variación en BM (millones de \$)	Febrero	Acumulado 2013
Fuentes	1.339	-18.466
Sector Externo	81	573
Sector Financiero	-1.001	-10.664
Sector Gobierno	2.194	2.323
Títulos BCRA	43	-10.285
Otros	22	-413
Usos	3.288	-10.834
Circulación Monetaria	-2.022	-6.584
Reservas de los Bancos	5.310	-4.250

Fuente: elaboración propia en base a BCRA

### Factores de explicación de la Base Monetaria

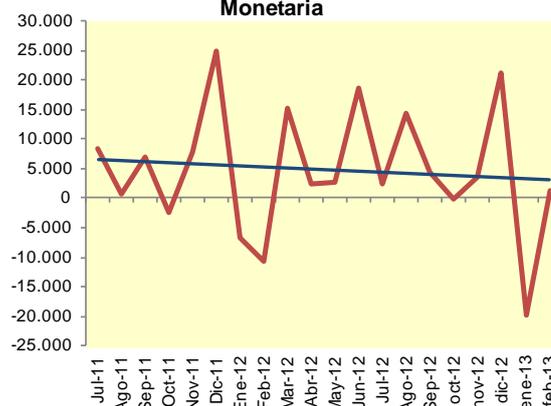


Fuente: Elaboración propia en base a BCRA

Es importante mencionar el comportamiento de algunas fuentes de variación, las cuales contribuyeron a la base de la siguiente forma: el sector financiero se redujo en 1.001 millones, retrayéndose por segundo mes consecutivo de la brusca suba del mes de diciembre de 2012, los títulos del BCRA aumentaron la base en 43 de millones pesos. Lo expuesto sigue mostrando las acciones de esterilización realizadas por la autoridad monetaria.

Respecto al M2, este agregado monetario registró el mes de febrero pasado un saldo promedio de 458.727 millones de pesos, cifra 35,57% superior al mismo mes de 2012.

### Evolución de la variación de la Base Monetaria



Fuente: Elaboración propia en base a BCRA

### Depósitos

Los depósitos del sector privado se incrementaron en enero un 1,09%, para alcanzar el monto de 426.372 millones de

pesos, mientras que el total de los depósitos alcanzó la cifra de 589.649 millones, un 0,36% más que el mes de enero pasado, ritmo de crecimiento sostenido, con una leve reducción de la aceleración que venía registrándose en los meses de noviembre y diciembre de 2012.

Por su parte, los depósitos en dólares registraron una baja del 6,14%, en relación al mes anterior, esta baja desanda el camino tomado por los depósitos privados, los cuales registraron movimientos en el periodo vacacional de verano.

	Febrero	
	Variación Mensual	Variación Interanual
Depósitos en pesos	1,09%	29,25%
Cuenta Corriente	-10,32%	26,76%
Caja de ahorro	1,70%	42,62%
Plazo fijo sin CER	7,25%	34,74%
Plazo fijo con CER	7,21%	-15,08%
Otros	4,37%	29,37%
Depósitos en dólares	-4,99%	-21,84%
Total Depósitos	0,36%	26,88%

Fuente: Elaboración propia en base a BCRA

Por su parte, la proporción de los depósitos en moneda norteamericana sobre el total de los depósitos privados fue del 8,87%, este indicador, que es levemente superior a los meses de diciembre y enero pasados, continúa aproximándose al que fuera el menor porcentaje de los últimos seis años y once meses, hecho acentuado por las restricciones a la operatoria en moneda extranjera impuesta por el BCRA.

## Préstamos

Durante febrero, los préstamos totales crecieron un 1,57%, para alcanzar un promedio de 354.048 millones de pesos. Los préstamos en pesos crecieron un 1,58%, continuando con su tasa de crecimiento desde hace un año, si bien este último mes desaceleró levemente su crecimiento, mientras que los denominados en dólares aumentaron un 0,12%, frenando su caída ininterrumpida luego de varios meses, aunque este leve crecimiento no permite arrojar conclusiones acerca de si han finalizado su caída o han alcanzado ya su piso.

Los préstamos en pesos sostienen un buen ritmo de crecimiento, persistiendo el incremento

sostenido de préstamos personales y tarjetas de crédito -2,70% y 2,46% respectivamente-asociado a los buenos niveles de consumo, siendo éstas las formas de financiación las preferidas por los consumidores.

La fuerte suba de 50,13% en las cifras de las tarjetas de crédito tienen correlato en las medidas cambiarias establecidas, ya que muchos viajeros han preferido el uso de éstas ante la escasez de efectivo en moneda extranjera, recuérdese que se ha establecido un recargo de 15% sobre los gastos efectuados con tarjetas de crédito en el exterior, a modo de adelanto de impuesto a las ganancias, esto continúa siendo más conveniente para los particulares que hacerse de divisas en el mercado informal, el cual registra una amplia brecha con los tipos de cambio oficial.

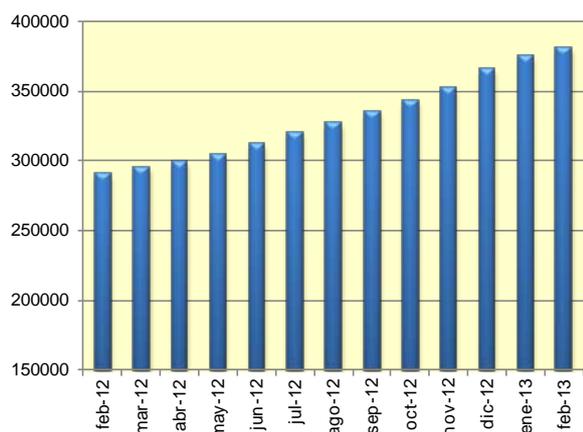
Por su parte, el crecimiento anual de las categorías “adelantos” y “documentos” señala que sigue siendo la herramienta adoptada por muchas empresas para financiar su actividad.

	Febrero	
	Variación Mensual	Variación Interanual
Préstamos en pesos	1,58%	42,16%
Adelantos	4,31%	52,68%
Documentos	-0,69%	55,28%
Hipotecarios	1,25%	28,80%
Prendarios	2,53%	35,60%
Personales	2,70%	29,74%
Tarjetas	2,46%	44,62%
Otros	-1,98%	48,28%
Préstamos en dólares	0,12%	-43,58%
Adelantos	-9,68%	-51,82%
Documentos	-3,25%	-48,67%
Hipotecarios	-0,51%	-17,58%
Prendarios	-3,87%	6,65%
Tarjetas	50,13%	53,46%
Otros	0,37%	-34,84%
Total Préstamos	1,57%	31,03%

Fuente: Elaboración propia en base a BCRA

Como se citara en el cuadro anterior los adelantos alcanzan una variación anual del 52,68%, Los documentos registraron un crecimiento del 55,28% y las hipotecas 28,8%, este nivel, sostenemos, es bajo para este tipo de financiamiento más aún cuando se registra cierto déficit habitacional y desaceleración de los niveles de construcción

Evolución de los préstamos totales al sector privado, promedio mensual



Fuente: elaboración propia en base a BCRA

	Febrero	
	Saldo promedio	Porcentaje
Préstamos en pesos	354048	98,49%
Adelantos	50610	14,08%
Documentos	78846	21,93%
Hipotecarios	36030	10,02%
Prendarios	23251	6,47%
Personales	77741	21,63%
Tarjetas	60535	16,84%
Otros	27036	7,52%
Préstamos en dólares	5446	1,51%
Adelantos	66	0,02%
Documentos	4214	1,17%
Hipotecarios	160	0,04%
Prendarios	35	0,01%
Tarjetas	466	0,13%
Otros	506	0,14%
Total Préstamos	359494	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a BCRA

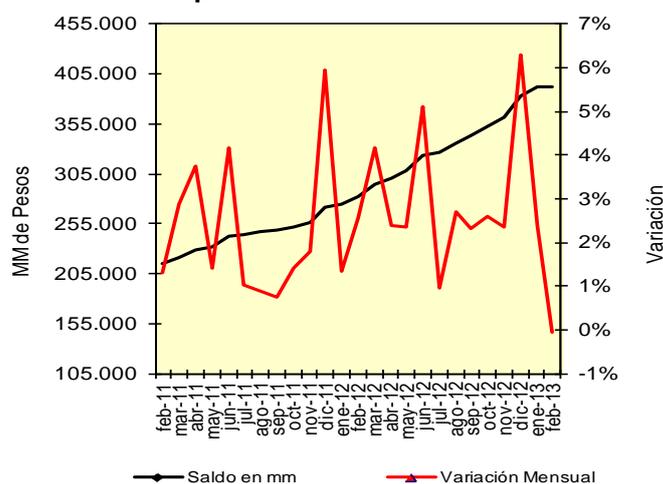
A partir del análisis global de los préstamos, se observa que la composición es prácticamente igual a la de meses anteriores, siendo que el 98,49% de los mismos se registra en moneda nacional. Asimismo, cabe destacar que el mayor porcentaje -21,93%- son del tipo "documentos" la participación de las tarjetas de crédito y préstamos personales, sumados, alcanzan el 38,47% obedece, tal como señaláramos anteriormente, al sostenido nivel de consumo. Los adelantos se ubican 14,08% asociados éstos a la actividad empresarial.

### Tasas Pasivas

Durante el mes de febrero el stock final de los depósitos privados en pesos tuvo su primer baja

desde febrero 2010, registrándose una salida de fondos de \$142 millones, lo que significa un 0,04% inferior respecto al cierre de enero. De esta manera, en los primeros meses del año registra una suba de 2,34% inferior al aumento observado en igual periodo del año 2012. A fin de febrero, el saldo total se ubicó \$392.796 millones

Depósitos Privados en Pesos



Elaboración propia en base a cifras del BCRA

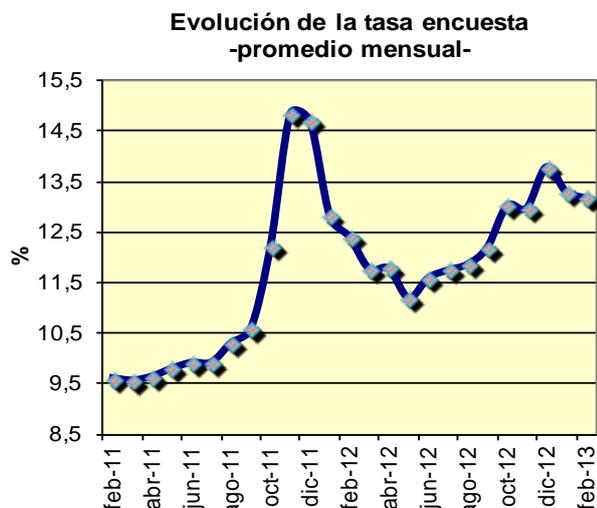
La salida de fondos estuvo impulsada básicamente por Caja de Ahorro y Cuenta Corriente, las cuales registraron bajas respecto al mes de enero. El descenso fue de \$1.616 millones y \$69 millones, respectivamente, significando bajas de 1,6% y 0,07% en cada caso.

Por su parte, el stock de depósitos en Plazo Fijo continuó registrando incremento, esta vez fue de \$1.284 millones, lo que significa una suba de 0,73%. Se señala que esta suba contrasta en magnitud con la registrada durante el mes de enero, cuando el alza había sido considerablemente mayor (\$9.918 millones, 5,97%).

Asimismo, en contrapartida a lo comentado anteriormente, el stock final de los depósitos en dólares del sector privado, por segundo mes consecutivo continúa mostrando descenso, siendo el mismo para el mes de febrero de u\$s176 millones.

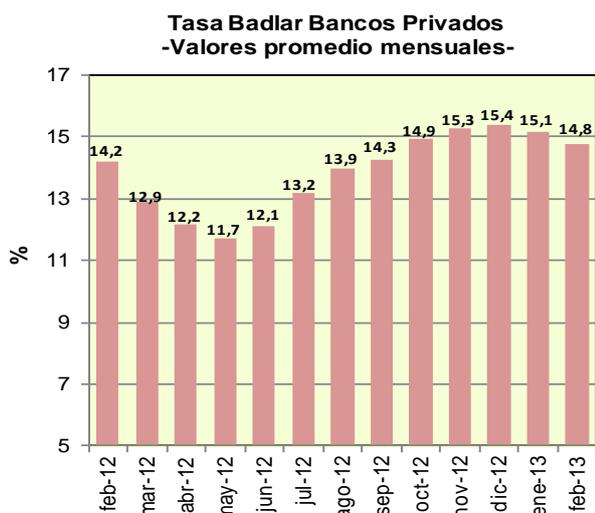
Respecto a la evolución del precio del dinero, al igual que el mes previo, las principales tasas de referencia del mercado volvieron a registrar bajas, con excepción la tasa Call.

Respecto a la tasa Encuesta promedio del mes, ésta se ubicó en 13,18%, lo que representa una baja de 12 pbs con relación al registro de enero.



Elaboración propia en base a cifras del BCRA

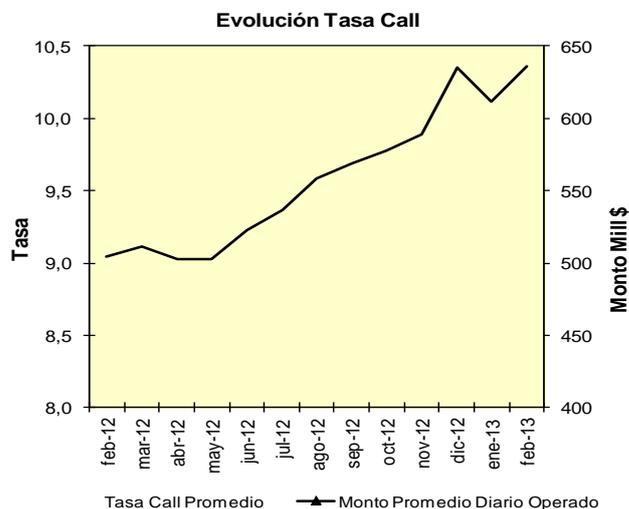
En cuanto a la tasa para depósitos de más de un millón de pesos (tasa de referencia del mercado), el descenso mensual fue aún más pronunciado en relación al primer mes del año. El promedio de la tasa Badlar de Bancos Privados en pesos registró una caída de 37 pbs en febrero, ubicándose en un nivel de 14,8% Asimismo, si se efectúa el cálculo “punta a punta”, entre enero-febrero, el rendimiento tuvo un importante descenso de 100 pbs, siendo el último registro de febrero de 13,93% (valor no observado desde principios del mes de septiembre de 2012).



Elaboración propia en base a cifras del BCRA

En cuanto a la tasa operada entre bancos –Tasa Call-, como se comentó previamente, ésta registró un aumento respecto a enero,

verificando una suba de 24 pbs, mostrando una media de 10,4%. Por su lado, el volumen operado, a diferencia de los meses previos, donde se venía observando bajas en el mismo, en febrero se registró una suba de 5,74% en relación al mes previo. El monto promedio diario operado en el Mercado Abierto Electrónico se situó en \$609,6 millones.



Elaboración propia en base a cifras del BCRA

A modo de síntesis, en el cuadro siguiente se observa la evolución del promedio mensual de las principales tasas de referencia del sistema financiero desde octubre del año 2011, en donde se puede apreciar claramente la fuerte suba que registraba la tasa para grandes inversores en el mes de noviembre de igual año, descendiendo paulatinamente hasta el mes de mayo de 2012, donde se comenzó a observar una tendencia alcista hasta diciembre. En los dos primeros meses de 2013 se observa una pequeña caída.



Elaboración propia en base a cifras del BCRA

Por último, en cuanto a las tasas de referencia para pases con el BCRA, éstas continuaron en los niveles previos, según se muestra en el siguiente cuadro.

Tasas de Pases		
Plazo	Pasivo	Activo
1 día	9%	11%
7 días	9,5%	11,5%
60 días	-	14%

Elaboración propia en base a cifras del BCRA

### Letras y Notas del BCRA

Durante el mes de febrero el saldo de instrumentos registró una suba mucho más moderada que la registrada en el mes de enero, pero continuando con el buen nivel de colocación; si bien se hubiera esperado que las entidades -por razones estacionales y una mayor necesidad de efectivo- cesen sus colocaciones en las licitaciones, éstas continuaron mostrando interés por esta clase de colocaciones.

Tras el importante aumento del mes de enero - \$11.139 millones respecto al registro del mes previo- el stock de instrumentos del Banco Central, registró una suba de en el mes de febrero de 4.278 millones. Esta suba significó un 4,74% superior al mes de enero de 2012. A fin de febrero, el stock en circulación se ubicó en \$94.517 millones.



Elaboración propia en base a cifras del BCRA

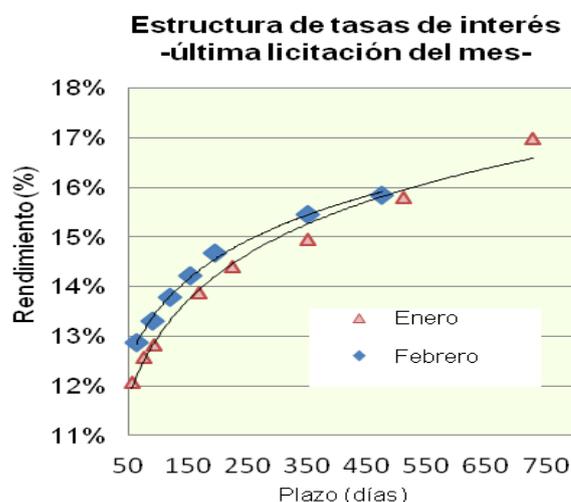
Continúa la tendencia observada desde el año 2012 y enero de 2013, en febrero -en las subastas del BCRA- las operaciones continuaron concentrándose en las Letras.

Teniendo en cuenta la última licitación del mes, las propuestas alcanzaron un nivel de \$3.971 millones de las cuales el BCRA decidió adjudicar \$3.663 millones. En cuanto a las preferencias por plazos, se observa que las LEBAC de menor plazo -64 días- acapararon el 32,7% de las ofertas.

Respecto a las tasas, éstas reflejaron leves aumentos en relación al mes de enero, los cambios pueden verse claramente en el siguiente cuadro, donde se registran los plazos con sus respectivas tasas de la última licitación de enero-febrero y un gráfico con las curvas de rendimientos correspondientes.

Lebac -Tasas de adjudicación- 2013			
Enero		Febrero	
Días	Tasa	Días	Tasa
56	12,0736%	64	12,8601%
77	12,5702%	91	13,3001%
92	12,8302%	119	13,7817%
168	13,8793%	154	14,2081%
224	14,3913%	196	14,6699%
350	14,9402%	350	15,4500%
511	15,7865%	476	15,8521%
728	16,9968%		

Elaboración propia en base a cifras del BCRA



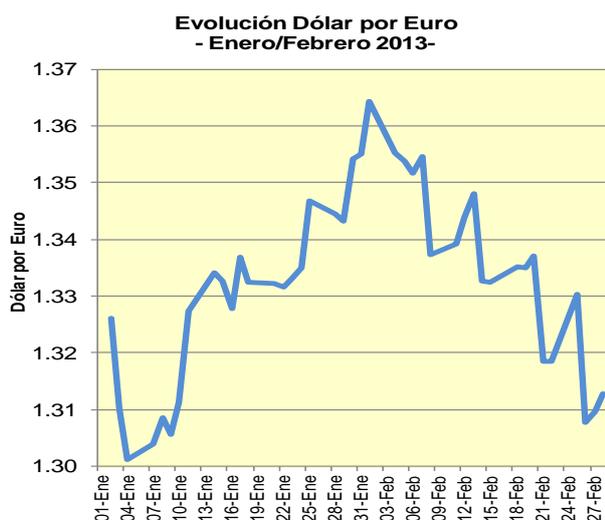
Elaboración propia en base a cifras del BCRA

En cuanto a la licitación de las Notas en pesos que ajustan por la tasa Badlar, las subastas fueron declaradas desiertas por falta de posturas.

### Mercado Cambiario

En el plano internacional, luego de la depreciación observada en el primer mes del año, en febrero la divisa norteamericana se

apreció un 3,11% con relación a su par europea, - el máximo luego del observado en el mes de mayo de 2012 (6,14%)-. Las cotizaciones a fin de mes pasaron de u\$s1,3550 a un nivel de u\$s1,3129 si se comparan los cierres de enero y febrero, respectivamente. Cabe destacar, que al inicio del mes de febrero se observó un máximo histórico en la cotización entre ambas monedas, siendo la misma de u\$s1,3627 (no observado desde noviembre de 2011). No obstante, con el registro del mes de febrero, en lo que va del año, el euro muestra una leve baja de 0,41%.



Elaboración propia en base a cifras de Reuters

En cuanto a la relación entre las principales divisa respecto al dólar, como se observó en el mes anterior, volvió a mostrar disparidad. El Franco Suizo, luego de la depreciación observada en el mes de enero, en febrero se apreció un 2,77%. Asimismo, el Real Brasileiro por tercer mes consecutivo mostró una apreciación respecto a la divisa norteamericana, siendo la misma de 0,50%.



Elaboración propia en base a cifras de Reuters

Por su parte, el Yen continúa mostrando, desde el mes de octubre de 2012, depreciación frente al dólar, en lo respecta al mes de febrero, la misma fue de 1,13%.



Elaboración propia en base a cifras de Reuters

Respecto al mercado cambiario local, el dólar continuó mostrando tendencia alcista, con una volatilidad diaria mayor a la observada en el mes previo. Al cierre de febrero, la cotización según Com "A" 3500 publicado por el BCRA, se ubicó en su máximo histórico de \$5,0448 reflejando una importante suba de casi 7 centavos contra los \$4,9768 del cierre de enero, lo cual significa un incremento porcentual de 1,37%. Con este aumento, el tipo de cambio de referencia alcanza un incremento del 18,3% desde octubre 2011, mes en que se impuso el denominado "cepo cambiario". Asimismo, el valor promedio mensual se ubicó en \$5,0111, superior a los \$4,9486 correspondientes al registro de enero.



Elaboración propia en base a cifras del BCRA y datos del mercado

En línea con lo comentado anteriormente, el dólar informal denominado "blue" durante el mes de febrero, a diferencia de los meses previos y más precisamente al mes de enero, donde se observó una fuerte suba, registró una baja en relación al mes previo. En este sentido, el dólar paralelo que informa el mercado verificó un promedio del mes de \$7,73 y con ello sigue mostrado una importante diferencia frente a la cotización oficial. A fin de mes, la variación de la cotización extra oficial alcanzaba un descenso de 0,89%.

En contrapartida a lo que se viene observando en los meses posteriores, en el segundo mes del año, el BCRA debió realizar determinadas ventas, cerrando el mes con un saldo vendedor, por primera vez luego de que se instauren las primeras medidas para acceder a la adquisición de dólares, octubre 2011. Medidas que le permitieron al BCRA comprar divisas por 15 meses consecutivos. No obstante, finalizó

febrero con un saldo vendedor de u\$s169,5 millones, registrando una importante baja contra el saldo comprador de u\$s99,3 millones. Asimismo, la media diaria del mes bajo análisis corresponde a un saldo negativo de u\$s10 millones

En cuanto a las liquidaciones de exportadores de cereales y oleaginosas, el promedio de divisas vendidos al mercado durante el mes de febrero se ubicó en u\$s56,6 millones, inferior en un casi 8% a los u\$s61,2 millones del mes previo y un 17% a los u\$s68,4 millones de igual mes del año 2011.

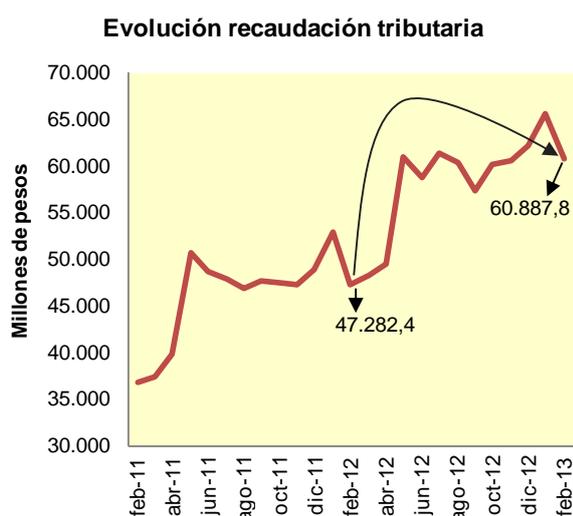
Asimismo, en lo que va del año las exportaciones de oleaginosas y cereales liquidaron alrededor de u\$s2.300 millones, inferior a los casi u\$s3.000 millones registrado en igual periodo del año 2012.

[Volver](#)

## Indicadores del sector público

### Recaudación tributaria

Los ingresos tributarios del mes de febrero de 2013 fueron 60.887,8 millones de pesos, siendo el aumento interanual del 26,4%, respecto a igual mes de 2012. Impulsan el incremento los mayores montos recaudados a través del IVA, Ganancias y el Sistema de Seguridad Social.



Elaboración propia fuente Ministerio de Economía

Por medio del IVA ingresaron 18.234,8 millones de pesos, un 32,8% mayor a lo recaudado bajo este concepto en febrero del año anterior. Mediante IVA-DGI se obtuvieron 12.709,9 millones de pesos, en tanto IVA-DGA registró

ingresos por 5.881,9 millones de pesos. Los incrementos fueron del 27,1% y del 51,6%, respectivamente. Incidió positivamente, en la recaudación de este impuesto, el consumo realizado en el periodo estival.

Mediante el impuesto a las Ganancias se registraron ingresos por 12.755,4 millones de pesos, siendo ello un 44,2% mayor a lo ingresado en febrero de 2012. El aumento de la recaudación obedece al mayor monto recaudado en concepto de retenciones y anticipos de sociedades y Personas Físicas.

Los Derechos de exportación denotaron ingresos por 2.813,2 millones de pesos, registrando una variación negativa del 32,4% en comparación con el mes de febrero de 2012. Esta disminución se basa en las menores exportaciones de trigo y maíz, como así también de combustibles minerales. Al considerar por zonas, las disminuciones observadas son las que se detallan a continuación: Unión Europea (-85%); China (-73%); bloque Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, México y Panamá (-44%); Mercosur (-4%).

Por su parte, el impuesto a los Créditos y débitos bancarios registró ingresos por 3.998,8 millones de pesos, un 24,6% mayor a lo recaudado en febrero del año anterior. Se siguen vislumbrando aumentos en este

impuesto por la mayor cantidad de transacciones gravadas realizadas.

En tanto, a través del Sistema de Seguridad Social se obtuvieron 16.265,6 millones de pesos, un 30,6% más que en febrero de 2012. A través de Contribuciones patronales ingresaron 9.585,4 millones de pesos, mientras que Aportes personales denotó una recaudación de 6.441,9 millones de pesos. Siendo los incrementos interanuales del 33,8% y del 32,4%, respectivamente.

En lo que va del año la recaudación siguió mostrando signos positivos por los aumentos registrados, es de esperarse que el alto cumplimiento tributario sea constante, ya que nos encontramos en un año electoral y es esperable mantener y aun aumentar la recaudación para solventar el gasto. El cual mostró signos de aceleramiento a lo largo de 2012 y es de esperarse que muestre altos incrementos durante 2013.

### Acumulado 1er bimestre 2013

En el acumulado de los primeros meses de 2013 se registraron ingresos por 126.570,5 millones de pesos, siendo ello un 26,4% más que en igual periodo de 2012.

Los ingresos a través de la DGI fueron 65.889,1 millones de pesos, siendo esto un 29,4% mayor a lo recaudado, en igual concepto, en el primer bimestre del año anterior. Mediante DGA se obtuvieron 22.973,4 millones de pesos, un 12,5% mayor a lo ingresado bajo esta denominación en el acumulado enero-febrero de 2012.

En tanto, los ingresos del Sistema de Seguridad Social fueron 37.708 millones de pesos, registrándose un aumento del 31%.

Al considerar los principales impuestos se observan los siguientes ingresos y variaciones:

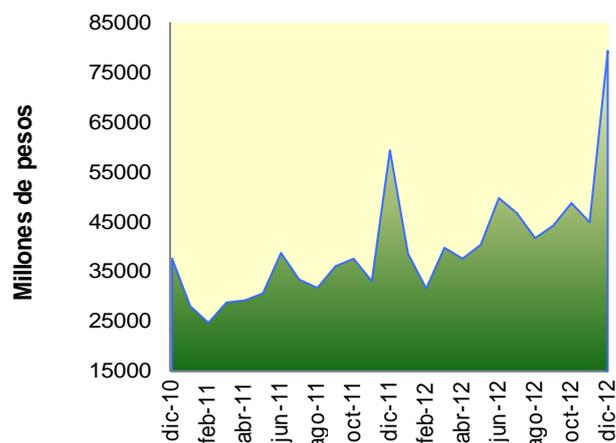
- IVA: 37.362,7 millones de pesos, con un aumento interanual del 29,4%.
- Ganancias: 25.262,2 millones de pesos, siendo ello un 37,7% mayor a lo ingresado durante el 1er bimestre de 2012.
- Derechos de exportación: 5.787,3 millones de pesos, registrando una variación negativa del 34,1%.

- Créditos y débitos bancarios: 8.129,5 millones de pesos, un 25,8% más que en el acumulado enero-febrero del año anterior.

### Gastos del Sector Público

Los gastos corrientes del año 2012 ascendieron a 79.421,4 millones de pesos, registrando de este modo un aumento interanual del 33,7%, unos 6,2 puntos porcentuales por encima de los incrementos registrados en los ingresos. Tal como se expusiera en informes anteriores, la aceleración del gasto fue superior a la de los ingresos en la mayor parte del año 2012. Dándose ello, por el incremento de los gastos de la Seguridad Social, las erogaciones por el pago de intereses, y las transferencias realizadas al sector privado para subsidiar a los usuarios de los servicios públicos.

Evolución gastos corrientes



Elaboración propia fuente Ministerio de Economía

Las Prestaciones de la Seguridad Social registraron un aumento del 39,1% en el año 2012 respecto al año anterior. Siendo lo erogado bajo este concepto 204.617,1 millones de pesos, esto se dio por los ajustes automáticos de la Ley de movilidad de haberes. La incidencia de este rubro sobre los gastos corrientes fue del 37,6% en el año 2012, explicando el 46,1% del incremento del gasto primario.

Por su parte, las Transferencias corrientes generaron el 28,7% del gasto corriente, siendo lo erogado bajo esta denominación 133.943,4 millones de pesos. El aumento interanual registrado fue del 16,5% respecto al año 2011.

Las transferencias al sector privado fueron 119.472,5 millones de pesos, un 15,3% mayor a lo destinado a esta denominación en 2011. En tanto, al sector público se giraron 35.474,3 millones de pesos, siendo el aumento interanual del 20,8%. Hacia el subgrupo Provincias y CABA se transfirieron 12.344,1 millones de pesos y a Universidades 21.030,5 millones de pesos, registrándose incrementos del 3,2% y del 28,3%, respectivamente.

Los gastos de Consumo y operación fueron 104.206,9 millones de pesos, un 27,3% mayor a lo destinado durante el año 2011. Mediante Remuneraciones se generaron gastos por 79.132,6 millones de pesos y Bienes y servicios fueron 25.050,5 millones de pesos, siendo los incrementos interanuales del 29,3% y del 21,2%, respectivamente.

Las Rentas de la propiedad generaron erogaciones por 51.275,4 millones de pesos, registrando un aumento interanual del 44,1%. Recordemos que durante el año se produjo el vencimiento de los BODEN 2012, los cuales el gobierno abonó y ello hizo que aumentaran más que proporcionalmente durante el año bajo análisis de lo que lo hicieran en años anteriores.

Por su parte, los gastos de capital registraron erogaciones por 61.784 millones de pesos, un 15,5% más que durante el año 2011. Este incremento se da por la implementación de las políticas gubernamentales de inversión pública y desarrollo de la infraestructura, generando a través de ello empleo para dinamizar el proceso económico.

Los gastos totales (gastos corrientes más gastos de capital) fueron 605.965,3 millones de pesos, un 30,2% mayor a lo erogado durante 2011. Al considerar los figurativos se verificaron gastos por 774.051,6 millones de pesos, siendo ello un 32,2% más que lo erogado en el año anterior.

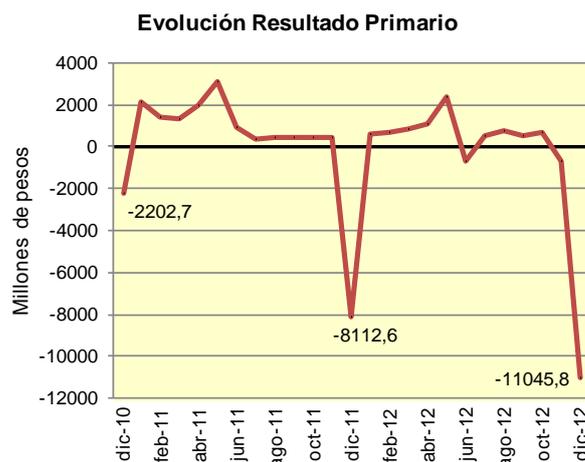
Para 2013 se espera una aceleración mayor del gasto. Por un lado, se encuentran las erogaciones extras que se realizarán por ser un año electoral. Por otro lado, están los gastos corrientes, en los cuales se encuentran contenidos todos los beneficiarios del SIPA, que por efecto de la ley de movilidad seguirán incrementándose.

Por último, consideramos que seguirán aumentando los gastos de capital por las inversiones que se realizarán para el mejoramiento de la infraestructura y la generación de empleo.

### Resultado del Sector Público no Financiero – Base caja

El resultado primario del año 2012, resultó negativo en 4.374,9 millones de pesos, siendo éste el primer déficit registrado desde el año 2003. En dicho año, el resultado presentó un resultado positivo luego de haber tenido resultados deficitarios en el periodo 1996-2002.

“Durante el año 2012 las medidas fiscales continuaron apuntando a superar los desafíos de la renovada crisis internacional, a fortalecer el mercado interno, a dinamizar las economía regionales y a continuar con las políticas de inclusión de amplios sectores sociales a la producción y el consumo”, según fuentes oficiales.



Elaboración propia fuente Ministerio de Economía

Los ingresos corrientes fueron 550.189,8 millones de pesos, registrando de este modo un aumento interanual del 26,5%. Mediante Ingresos tributarios se obtuvieron 329.553 millones de pesos, en tanto, por Contribuciones a la Seguridad Social se obtuvieron 174.388,2 millones de pesos. Siendo los incrementos interanuales del 24,8% y del 30,5%, respectivamente.

Las Rentas de la propiedad registraron un aumento del 22,9%, durante el año 2012, al ser comparado con el año 2011. Los ingresos corrientes a través de esta clasificación fueron 28.757,2 millones de pesos.

Por su parte, los gastos corrientes fueron 544.181,3 millones de pesos, un 32,1% mayor a lo erogado bajo este concepto en 2011. Los datos de este rubro se desarrollan bajo el título de gastos del sector público.

En el año 2013 se estaría incurriendo nuevamente en un resultado negativo, influido por el contexto internacional. Aunque de igual

modo desde el gobierno se mantiene el lineamiento estructural de la inclusión social, en el cual incurrió desde el año 2003.

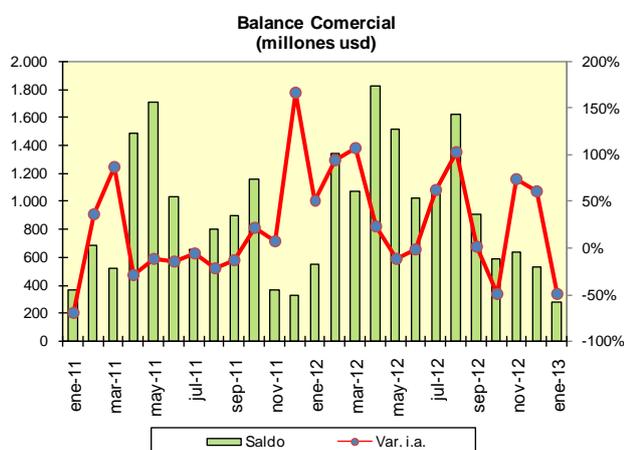
Para los primeros meses de 2013 se esperaría obtener resultados positivos, aunque no de gran cuantía.

[Volver](#)

## Sector Externo

### Resultado del Balance Comercial

El Balance Comercial en el mes de enero 2013 registró un superávit comercial (USD280 millones) y marcó una fuerte variación negativa del 49% respecto al año anterior.



Elaboración propia. Fuente INDEC

Las exportaciones ascendieron a USD5.665 millones frente a USD5.385 millones desembolsados en las importaciones. En términos interanuales las primeras representaron una baja del 4% y las segundas crecieron 1%.

Analizando los saldos comerciales con los principales países y bloques económicos, en su mayoría fueron deficitarios. Este conjunto contempla aproximadamente el 70% de las ventas y 85% de las compras (véase cuadro 1).

	Enero 2013 (millones de usd)				
	Exportaciones		Importaciones		Saldo
Totales	5.665		5.385		280
Países/Bloques	mill. usd	var. i.a.	mill. usd	var. i.a.	mill. usd
Brasil	1.313	-1	1.278	-8	35
Chile	380	-7	82	-27	298
China	99	-73	937	14	-838
NAFTA	605	15	749	-13	-144
R. de ALADI	608	0	320	79	288
ASEAN	287	35	175	6	112
UE	626	-35	974	-7	-348

Cuadro 1. Elaboración propia. Fuente INDEC

Los últimos indicadores coyunturales de las economías sostendrían la tendencia bajista de los saldos comerciales para los primeros meses del año.

En primer lugar la economía americana cerró el 2012 con un crecimiento débil del 2,2%, consecuencia de las moderadas subas en los componentes del PIB, exceptuando la baja considerable en consumo público. No obstante ello, en el cuarto trimestre 2012 se registró menores crecimientos en la demanda interna, exportaciones e importaciones de bienes y servicios e inversión no residencial, por su parte, el consumo privado se mantuvo constante.

Lo anterior, sostiene que la economía estadounidense seguiría en un camino débil. A ello, hay que sumarle la decadencia de los indicadores laborales y la desconfianza de los agentes económicos producto de las altas tasas de desempleo y contracción fiscal.

Por su parte, Japón creció al 1,9% en 2012 y registró el segundo trimestre consecutivo a la baja, principalmente consecuencia de la abrupta disminución de las exportaciones y de las inversiones en equipo. Asimismo, descendieron las importaciones para sostener la fuerte caída de las ventas al exterior en los dos últimos trimestres.

Del mismo modo, la zona del euro marcó en 2012 un crecimiento negativo (0,5%). A raíz del estancamiento de la actividad, el mercado laboral continúa siendo destruido. Si bien algunos indicadores, como por ejemplo, el índice PMI de gestor de compras y el de sentimiento económico de la Comisión Europea son positivos no es reflejado en la evolución del mercado de trabajo.

En consecuencia, el dinamismo de la demanda interna no es percibido y por consiguiente, la recuperación sería poco efectiva para el 2013.

La debilidad de la demanda interna es uno de los factores que ayudaron a mantener estancadas las importaciones durante el 2012 y es de esperarse que la tendencia se mantenga durante todo el 2013.

Evidentemente, la evolución de los saldos comerciales estaría sujeta al desempeño de las economías. La incertidumbre fiscal, laboral y la volatilidad de los precios no ayudarían a consolidar los saldos.

En resumen, es de esperarse que el saldo comercial argentino se mantenga superavitario durante los primeros meses del año.

### Análisis de las exportaciones

Las exportaciones en enero 2013 tuvieron un desempeño regular, consecuencia de la débil demanda externa (véase cuadro 2). Por esta razón las cantidades totales en términos interanuales disminuyeron un 8% y los precios aumentaron 4%.

EXPORTACIONES	Mill. de usd	Composición %	Variación i.a
<b>Total</b>	<b>5.665</b>	<b>100%</b>	<b>-4%</b>
Productos Primarios	1.331	23%	9%
Manufacturas Agropecuarias	1.751	31%	-5%
Manufacturas Industriales	2.096	37%	-6%
Combustibles y energía	487	9%	-23%

Cuadro 2. Elaboración propia. Fuente INDEC

Los rubros que registraron los mayores desvíos negativos en las cantidades vendidas fueron las MOA y Combustibles y energía (20% y 28% respectivamente). Sin embargo, las bajas significativas de las MOA fueron compensadas por el incremento de los precios (19%).

En cuanto al destino de las exportaciones, su evolución con los principales países y bloques que suman el 70% del total de las exportaciones para enero 2013 ha sido regular en términos generales (véase cuadro 3).

Exportaciones en millones usd y variación porcentual en términos interanual								
Países Bloques	P. Prim.	var. i.a.	MOA	var. i.a.	MOI	var. i.a.	Combustible y Energía	var. i.a.
Brasil	221	8	132	-16	879	4	81	-32
Chile	20	-39	121	-4	122	-19	116	16
China	28	75	62	-48	10	-9	/	/
NAFTA	54	-7	117	-18	307	-3	126	/
R. de ALADI	192	-2	198	1	213	12	4	-84
ASEAN	9	-63	264	64	14	-52	/	/
UE	126	-43	296	-36	199	-27	5	67

Cuadro 3. Elaboración propia. Fuente INDEC

El 23% de las exportaciones fueron destinadas a Brasil, socio que registró un leve retroceso

(1%), respecto al mismo periodo del año anterior. Principalmente en Productos lácteos, en Materias plásticas y Carburantes (54%, 25% y 52% respectivamente). Asimismo, Material de transporte terrestre se incrementó un 16%.

Al mismo tiempo, la UE ha sido el destino del 11% del total de las exportaciones, donde el intercambio con este bloque registró un fuerte retroceso (35%). Destacándose las bajas en las MOA (harinas y pellets de soja hacia Italia, Polonia y Alemania).

Por su parte, Resto de ALADI agrupó también el 11% de las ventas y el mismo redujo sus compras en un 2%.

Asimismo, el NAFTA compró el 11% de las ventas al exterior, incrementándose las mismas en un 15% en términos interanuales.

De la misma forma, el 2% de las ventas se destinó a China donde se registró una considerable baja del 73% en términos interanuales, debido principalmente a la merma de las MOA y MOI.

Por último, el bloque del sudeste asiático, ASEAN, registró una fuerte suba (35%) en términos interanuales, debido principalmente a las MOA. Este bloque concentró el 5% del total de las exportaciones.

En consonancia, con la retracción de las ventas, el producto que registró mayor diferencia en valores absolutos en enero 2013 fue "Minerales metálicos" (USD22 millones) y en términos relativos representó un 83%. Asimismo, el de mayor incremento fue "cereales" (USD1.031 millones y 38% i.a.).

### Análisis de las Importaciones

En enero 2013 las compras fueron cautelosas registrando una suba del 1% respecto al mismo periodo del año previo. Principalmente por la reducción de las cantidades (3%), pero compensadas con la subas de los precios (4%).

Asimismo, uno de los usos económicos que registraron la mayor contracción fueron los Bienes de capital (véase cuadro 4). Efecto de la reducción de las cantidades y de los precios (8% y 10% respectivamente). Sin embargo, los Combustibles y lubricantes se incrementaron considerablemente.

IMPORTACIONES	Mill. de usd	Composición %	Variación i.a
<b>Total</b>	<b>5.385</b>	<b>100%</b>	<b>1%</b>
Bienes de Capital	993	18%	-17%
Bienes Intermedios	1.590	30%	-6%
Combustibles y lubricantes	681	13%	74%
Piezas bienes de Capital	1.052	20%	7%
Bienes de Consumo	650	12%	-2%
Vehículos automotores de pasajeros	407	8%	-4%
Resto	13	0%	-24%

Cuadro 4. Elaboración propia. Fuente INDEC

Respecto al destino de las importaciones, el comportamiento con los principales países y bloques económicos que concentran el 84% de las compras, como mencionamos anteriormente, fue cautelosa (véase cuadro 5).

El 24% de las importaciones fueron provenientes de Brasil, destacando una leve contracción del 8% i.a. Por su parte, las compras provenientes de China registraron una suba del 14%. Donde el 17% del total de las importaciones fueron provenientes de este país.

Del mismo modo, la UE concentró el 18% de las importaciones totales, registrando una baja del 7%. Por último, NAFTA concentró el 14% de las compras y registró una disminución del 14% i.a.

Importaciones en millones usd y variación porcentual en términos interanual						
Países Bloques	B. de capital	var. i.a.	B. Intern.	var. i.a.	Comb. y lubr.	var. i.a.
Brasil	191	-15	450	-10	1	-94
Chile	9	125	49	-38	/	/
China	254	12	241	14	/	/
NAFTA	135	-50	272	-4	102	229
R. de ALADI	1	/	19	-21	234	98
ASEAN	50	/	32	-20	/	/
UE	240	-27	288	-8	69	103
Países Bloques	Piezas y accesorios	var. i.a.	B. de Consumo	var. i.a.	V. automotores de pasajeros	var. i.a.
Brasil	296	10	122	-7	218	-11
Chile	6	20	18	-25	/	/
China	269	24	167	2	5	/
NAFTA	87	-13	93	-3	60	-28
R. de ALADI	3	50	36	6	27	/
ASEAN	55	22	39	26	/	/
UE	206	-3	115	7	56	17

Cuadro 5. Elaboración propia. Fuente INDEC

Como cierre del análisis del sector externo es fundamental que la Argentina sostenga el superávit comercial, porque en un contexto debilitado surge la necesidad de acumular y evitar la salida de divisas. Este proceso se debería realizar a través de la competitividad y desaliento las importaciones pero mediante la aplicación de correctos mecanismos que consoliden y sostengan la industria nacional.

[Volver](#)

## **ESTUDIOS ESPECIALES**

---

## **Perfil de Mercado de Uva: Vino, Uva de Mesa y Pasas de Uva (Tercera parte)**

**Por: Mg. Valeria Errecart**  
**Alumnos (estudiantes para Cdor. Público UNSAM-EEyN-IST):**  
**Ballan, Cristian**  
**Baya, Marina Soledad**  
**Mazzulli, Guillermo**

---

## 1. INTRODUCCION

En ésta tercera y última parte del perfil de mercado de uva, nos focalizaremos en la formación del precio, las barreras comerciales y las conclusiones y recomendaciones. Recordemos que se trata de un trabajo que se fue publicando en los informes de coyuntura N°89 y N°90.

## 2. FORMACION DE PRECIOS

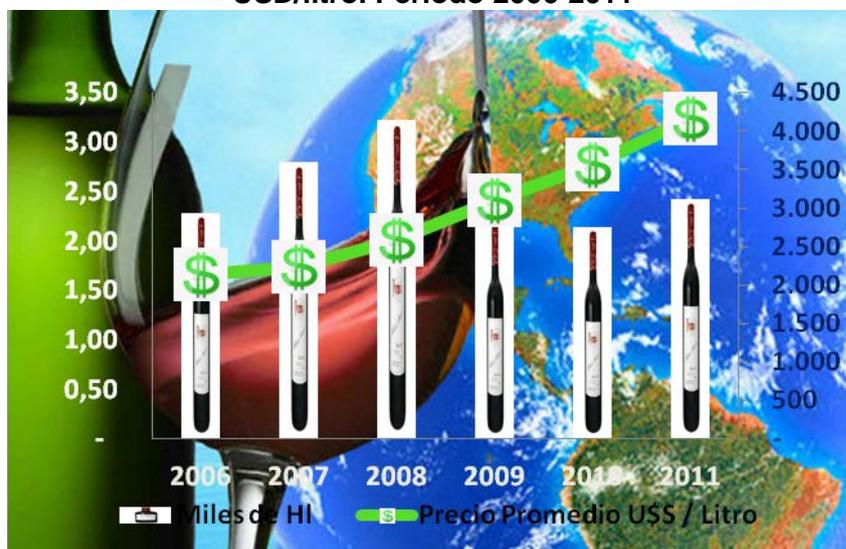
Para determinar la formación del precio de la uva en sus tres usos principales debemos mencionar que no existe un precio de pizarra, motivo por el cual cada uno tendrá una determinación distinta dependiendo en cada caso de una serie de factores diferentes.

### 2.1 Formación del precio del Vino

Para la formación del precio de venta al público hay que tener en cuenta, además de los costos propios de la elaboración del vino; el costo del transporte; el costo en publicidad y comunicación; los márgenes de los intermediarios como ser el de los agentes importadores, el de los minoristas, los mayoristas u otros; los impuestos (como es el caso del IVA, derechos de importación y tasas) y los impuestos especiales sobre el vino que se obtienen de acuerdo a la graduación alcohólica y el volumen.

Juegan un papel muy importante los distintos patrones de calidad que se relacionan con este producto, entre los que destacamos: Calidad de la uva; Calidad de la elaboración; Calidad de embotellamiento; y Calidad del añejamiento. En el Grafico N°26 observamos la tendencia del precio anual promedio FOB del vino en nuestro país entre el año 2006-2011, el cual tiene una tendencia creciente y debe tenerse en cuenta el contexto inflacionario nacional.

**Gráfico N°26 - Evolución de la exportación argentina de vino y del precio promedio en USD/litro. Periodo 2006-2011**



Fuente: INV – Elaboración propia.

Las distintas calidades y presentaciones de comercialización son muy importantes a la hora de determinar el precio de cada subproducto; a tal efecto, en la tabla N°13 se visualizan los distintos precios de los subproductos de vino argentino para el año 2010 y 2011. (Tabla N°11)

**Tabla Nº11 – Precios promedios en USD de Subproductos vitivinícolas – Año 2010 y 2011**

Sub-Producto	2010	2011
	Precio Promedio en U\$S por litro	
Vino Fraccionado en botella	3,35	3,82
Vino Fraccionado en Tetrabrik	0,84	0,84
Vino en otros envases	1,94	2,13
Vino a Granel	0,84	0,83
Espumante	4,39	4,82

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DGA y Wines of Argentina

En Argentina, El Instituto Nacional de Vitivinicultura creó, junto con el ministerio de Agroindustria, la Bolsa de Comercio y el Mercado de Valores de la provincia de Mendoza (con financiamiento del ministerio de Agricultura de la Nación), un mercado electrónico de vino nacional que apunta fundamentalmente a facilitar el comercio de vino a los pequeños y medianos productores. El proyecto tiene como objetivos transparentar las condiciones de mercado en las que se compran y venden vinos de terceros a granel o fraccionados, mejorar la calidad y contribuir a la estabilización de los precios.

Durante el año 2012 podrán adquirirse vinos de una manera sistematizada y a través de una plataforma electrónica, en la que tanto el precio como la calidad y el volumen estarán oficialmente garantizados.

El sistema se denomina Mercado de Productos Argentinos –MerProAr-, funciona en todas las provincias vitivinícolas argentinas intermediando entre los que ofrecen su producción de vinos y quienes desean adquirirla. Los mediadores son los agentes, quienes ofrecen garantías para ambos integrantes de la transacción. El sistema permite realizar transacciones en tiempo real y en cualquier lugar del mundo. La principal ventaja de este sistema es la transparencia de los precios.

La forma de garantizar la calidad del producto es a través de la existencia de un Banco de Muestras, en el cual para ingresar al sistema el productor tiene que entregar una muestra de lo que quiere vender, ésta se analiza en el INV y se otorga un certificado de calidad, para luego cargar la información on line y el comprador pueda elegir entre distintos lotes clasificados por la variedad, la calidad enológica, el color, el alcohol, azúcar, procedencia y características de la cata. Existe también la posibilidad de degustación, para lo cual el INV ha construido una cava con capacidad para diez mil botellas y una sala de degustación.

La base de este sistema es que el vendedor inspire confianza y le otorgue garantías al comprador. Una de estas garantías es que se va a operar con la misma plataforma que utiliza la Bolsa de Valores. Para comprar, se debe operar con una sociedad de mercado, que cuenta con agentes. Sociedad y agentes deben constituir un seguro de caución y emitir garantías. El valor de estas es igual o superior al volumen de compra. Si no se paga, el vendedor puede ejecutar las garantías y pagar la deuda.

Hasta entonces y a los efectos de todo lo analizado en el presente trabajo, la información de precios proporcionada en el sector del vino a nivel mundial es determinada por los contratos presentados en cada operación, ya que mundialmente no existen precios de pizarra. De todas formas es interesante y se deberá tener en cuenta esta nueva práctica nacional a partir del 2012.

Por último, recordemos que Argentina se encuentra quinta en el ranking de productores mundiales y que dadas sus características podemos clasificar su mercado como un mercado principalmente productor-consumidor, con lo cual la mayoría de lo producido se consume en el mercado local. Un incremento de la producción de los principales países productores mundiales podría afectarla en sus mercados externos aunque no se trate de su mercado principal, pero de todas formas no debe descuidarse del resto de los productores, ya que como veremos más adelante Argentina se

encuentra en desventaja frente a competidores del Nuevo Mundo (como es el caso con Chile) en lo que a acuerdos comerciales con los principales mercados se refiere.

## **2.2 Formación del precio de las Pasas de Uva**

Argentina es tomadora de precios formados por Turquía y EEUU que son los principales productores a nivel mundial. Los precios internacionales oscilan entonces entre USD0,55 a USD0,60 la libra, cuando en años anteriores llegó a cotizar a USD0,68 el mismo volumen. En el caso de Chile, dado su volumen de producción que ronda las 50.000 toneladas anuales, es también nuestro competidor con precios finales de venta de un 5% a 15%, inferiores gracias a los acuerdos comerciales conquistados en terceros mercados gracias a la habilidad de su diplomacia.

La pasa argentina goza de mejor calidad que la chilena dado que cuenta con producción destinada al efecto. Pero esto solo no bastará para ser exitosos; la suba de los costos internos, las retenciones a la exportación y la falta de acuerdos comerciales óptimos serán los desafíos de un sector, que en los próximos 5 años duplicará su producción.

## **2.3 Formación del precio de la Uva de Mesa**

El precio de la uva de mesa es liderado por Chile, fijando los precios en los grandes mercados, como el de Estados Unidos. Sin embargo hay otros competidores como Sudáfrica cuya oferta se está incrementando a un ritmo muy acelerado, así como también Australia y Argentina. Cabe destacar que dada la diversidad de variedades de uva, de los sistemas de conducción (parronal español o doble T), de las zonas de producción, del mercado de destino, del transporte, del embalaje y del propio manejo del agricultor, no se permite identificar una estructura única de costos de producción para la vid para determinar su precio.

En el mercado interno, la caída de los precios de la uva de mesa se comienza a observar cuando se inicia la comercialización en los meses de febrero y marzo. Hay fuertes oscilaciones en los precios internos ya que en el período de enero a mayo el mercado es abastecido con fruta nacional y en el resto de los meses con uva importada. Tanto en el contexto interno como en el internacional los mejores precios se obtienen con la producción de primicia y de uvas tardías.

El precio internacional que se paga por un 1kg de uva de exportación es mucho mayor que el precio que se podría pagar por esa misma variedad de uva en el mercado local, es por ello que existen variedades que están enfocadas su venta en el mercado local (con menores exigencias de calidad) y otras que son cosechadas para su posterior venta en el mercado externo. En el único caso que la uva que se planificó para el consumo externo podrá ser consumida en el mercado local es cuando ésta se encuentre manchada producto de las fuertes lluvias.

La uva de exportación debe estar perfecta en cuanto a tamaño, porcentaje de brix y color (sin machas) sino no será posible exportarla. Cuando nos referimos a la producción de uvas destinadas al mercado interno se está hablando de un negocio totalmente diferente en comparación al enfocado al mercado externo, la inversión es menor, los riesgos son menores (si la uva se mancha puede ser comercializada perfectamente en el mercado local) y la ganancia es menor también. Es un tipo de negocio diferente enfocado hacia un mercado con un poder adquisitivo diferente, el cual no podría afrontar el precio de un Kg de uva comercializado en el mercado internacional.

## **3. BARRERAS COMERCIALES**

En nuestro país existen organismos de la Administración Pública Nacional, además de la Aduana y la AFIP, que tienen delegadas facultades de control previo al momento de la importación y la exportación de mercaderías. Dicha delegación se instrumenta mediante leyes, decretos o acuerdos internacionales, con lo cual es muy importante consultar la normativa de cada organismo a efectos de definir la correcta intervención sobre las mercaderías a importar o a exportar. Cada organismo posee diferentes modalidades, requisitos y procedimientos específicos para la emisión de los

certificados o autorizaciones, por lo tanto resulta importante y es necesario tener en consideración que existen mercaderías donde interviene más de un organismo, como es el caso de los vinos.

En lo que a los vinos respecta, interviene el INAL -Instituto Nacional de Alimentos- que controla los productos alimenticios acondicionados para el consumo humano, materias primas para uso en la industria alimentaria y productos de uso doméstico; y el INV -Instituto Nacional de Vitivinicultura- que controla productos vínicos y en el cual deberá inscribirse (en la dependencia jurisdiccional del Instituto Nacional de Vitivinicultura que corresponda) todo establecimiento cuya actividad sea la destilación, fabricación, manipulación, fraccionamiento o comercialización de vinos, mostos, bebidas alcohólicas, alcoholes etílico o metílico. En el territorio argentino nos enfrentamos a los requisitos ante el INAL que contemplan dos conceptos:

- RNE (Registro Nacional de Establecimiento): se trata de un Certificado que las autoridades sanitarias jurisdiccionales otorgan a una empresa elaboradora de productos alimenticios para gozar de la libre circulación y comercialización de mercaderías en todo el territorio de la Nación y, de solicitarlo oportunamente, en el exterior.
- RNPA (Registro Nacional de Producto Alimenticio): es un Certificado que las autoridades sanitarias jurisdiccionales otorgan, para cada producto, a una empresa elaboradora, fraccionadora, importadora o exportadora de productos alimenticios para que puedan ser vendidos al público.

La Solicitud de “apto para consumo y apto para exportar” es una constancia que emite INAL, que acredita la situación de producto exportable y de establecimiento habilitado. Generalmente es solicitado por el importador para cumplimentar trámites ante las autoridades sanitarias de su país. Asimismo, para poder encarar un negocio de exportación y, de acuerdo a estándares internacionales, es condición necesaria cumplir con los siguientes requisitos e inscripciones en origen:

- Habilitación Municipal: la otorga el municipio y es requisito imprescindible previo al registro y habilitaciones de establecimientos de productos alimenticios ante INAL.
- Habilitación del INAL (del Establecimiento elaborador, del producto alimenticio y del exportador de productos alimentarios).
- Inscripción en la Dirección General de Rentas.
- Inscripción en AFIP DGI (Dirección General Impositiva).
- Inscripción en el Registro de Exportadores – AFIP DGA (Dirección General de Aduana)
- Inscripción en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) del SENASA, solo si la empresa cuenta con plantaciones de frutales.
- Inscripción en el INV (Instituto Nacional de Vitivinicultura), de corresponder.

A nivel internacional, los organismos de referencia son:

1. CODEX ALIMENTARIUS: que dicta reglamentos, fija límites de componentes, residuos, etc.
2. OMPI -ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL-: que regula en materia de propiedad intelectual.
3. OMS -ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD-, que regula en materia higiénico sanitaria.
4. OIV -ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA VIÑA Y EL VINO-, que dicta recomendaciones que son de adhesión voluntaria, y además es un organismo técnico intergubernamental con competencia específica en todos los aspectos relacionados a:

- Producción de Uva
- Elaboración de Vinos
- Otros Productos Vitivinícolas

### 3.1 Barreras Comerciales para el Vino

Para este producto no solo interviene el INAL (Instituto Nacional de Alimentos), sino que también lo hace el INV (Instituto Nacional de Vitivinicultura). Deben además tenerse presentes las leyes que

regulan este tipo de productos, como ser la Ley General de Vinos N°14.878 y la Ley Nacional de Alcoholes N°24.566.

Respecto a las barreras arancelarias, en la Tabla N°12 se detalla el tratamiento tributario aduanero al momento de realizar una exportación. Así mismo cabe destacar que existe un beneficio de recupero de IVA para el exportador, que reduce la carga impositiva de las transacciones. En este caso nos remitimos a la Ley 23.349, en la cual se exponen “Las Condiciones y los Requisitos” para poder acceder a este beneficio.

**Tabla N°12 - Tratamiento tributario aduanero del Vino**

Posición Arancelaria	Descripción	Derecho de Exportación
22.04.10	Vinos espumosos (tipo Champaña)	5%
22.04.21	Vino varietal (excepto espumoso), en recipientes con capacidad inferior o igual a 2 litros.	5%
22.04.29	Los demás vinos no incluidos en las partidas anteriores, como ser los vinos a granel o vinos varietales en recipientes con capacidad superior a 2 litros.	5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INV

Así mismo, deben tenerse en cuenta una serie de aspectos técnicos en el comercio internacional de vinos, como ser los Límites de componentes y residuos donde a Nivel Internacional interviene el CODEX ALIMENTARIUS; el REGLAMENTO VITIVINÍCOLA DEL MERCOSUR que aplica a la circulación de productos vitivinícolas dentro del bloque y a los productos de terceros países; y las RECOMENDACIONES DE LA OIV.

A Nivel Nacional interviene el INV y el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) a través de la Resolución N° 507/08. En relación al Etiquetado, a Nivel Internacional existe el acuerdo de Etiquetado en el marco del GRUPO MUNDIAL DEL COMERCIO DEL VINO, el Reglamento Vitivinícola del Mercosur con la Resolución GMC N° 45/96; y a Nivel Nacional las resoluciones INV C.13/2002, C.24/2002, C.20/2004 y C.11/2011, entre otras. En cuanto al Etiquetado para exportar, existe un acuerdo de etiquetado en el marco del GMCV que establece que las menciones obligatorias que deben presentarse en un mismo campo visual son:

- País de origen: “Producto de” o “Vino de”
- Nombre del producto
- Contenido neto expresado en ml o l
- Contenido Real de Alcohol expresado en % alc/vol o alc xx %vol

Se debe cumplir con las Resoluciones INV N° C.13/02 y N° C. 24/02, que establecen que los marbetes que identifiquen los productos a exportar podrán ajustarse a las exigencias particulares que establezca el país importador, debiendo identificarse el producto de forma tal que no cree confusiones al consumidor. Además es necesario consignarse el número de inscripción de la bodega fraccionadora. En los casos en que el despacho no sea realizado por la bodega fraccionadora, deberá consignarse además el número del exportador que realiza el despacho.

En exportación, el Número de Análisis puede figurar en la caja o bulto; y con la Resolución INV N° C.20/04 donde los marbetes que identifiquen productos envasados con destino a la exportación, deberán cumplir con lo dispuesto en las Leyes N° 14.878 y N° 25.163, y podrán ajustarse a las exigencias que establezca la autoridad competente del país importador. Deberá presentarse un juego de marbetes en la Delegación del INV que corresponda.

El Grupo Mundial de Comercio del Vino (GMCV-WWTG), tiene como países miembros a Argentina, Canadá, Estados Unidos, Sudáfrica, Chile, Australia, Nueva Zelanda y Georgia; y como países observadores a Brasil, Uruguay y China. Sus principales objetivos son desarrollar el comercio internacional del vino y facilitar el acceso a los mercados; examinar los asuntos emergentes y los desafíos comunes en el comercio internacional del vino, desde la perspectiva de los productores del Nuevo Mundo y las posibles respuestas corporativas para tratar estos asuntos; y si es posible coordinar una acción en conjunto a fin de promover el desarrollo y la cooperación en los intercambios comerciales de vinos, sobre bases no discriminatorias y de reciprocidad.

Así mismo tiene otros objetivos como el de obtener una mejor comprensión de las perspectivas con respecto a nuevos reglamentos y disciplinas multilaterales destinadas a guiar el uso de medidas sanitarias y fitosanitarias, incluyendo prácticas y estándares enológicos; definir principios con relación a los interrogantes que se plantean respecto a la propiedad intelectual en el tema vinos, incluyendo asuntos vinculados al tratamiento de las expresiones tradicionales; y la protección de los consumidores. Las negociaciones dentro del GMCV están vinculadas básicamente al tratamiento de Prácticas enológicas, Etiquetado, Control y certificación de la composición de los vinos, Mercados internacionales, Propiedad Intelectual en vinos con indicaciones geográficas, denominaciones de origen y expresiones tradicionales, Subsidios, etc.

### 3.1.1 Barreras Arancelarias y No Arancelarias por principales países o regiones de destino

#### UNION EUROPEA

Al momento del ingreso de estos productos a la Unión Europea, la Aduana establece la posición arancelaria y se determina el arancel que corresponde, el que debe hacerse efectivo en el lugar y tiempo de ingreso. En términos generales, el ingreso de productos importados a la Unión Europea está sujeto al pago de gravámenes relativamente bajos. Estos varían conforme al país de origen y la tasa general es pagada sólo por un grupo reducido de los mismos. La mayoría de los países gozan de los beneficios de la cláusula de Nación más favorecida.

Otros acuerdos bilaterales y regionales otorgan beneficios adicionales de desgravación. En el caso de Argentina, el derecho de importación que se debe pagar para ingresar vino en la Unión Europea varía según la graduación alcohólica y la partida arancelaria a la que corresponda según su tipo de producto, el cual podemos resumir en la Tabla N°13:

**Tabla N°13 – Barreras arancelarias para el Vino en la Unión Europea**

Producto (según % de graduación alcohólica)	Partida Arancelaria	Tarifa General
<b>Vino Espumoso</b>		
Vino espumoso ≥ 8.5%	22041019	€32/hl.
<b>Vino ≤ 2l.</b>		
Vino blanco ≤ 13%	22042179	€13.1/hl.
Tinto + rosado ≤ 13%	22042180	€13.1/hl.
Vino tinto 13-15%	22042184	€15.4/hl.
<b>Vino &gt; 2l</b>		
Vino tinto 13-15%	22042954	€12.1/hl.
Vino blanco ≤ 13%	22042965	€9.9/hl.
Tinto + rosado ≤ 13%	22042975	€9.9/hl.
Vino blanco 13-15%	22042983	€12.1/hl.

Fuente: Export Helpdesk

En relación a las barreras no arancelarias, podemos destacar que para poder acceder al mercado de la Unión Europea los vinos de países en vías de desarrollo tienen que estar adaptados a su gusto, ya que prefieren ante todo los vinos secos, ligeros y equilibrados, sea cual sea la variedad del vino, y además la calidad tiene que ser buena. Sin embargo, existen diferencias en las preferencias entre los

países dentro la Unión Europea. Además, se deben cumplir una serie de requisitos en cuanto al etiquetado, ya que los vinos exportados a la Unión Europea deben incluir:

- Contenido neto de la botella, en mililitros, centilitros o litros.
- Nombre y dirección del importador, preferentemente impresa en la etiqueta principal.
- Opcionalmente, pequeñas etiquetas pueden ser utilizadas por el importador.
- El contenido en alcohol del vino.
- Indicación del lote de fabricación.
- Indicación del país de origen.

La etiqueta de la botella de vino da información clave. Debe ser fácil de entender y de recordar, de modo que la gente sea capaz de comprarlo de nuevo. Es importante colocar la información sobre el vino en la etiqueta, por ejemplo, si es dulce o seco, afrutado, etc. También es bueno agregar información sobre las condiciones ideales de servicio, es decir, la recomendación acerca de qué platos encajan mejor con la vino. El diseño de la etiqueta debe ser moderno y llamativo, mientras que el diseño de la botella no tiene que ser muy excepcional. El nombre del vino debe ser fácil de leer y de pronunciar y, por tanto, no contener letras locales difíciles. Además, la etiqueta debe contener información sobre el origen del vino, así como descripciones de la variedad y el proceso de producción.

También se debe tener en cuenta las licencias no automáticas para la importación de vinos que debe adquirir el importador si el volumen de cada embarque es igual o superior a 3.000 litros de vino. Todas las solicitudes de licencias deben ser acompañadas por el pago de una suma de dinero, en concepto de garantía, y si esta licencia no es usada durante el periodo de su vigencia, el solicitante pierde el derecho a la restitución de la citada garantía. Así mismo, dentro del marco de la Política Agrícola Común (PAC), los productores locales de vino gozan de distintos subsidios en concepto de ayuda interna así como también retribuciones a las exportaciones.

Todos estos elementos permiten mantener razonablemente estables los ingresos de los productores. La política de subsidios mencionada tiene doble efecto negativo para los productores argentinos, ya que por un lado les hace más difícil el acceso al mercado europeo debido a las ayudas internas que reciben sus productores, y por el otro los exportadores argentinos pueden verse desplazados de terceros mercados en los cuales deben competir con productos subsidiados. Se deben tener en cuenta además una serie de reglamentos, a saber:

- Reglamento N° 1234/2007 que recopila las disposiciones del Reglamento N° 479/08 por el que se establecen la organización común del mercado vitivinícola en la Unión Europea.
- Reglamento CE N° 606/09 fija determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) no 479/2008 en lo relativo a las categorías de productos vitícolas, las prácticas enológicas y las restricciones aplicables.
- Reglamento (CE) N° 607/09 por el que se establecen determinadas disposiciones en lo que atañe a las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, a los términos tradicionales, al etiquetado y a la presentación de determinados productos vitivinícolas.
- Reglamento (CE) N° 555/09 por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola, en lo relativo al comercio con terceros países y los controles en el sector vitivinícola.
- Reglamento (CE) N° 436/09 sobre disposiciones para los documentos que acompañan al transporte de productos del sector vitivinícola.

## ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos es el principal destino de los vinos embotellados argentinos. El costo para ingresar vino a esta plaza es de USD 0,063 por litro (partida arancelaria 220421). No obstante, Chile ya tiene costo USD0 con algunos productos vitivinícolas que exporta como los vinos espumantes (tipo champagne) y los vinos fortificados. Por lo tanto, es importante destacar que en los mercados de exportación de vinos Argentina se encuentra en desventaja frente a sus competidores del Nuevo Mundo, ya que Chile avanza en acuerdos comerciales con los principales mercados, y en total los aranceles que se tienen que pagar por los vinos argentinos son muy altos si los comparamos con lo

que sucede con los vinos chilenos. Esto genera un esfuerzo extra a la hora de exportar y mantenerse competitivos.

Chile ha avanzado en acuerdos comerciales con varios países que son los principales mercados de destino de los vinos argentinos embotellados. Si tomamos la posición arancelaria 220421, que según el INV en términos generales el 83% del vino exportado embotellado es bajo tal posición arancelaria, las desventajas comerciales son muy claras y marcan una nítida señal de alerta sobre cómo se deben ajustar los costos para seguir siendo fuertemente competitivos.

En cuanto a las barreras no arancelarias impuestas por los Estados Unidos, podemos descartar las licencias de importación no automáticas, ciertos requisitos técnicos relativos a las características del producto, al embalaje o envasado, al etiquetado, diversos requisitos técnicos y la presencia de trámites aduaneros excesivos. Las licencias de importación no automáticas deben obtenerse con carácter previo y su entrega está sujeta a determinados requerimientos, incorporándose a un registro bajo un número para cada importador, y el organismo encargado de expedirlas es el BATF (Bureau of Alcohol, Tobacco and Firearms).

Por otra parte, las importaciones de vinos deben cumplir con los estándares de identificación de las bebidas alcohólicas a fin de que se les apliquen los derechos de importación correspondientes, dependiendo el importe a pagar de la categoría en la cual el producto fue clasificado. Esta clasificación se establece basándose en diversos criterios no del todo específicos, lo cual incorpora cierto grado de discrecionalidad a la hora de categorizar los vinos. También existen fuertes exigencias respecto al cumplimiento de estándares aplicables sobre los envases de los vinos, para las cuales hay regulaciones respecto del tamaño de las botellas, la cantidad de líquido permitido en cada botella de una dimensión dada y el número de botellas que pueden ser embaladas en cada caja.

En cuanto a los requerimientos del etiquetado, el importador debe presentar muestras de las etiquetas impresas para una pre-aprobación, mediante la presentación de un formulario. Si las etiquetas son aprobadas, las autoridades del BATF firmarán dicho formulario, convirtiéndolo en un certificado de aprobación. Entre los puntos que debe detallarse en la etiqueta se encuentran: la marca, la clase de vino u otra denominación legalmente permitida, el contenido exacto de vino extranjero si las botellas contienen una mezcla con vinos nacionales, el contenido neto, el contenido de alcohol y el nombre y la dirección comercial del importador.

Se exige, además, la existencia de advertencias en las etiquetas tendientes a alertar sobre posibles efectos perjudiciales para la salud, como por ejemplo, el contenido de sulfitos y la recomendación de abstinencia de consumo de alcohol por parte de las embarazadas y de los trabajadores que operen maquinarias. Estas advertencias están estrictamente reguladas en cuanto a la redacción, tamaño del tipo, cantidad de palabras por pulgada y demás detalles. El incumplimiento de estas regulaciones puede ocasionar la aplicación de penas que van desde el pago de fuertes multas hasta la cancelación del permiso de importación.

Existen además otros requisitos como la presentación de un certificado de origen, firmado por un funcionario oficial del país de origen debidamente autorizado, confirmando la identificación de los vinos y que su producción ha cumplido con las leyes que rigen la elaboración para el consumo doméstico. Finalmente, entre los trámites excesivos se encuentra la presentación de una copia adicional de la factura de venta o del manifiesto de carga del buque por cada embarque, como requisito previo al libramiento de la mercadería por parte del servicio aduanero, debiéndose mostrar además la naturaleza y cantidad del contenido del embarque y el nombre de la persona a la cual ha sido remitido.

El sistema de distribución de vinos en Estados Unidos está definido mediante un esquema denominado "Sistema de Tres Escalones" (Three Tier System). Este sistema impide el comercio directo entre productores y consumidores, y sus escalones están delimitados de la siguiente manera:

- a) Primer Escalón “Productor o Importador”, el cual debe tener una licencia para producir o importar vino o ambas licencias para hacer las dos cosas. No puede comercializar su vino al público y debe usar un distribuidor autorizado (o crear una empresa distribuidora);
- b) Segundo Escalón “Distribuidor”, que debe tener una licencia de distribución para cada uno de los estados en que pretenda comercializar un producto. Generalmente no hace descuentos por compras al por mayor y vende al mismo precio a todos sus clientes; y
- c) Tercer Escalón “Minorista”, que debe tener una licencia para vender bebidas alcohólicas en su estado y necesita una licencia para cada establecimiento. Es el único con poder de venta directa al público.

Por lo tanto, este sistema obliga a tener un importador y un distribuidor, lo que incrementa el precio final del producto. Las leyes de distribución y comercialización son diferentes para cada Estado, creando una barrera diferente para cada uno de ellos.

Así mismo, según la ley de Bioterrorismo para comercializar un producto agroalimentario en Estados Unidos es necesario contar con un agente residente en el país que represente dicho producto ante la FDA (Food and Drug Administration). El importador de vino deberá tener una licencia del TTB (Alcohol and Tobacco Trade and Tax Bureau). Según el TTB, cualquier bebida alcohólica introducida en el país deberá tener un certificado de origen aprobado por ellos, donde se detalle la composición del producto. El etiquetado del producto, deberá cumplir la normativa de envasado, marcaje y etiquetado del país, que la establece el TTB. Por lo tanto, los requisitos básicos para importar en Estados Unidos son:

- Importador Autorizado: Sólo se puede importar a través de un agente que cuente con licencia federal (Importer’s Basic Permit emitido por TTB).
- Certificado de Elaboración de vinos importados: exigido desde el 1º de enero de 2005. Debe ser emitido por el gobierno del país de origen junto con un análisis de laboratorio que garantice que el vino ha sido producido mediante prácticas autorizadas en dicho país. Los vinos argentinos con una graduación alcohólica entre 7% y 22% están exceptuados de la presentación de dicho certificado por haber suscripto la República Argentina el Acuerdo de Aceptación Mutua de Prácticas Enológicas, en el marco del GMCV.
- Certificado de aprobación de la etiqueta (Certificate of Label Approval, COLA). Necesario para proceder al despacho del producto y es emitido por la División de Publicidad, Etiquetado y Formulación. Lo solicita el importador adjuntando muestra de la etiqueta y el documento en el cual el exportador le concede su representación. Como parte del trámite para obtener el Certificado of Label Approval, el importador debe obtener previamente la aprobación del producto de acuerdo a la Circular "Evaluación Pre-COLA" (# ATF 2002-2, de fecha 24 de julio de 2002). Dado que Argentina pertenece al GMCV y ha firmado el Acuerdo de Aceptación Mutua de Prácticas Enológicas, esta autorización previa del producto no es requerida.
- Requisitos sobre Bioterrorismo (Bioterrorism Act -2002): el establecimiento productor, envasador o distribuidor de la bebida alcohólica destinada al consumo en EE.UU. debe estar registrado en la FDA (FOOD and DRUG ADMINISTRATION) y debe presentar la Notificación Previa de Importación para aprobación de la FDA.
- Notificación Previa de Importación: se debe notificar por anticipado a la FDA la llegada del producto para que disponga de los datos respectivos y pueda determinar si es necesaria una inspección (vía Bureau of Customs and Border Protection Automated Broker Interface o el FDA Prior Notice System). En caso de arribo terrestre por carretera al menos 2 horas antes; por ferrocarril, al menos 4 horas antes; por vía aérea, al menos 4 horas antes; por vía marítima 8 horas antes; por correo, con anterioridad al envío.
- Detención Administrativa del embarque: el Acta sobre Bioterrorismo autoriza a la FDA para detener los envíos de todo alimento del cual se tengan evidencias concretas de amenaza de enfermedad o muerte. Los embarques realizados por establecimientos no registrados tanto como los alimentos importados sin la correspondiente Notificación Previa también serán detenidos o se rehusará su entrada al país.

También se deben cumplir requisitos de etiquetado (NORMATIVA APLICABLE: Code of Federal Regulations, Título 27, apartados 4 y 16), a saber:

- Aprobación de la etiqueta, con el certificado correspondiente (Certificate of Label Approval)
- El importador debe gestionar la aprobación del punto anterior ante el Alcohol and Tobacco Tax and Trade Bureau (TTB) con anterioridad a la importación.
- Se solicita a través del formulario denominado Application for and Certification/Exemption of label/bottle approval (COLA)

Para obtener el Certificate of Label Approval (COLA) las bebidas alcohólicas deben cumplir con toda la información obligatoria que debe ser declarada en las etiquetas en idioma inglés, excepto la marca comercial, lugar de producción, nombre y dirección del productor, embotellador o empacador. Las Menciones Obligatorias son la Marca Comercial, la Clase y Tipo de Vino, el Contenido Alcohólico, el Contenido Neto, el Nombre y dirección del importador, la Declaración de Sulfitos, la Advertencia sanitaria, y el País de Origen.

## RUSIA

La creciente clase media de las grandes ciudades compra vinos de calidad media y superior, y una clientela de poder adquisitivo medio-alto o alto consume vinos de calidad y marca reconocida. La población de las regiones consume vinos a granel embotellados en el país. Los vinos de gama alta se consumen principalmente en Moscú, San Petersburgo y las grandes ciudades. La producción local, si bien representa un significativo 40% del mercado, se compone esencialmente de vinos dulces y semidulces distribuidos principalmente en las regiones del país.

La estrecha relación que las empresas importadoras de vino mantienen con la función de distribución, que frecuentemente controlan, determina la dificultad de acceso directo al cliente final por parte del exportador. En muchos casos, los importadores controlan toda la cadena del producto, desde la importación hasta la venta al detalle.

Esta red nacional de los importadores llamados universales, distribuyen en todo el país vinos de mesa que la clase media-baja adquiere en hipermercados, tiendas de cercanía y kioscos; vinos de calidad que la clase media de las grandes ciudades compra en hipermercados y en restaurantes que imitan el estilo occidental; y vinos de calidad superior para una clientela de poder adquisitivo medio-alto o alto a través de boutiques especializadas. La red regional está formada por distribuidores locales que alimentan el canal minorista, al que pueden acceder las clases bajas, con el vino a granel que los importadores-fabricantes embotellan y comercializan bajo su propia marca.

En cuanto a las barreras, además del arancel que es del 15% para la Argentina, los derechos de acciza (impuesto especial) gravan un monto fijo en euros por litro según el tipo de vino y su graduación alcohólica. Todos los productos comercializados en Rusia deben contar con la certificación rusa GOST. Se paga también el IVA que se calcula en base de la siguiente fórmula: (valor declarado del producto + arancel + acciza) x 18% (Decreto de la Aduana Rusa Nro. 131 del 07.02.2001).

Para importar el alcohol y bebidas alcohólicas al territorio de la Unión Aduanera Rusa se requiere:

- Una Licencia que otorgará un organismo apoderado del país miembro de la Unión. Se requiere una licencia de importación (compra) de vinos y licores, que otorgará el organismo oficial llamado Rosalcoholregulirovanie.
- Se requiere un certificado sanitario. Los productos que ingresan en el territorio de Rusia, salvo vino a granel y mostos de uva, pagan recaudaciones aduaneras fijas (Orden de la Aduana Rusa N°663 del 13-04-2009). Para comercializar estos productos en Rusia el propietario debe contar con una copia de la Declaración de Aduana.
- Es necesario contar con un contrato y “el pasaporte del negocio”, los cuales permiten obtener banderolas, sin las cuales el vino embotellado no puede ingresar en el territorio del país. En principio, la banderola contiene la información sobre el origen del producto. Es muy importante que el vino cuente con una certificación para su ingreso a Rusia (salvo el vino de

uva en los envases superiores a 10 litros, mostos de uva y vino para procesar). Para la certificación en Rusia se presentan el certificado de la prueba, emitido por un laboratorio independiente (preferentemente que no pertenezca a la bodega), 4 botellas de cada denominación y “el acta de la selección de las pruebas” (se trata de una carta que diga que las botellas fueron seleccionadas, selladas y empaquetadas para el envío a Rusia). Las banderolas pueden ser pegadas tanto en el país de origen como en cualquier otro puerto donde el barco ingrese camino a Rusia, pero sí el vino debe ingresar en el país con una banderola requerida por las autoridades de aduana.

- La contra etiqueta debe comprender toda la información sobre el vino en el idioma ruso. Se exige la frase sobre el daño del alcohol, sobre los transgénicos y sobre el valor energético del producto.
- Los procedimientos de certificación de producto e importación de bienes o servicios en la Federación Rusa son complicados a la vez que costosos.

## BRASIL

Brasil es un gran mercado y por su cercanía es de suma importancia para Argentina. Hoy nuestro país tiene arancel 0%, aunque existen algunas barreras no arancelarias, como las licencias no automáticas y otras. La normativa de importación abarca las siguientes leyes:

- Ley N° 7.678 de 1988
- Ley N° 10.970 de 2004
- Decreto N° 99066 de 1990
- Instrucciones Normativas y otros decretos.
- REGLAMENTO VITIVINÍCOLA DEL MERCOSUR: Los productos sólo podrán ser importados y comercializados en su envase original de hasta 5 litros de capacidad.
- La Instrucción Normativa N°54 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento del Brasil MAPA), vigente a partir del 20 de noviembre de 2009, establece procedimientos para la verificación del cumplimiento de las normas de identidad y calidad de vino y derivados de la uva y el vino. Los vinos que no cumplan con los requerimientos de identidad y calidad brasileños sólo podrán comercializarse si mediante documento oficial pueden certificar que poseen características típicas, regionales y particulares del país de origen, que están dentro del marco legal del país de origen, que son de consumo habitual en el país de origen y que cuentan con un nombre reconocido.

La liberación de la mercadería se realizará sólo si se cumple con toda la reglamentación aplicable y se presenta ante el VIGIAGRO (Sistema de Vigilancia Agropecuaria Internacional), en el punto de ingreso, lo siguiente:

- Certificado de registro del establecimiento importador emitido por la autoridad competente en original o copia autenticada.
- Certificado de origen y análisis del producto, original o copia autenticada emitido por el organismo oficial del país de origen.
- Certificado de añejamiento, cuando corresponda, emitido por la autoridad competente en original o copia autenticada.
- Certificado de inspección de Importación que autorizó la comercialización del producto. Emitido por el MAPA en original o copia autenticada.
- Declaración jurada de responsabilidad para importación, cuando se exima de la toma de muestra.
- Solicitud para importación sin fines comerciales autorizada por el órgano fiscalizador, cuando sea el caso.
- Comprobante de tipicidad o regionalidad cuando fuera el caso, emitido por la autoridad competente en original o copia autenticada.
- Comprobante de indicación geográfica, cuando sea el caso.
- Demás documentos necesarios para el despacho aduanero.

En cuanto a otras barreras no arancelarias debemos destacar las licencias de importación no automáticas; el sello fiscal que aunque tenga un costo relativamente bajo, existen complicaciones logísticas. En el caso de los requisitos de etiquetado que deben cumplir con aprobación previa de la etiqueta, por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA), también cumplir con ciertas indicaciones obligatorias como ser:

- a) los vinos con etiqueta en idioma extranjero deberán presentar una contra etiqueta en idioma portugués con nombre y dirección completa del establecimiento productor/envasador e importador,
- b) número de registro en el MAPA, denominación y clasificación del vino en cuanto a su tipo, color y tenor de azúcar, de acuerdo con la legislación brasileña, los ingredientes o composición, los aditivos con su función y código respectivo,
- c) el plazo de validez definido por el productor,
- d) la advertencia sanitaria para las bebidas alcohólicas,
- e) el grado alcohólico (cuando no sea declarado en el rótulo principal),
- f) el país de origen del producto,
- g) contenido líquido en sistema métrico, en ml si es inferior a litro o litros y
- h) la identificación del lote o año de cosecha.

## CHINA

Actualmente el mercado del vino en China es un mercado aún reducido, pero de alto potencial, muy competitivo, y cuyo funcionamiento no responde a los patrones de un mercado maduro e informado sobre precios, variedades y calidades. Pese a esto, las bodegas de todo el mundo tratan de vender sus vinos en este país, lo que está aumentando la popularidad del producto.

Hay un sin número de barreras económicas, políticas y culturales que hay que saltar antes de lograr vender los vinos en forma exitosa en China. El consumidor promedio no conoce de vinos y menos aún las diferencias entre las distintas regiones productoras del mundo. En la actualidad, la mayoría de los importadores chinos están dispuestos a pagar altos precios solo por los vinos de Francia, mientras que los nuevos importadores solo buscan vinos de bajo precio de los demás países y sin tener en cuenta la calidad del producto.

El vino es como mínimo 5 veces más caro que la cerveza, y solo está al alcance de la clase media-alta. Los importadores conocen esta falta de cultura del vino entre los consumidores y aprovechan la situación para ampliar los márgenes mucho más de lo que justificarían los gastos de introducción. También es común la práctica de importar vino a granel para después presentarlo embotellado con etiquetas pretenciosas que consiguen hacerlo pasar por un vino de reconocido prestigio, y esto está trayendo algunos problemas, ya que la falsificación de vinos con etiquetas aumenta día a día.

Aproximadamente el vino importado representa el 10% del total de vinos consumidos en China. Los distribuidores hablan de que Shangai representa casi un 50% del mercado de vinos importados, y Beijing en torno a un 25%, quedando el otro 25% para repartir por toda China, en especial en el sur. Sin embargo es difícil determinar el porcentaje exacto.

Aranceles de Importación general para vinos embotellados es el 14% sobre el CIF y para vinos a granel: 20% sobre el CIF. También debe pagarse un 10% de Impuesto interno al consumo y un 7% de IVA.

Argentina se encuentra en desventaja frente a sus competidores del Nuevo Mundo. Los vinos chilenos pagan actualmente 11,20% y a partir de 2015, Chile obtendrá el arancel del 0% por el tratado de Libre Comercio firmado entre ambos países. Nueva Zelanda tiene un arancel del 5,6% sobre CIF a partir de este año (2012). Por lo tanto, el solo ingreso de la mercadería a China supone entre arancel, impuesto al consumo e IVA y demás gastos de aduanas, incrementar el costo en bodega en un 50% aprox.

Cualquier tipo de vino en China, tanto nacional como importado, es caro para el consumidor en general, ya que los márgenes de los importadores, distribuidores y tiendas minoristas son extremadamente altos para obtener mayores beneficios en la venta de productos importados.

En cuanto a las normas de etiquetado, su aprobación se produce como parte de las inspecciones, en el puerto de entrada en la primera importación, lo cual puede suponer algún retraso en la primera operación. Por lo tanto, se elimina la necesidad de un examen y aprobación previa de las etiquetas y los gastos asociados a estas revisiones. Luego de esta primera importación los trámites serán más rápidos. La etiqueta es por producto y por importador o distribuidor, por lo que si algo de esto cambiara debe modificarse y volverse a aprobar en la primera importación. Este nuevo procedimiento ha ahorrado meses de trámites frente a la autoridad central, pese a que en un primer momento se llegó a temer que se usara de barrera no arancelaria al comercio, ya que si las autoridades locales determinaban que la etiqueta no era correcta el vino ya estaba en puerto de destino.

Según la nueva Ley de Seguridad China, que entró en vigor el 1 de junio de 2009, todos los productos importados en China deben ir etiquetados en chino. Las botellas deben estar debidamente etiquetadas antes de su despacho en Aduanas, y las etiquetas deben ser inspeccionadas y aprobadas antes de dicho despacho. Este proceso se suele llevar a cabo en la primera importación. Si la mercancía no está etiquetada convenientemente o no lleva la etiqueta en chino, se puede colocar la contra-etiqueta en chino en el puerto con la información requerida. En definitiva, la siguiente información es la requerida por las autoridades chinas para las etiquetas:

- Nombre del producto (el mismo se escribirá de acuerdo a su fonética en idioma chino)
- Descripción: como por ejemplo "vino tinto malbec"
- Origen
- Tipo de Vino: seco, semi-seco, dulce, espumante, etc.
- Materia prima: jugo de uva
- Varietal
- Grado de alcohol
- Año de cosecha
- Fecha de embotellado
- Periodo de validez o de almacenaje
- Condiciones de almacenamiento
- Productor
- Nombre, dirección y teléfono del distribuidor, importador o agente
- Contenido neto
- Advertencia al consumo de alcohol

En cuanto a los organismos de control, la autoridad máxima de control y regulación de normas de etiquetados es la AQSIQ (General Administration of Quality Supervision, Inspection and Quarantine). En relación al registro de marcas, se recomienda a las empresas registrar sus marcas ante la Oficina de Marcas de la Administración Nacional de Industria y Comercio de China, antes de iniciar cualquier acción de promoción o comercialización de sus productos en este país. Cabe destacar que en China no puede alegarse prerrogativas por el uso prolongado de una marca localmente o en otros mercados sin haberla registrado previamente, porque tales alegaciones son inútiles ante las autoridades locales.

El registro de la marca es un proceso que tarda de 10 a 18 meses, plazo durante el cual la marca no estará protegida, pero una vez iniciado el proceso de registro se tendrá preferencia sobre solicitudes de registro posteriores. El trámite de registro debe realizarse a través de alguno de los agentes de marcas reconocidos oficialmente por la Oficina de Marcas y mediante los servicios de un despacho de abogados legalmente establecido en China. El registro de una marca se concede por categorías de productos, por lo que se debe ampliar en lo posible las clases en que se quiere proteger tal marca.

### **3.2 Barreras Comerciales, Arancelarias y No Arancelarias para Pasas de Uva**

El principal país de destino es Brasil que representa el 74% del total exportado, a continuación se detallan las principales barreras arancelarias y no arancelarias a tener en cuenta a la hora de exportar. En cuanto a las Restricciones Arancelarias, la mayor parte de los productos argentinos

ingresan al mercado brasileño con un arancel de 0%, debido a que Brasil otorga a la Argentina preferencias del 100% por ser ambos países miembros del MERCOSUR. En cuanto a las Restricciones no Arancelarias, podemos destacar:

- **Requerimientos de etiquetado:** Los requisitos de etiquetado para los alimentos envasados en el MERCOSUR se encuentran regulados por la resolución N 21/20 del Grupo Mercado Común que Brasil adoptó bajo la resolución N. 259 de 20/09/02. La información obligatoria debe estar escrita en el idioma oficial del país de consumo con caracteres de tamaño y visibilidad adecuados, sin perjuicio de la existencia de textos en otros idiomas.

Información obligatoria. Según la legislación brasileña, la información obligatoria que deberá figurar en las etiquetas de los productos alimenticios consta de los siguientes ítems:

- |   |  |
|---|--|
| - Denominación de la venta del Alimento   | - Identificación del lote  |
| - Lista de ingredientes   | - Validez  |
| - Contenidos netos  | - Instrucciones sobre la preparación y uso del alimento, cuando sea necesario. |
| - Identificación del origen   |  |
| - Nombre o razón social y domicilio de importador, en el caso de productos alimenticios importados. |  |

- **Requisitos Sanitarios:** El Oficio de Sanidad Vegetal del Brasil levantan el requisito de aplicación de bromuro de metilo en pasas de uvas argentinas. La comunicación oficial, dirigida a autoridades del SENASA, se hizo efectiva mediante el Oficio N° 286/2012/DSV, del departamento de Sanidad Vegetal, dependiente de la Secretaría de Defensa Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil. El oficio indica que en base a las partidas de pasas, acompañadas con el certificado fitosanitario no requieren tratamiento con bromuro.

Las mercaderías que se importen al amparo de los beneficios de Zonas de Libre Comercio (como la del Mercosur) quedan sujetas a la aplicación de licencias no automáticas. Lo que implica para Argentina que las operaciones de importaciones de cualquier producto nacional que goce de arancel 0% deben solicitar, previo al embarque, una licencia expedida por la Secex (Secretaría de Comercio Exterior de Brasil) a pedido del importador.

### **3.3 Barreras Comerciales, Arancelarias y No Arancelarias para Uvas de Mesa**

La creciente demanda internacional de uva de mesa en contra estación constituye una de las principales oportunidades para la producción sanjuanina. La creciente competencia que Sudáfrica ejerce sobre este mercado determina la necesidad de llevar a cabo acciones específicas dentro del ámbito productivo provincial. En ese sentido, el tema sanitario (mosca de los frutos) constituye una de las principales barreras a la competitividad externa e interna. El desarrollo de un mercado de capitales ágil permitiría mejorar la posición de los pequeños productores tanto para el acceso a nuevas tecnologías como para el desarrollo de inversiones de mediano y largo plazo, la mano de obra disponible en la provincia es escasa y de bajo entrenamiento.

La uva en fresco, al igual que todo producto primario, está exenta del impuesto a los ingresos brutos. Si el destino del producto es el mercado externo, las variables a tener en cuenta por el productor son el tipo de cambio, los derechos de exportación y reintegros, así como los derechos de importación de los otros países para comprobar su posición relativa. El tipo de cambio efectivo para el exportador (o sea cuantos pesos argentinos recibirá efectivamente por cada divisa exportada) es lo que siempre deberá identificarse, por lo cual además de monitorear los sucesos de la política cambiaria del país, también debería identificar lo que suceda con la política arancelaria. Los reintegros de exportación son diferenciales por países y suelen modificarse a partir de negociaciones de las agregaduras comerciales de las cancillerías de los países.

Estados Unidos aplica a la uva de mesa un sistema de marketing orders a través del cual se establecen restricciones para la comercialización de las mismas mediante la aplicación de requisitos mínimos de calidad controlados en el puerto de entrada. Estas órdenes pueden afectar artificialmente las condiciones del mercado si son usadas como barreras para arancelarias. La uva de mesa junto con los frutales de carozo, proveniente de países como Argentina y Chile, y debe ser fumigada con Bromuro de Metilo en origen o en destino. Luego de esta fumigación, se emite un certificado fitosanitario que califica a la fruta como libre de plagas consideradas cuarentenarias en los Estados Unidos, como la mosca de la fruta.

Existe una cierta liberalización en el comercio intrarregional de uva de mesa. La uva de mesa se encuentra en lista de excepción a 15 años. La uva de mesa chilena está liberada en un 100% para ingresar a Brasil y tiene un 9,4% de arancel en la Argentina. Chile en su condición de primer productor mundial de uva de contra estación en el Hemisferio Sur parte de una posición competitiva claramente ventajosa y en los últimos años ha destinado casi el 5% de sus exportaciones globales de uva al Mercosur.

#### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Para evaluar el perfil económico y competitivo del sector en su conjunto, no puede dejar de tenerse en cuenta el hecho que dentro del sector hay realidades diferentes y muy marcadas. Esto se explica por tratarse de un conglomerado productivo que abarca tres cadenas productivas: uva en fresco, vino y pasas de uva. A su vez, dentro de cada una de ellas hay realidades diversas en términos de volúmenes de producción, consumo, exportación, importación, tecnología y equipamiento, disponibilidad de recursos, zonas productivas, características de sus mercados internacionales, entre otras variables.

Respecto al mercado de la uva de mesa, el productor debe tener una visión como mínimo de mediano plazo, ya que desde la plantación en adelante el productor no puede trabajar con una visión cortoplacista. Cada vez más los productores están inmersos en un sistema que no perdona errores. Estos resultan caros y hay que saber cuándo parar, cuándo avanzar y cuándo cambiar de dirección. Como productores del hemisferio sur y vendedores en el hemisferio norte, la gran mayoría, enfrenta una competencia cada vez más intensa.

Hace ya varios años que la uva de mesa presenta una situación de commodity mucho más marcada de la que tenía al principio del negocio. Ante esto y como resumen de los desafíos que enfrentamos, la máxima absoluta es producir calidad. Todas las otras variables se pueden ir controlando y se puede tener años de más suerte o menos suerte, pero la calidad es por lejos la variable que más estabilidad aporta a los retornos futuros. La oferta de los principales países productores de uva de mesa en el hemisferio sur y la realidad de los mercados importantes indica que existe un abastecimiento continuo todo el año. Debido a esto hay una sobreoferta en los mercados por la que los compradores tienen la mejor oportunidad de tomar ventaja o de lograr posiciones aventajadas, y ante esta situación se deberá trabajar con mucho cuidado eligiendo las variedades, las fechas y los socios.

Los productores enfrentan la disyuntiva de producir volúmenes y/o producir calidad. Lamentablemente, salvo contados casos, productividad y calidad son inversamente proporcionales, y hay que tener cuidado con la tentación de producir volúmenes ya que la calidad es el factor clave de ampliación de mercado, tanto en cantidad como en capacidad de consumo. Hay países que están entrando con economías fuertes y pujantes, como las del sudoeste asiático. Países con una enorme densidad de población y con cambios positivos en economía que generan niveles de consumo altísimos.

Si no tenemos la calidad que están esperando y que están dispuestos a pagar, esos mercados se perderán. Producir calidad significa estabilidad, consistencia, fruta bien terminada y que se note un enfoque de campo en que se sabe lo que se va a embalar en las cajas. El trabajo de packing es una instancia muy importante ya que una vez que la uva es cortada la probabilidad de mejorarla con un

buen trabajo de packing son bajas. Hay que tener en cuenta además que la uva sufre de deshidratación por los traslados, y se necesita una fruta que llegue a destino viva y sana.

El productor de uva de mesa debe conocer la relevancia de cada canal mayorista y minorista. Es muy importante que sepamos adónde vamos con nuestra fruta para saber cómo la vamos a trabajar. En China se vende el 80% de la fruta en mercados mayoristas y son mercados que pagan la calidad y que mueven los volúmenes, pero del modo en que trabajan, una mala calidad es castigada drásticamente. Por otro lado tenemos los mercados minoristas, como los de Europa -por ejemplo Alemania-, donde cuesta mucho diferenciarse por su sistema de comercialización basado en unidades de venta pequeñas de valores controlados, como son los potes de 500gr. Cuando se trabaja con este tipo de presentación, son pocas las instancias en que se puede colocar una mejor calidad para obtener un mayor precio. En Europa también existen mercados mayoristas pero no mueven los volúmenes que mueven los supermercados o el mercado mayorista en China. Así mismo la oportunidad de lograr un buen precio se da en las puntas o solo con volúmenes controlados de fruta de muy alta calidad.

Es muy importante tener claro el público objetivo de cada uno de estos canales. En los dos casos, lo importante es conocer el ritmo de repetición de la compra y en cuánto tiempo vuelve el consumidor a comprar para saber qué cantidad exportar, cómo controlar la información que entregan los exportadores y así mismo saber en qué momento se detiene el consumo debido a un exceso de precio. Se deben tener muy claros los límites y contar con socios comerciales que brinden la información que permita parar o tomar otro camino, ya que generar una desmotivación por un error de precio o de calidad cuesta muy caro y hacer que un consumidor regrese es una pérdida de tiempo y de volumen de venta gigantesco. Se necesitan socios comerciales confiables.

Los productores deberían dispersar riesgos, apuntar a más mercados y ser capaces de diversificarse para evitar una sobreoferta en un país determinado, ya que por muy buena calidad que se tenga la sobreoferta nos puede eliminar igual.

Observando el contexto internacional del mercado de vino, Argentina se encuentra entre los primeros 5 países productores, lo que demuestra que el sector vitícola en el país tiene adecuadas condiciones competitivas. En efecto, Argentina participa con más del 5% en el mercado internacional de vinos, se posiciona entre los actores mundiales en el sector y constituye un importante desafío para trabajar en pos de lograr mejorar la competitividad dentro de dicho sector. Pero si bien Argentina se encuentra entre los principales productores de vino, no figura entre los principales exportadores (ocupa el puesto número 9), lo que genera un claro incentivo para trabajar en la ampliación de los mercados y en un mejor posicionamiento como oferente internacional aprovechando además que es un país que cumple con los parámetros de calidad y condiciones de producción requeridos por los mercados más exigentes del mundo.

Las perspectivas de los viñedos argentinos siguen avanzando, la vitivinicultura ya ha sentado su presencia en los mercados internacionales gracias a un gran esfuerzo tecnológico y comercial, pero es necesario continuar y acentuar dichos esfuerzos no solo en el proceso de reconversión hacia viñedos de alta calidad enológica, sino en incorporar nuevas tecnologías y hacer hincapié en conseguir mejores acuerdos comerciales internacionales que actualmente lo posicionan en desventaja frente a competidores del hemisferio sur, como ocurre con Chile.

Dentro del mercado, podemos destacar como puntos positivos el buen posicionamiento e imagen del vino argentino en el mundo, la geografía del país, la posibilidad de elaborar distintos tipos de vinos, la tecnología disponible similar a la utilizada al resto de los principales países productores, el mejoramiento permanente de la calidad de los productos vitivinícolas, el reemplazo de viñedos viejos por variedades acordes a la demanda actual, las importantes inversiones en viñedos y bodegas, y la promoción del vino argentino en el exterior, como así también podemos hacer referencia a la reducción del área implantada en el mundo, la demanda estable, y la apertura de nuevos mercados. Pero asimismo, podemos destacar puntos negativos como ser la disminución del consumo nacional de vinos, el reemplazo del vino por gaseosas y/o cervezas, el alto porcentaje de viñedos viejos que

aun no se han reemplazado, las mayores barreras al comercio, la entrada de nuevos oferentes, y el reemplazo por otras bebidas.

Del trabajo realizado y partiendo de los principales productores mundiales, se puede resumir el mapa del comercio del vino de la siguiente manera:

País	Ranking Mundial				Clientes	Proveedores
	Prod	Consumo	Expo	Impo		
Francia	1º	1º	3º	5º	Reino Unido 21% EE.UU. 11% Bélgica 11%	productor-exportador y consumidor
Italia	2º	1º	1º	>10º	EE.UU. 22% Alemania 21% Reino Unido 14%	productor-exportador y consumidor
España	3º	6º	2º	>10º	Francia 20% Alemania 15% Italia 10%	productor-exportador
EE. UU.	4º	3º	6º	3º	productor-consumidor e importador	Francia 31% Italia 28% Australia 15%
Argentina	5º	7º	9º	>10º	EE.UU. 26% Canadá 9% Reino Unido 7%	productor-consumidor

Por lo tanto, teniendo presente por un lado que en países no productores desarrollados y/o con un alto crecimiento se está expandiendo la demanda de vino, que disminuye la expansión comercial de los países productores tradicionales; y por el otro lado que los países del Nuevo Mundo mantienen una alta competitividad en un escenario de sobreoferta de vinos, que los países levantan barreras no arancelarias y que aumentan las exigencias de calidad y seguridad; es recomendable diseñar un plan para crear valor a través de la organización e integración de los actores de la cadena, la producción de vinos con mayor calidad y consistencia, el desarrollo de la capacidad exportadora nacional y de su negociación, la penetración de mercados y la fidelización de clientes y consumidores.

Entre las estrategias de ingreso y permanencia al sector, podemos mencionar:

- crear y consolidar una identidad e imagen para el vino argentino,
- construir un proceso colectivo de integración y articulación que reorganice al sector y le otorgue reglas de juego adecuadas para poder planificar su desarrollo y facilitar su financiamiento para así lograr una óptima competitividad,
- construir un proceso colectivo de innovación tecnológico/productiva en todas las fases de la cadena para alcanzar una alta competitividad con sostenibilidad,
- responder a las aspiraciones y necesidades de los consumidores en cada mercado y segmento,

- e) fortalecer la capacidad de negociación para lograr y mantener los mejores acuerdos internacionales,
- f) realizar las innovaciones necesarias,
- g) lograr una alta especialización en ventas y exportaciones,
- h) responder a la demanda, y capitalizar el atractivo de las zonas de origen de los vinos resaltando la permanencia de la mano del hombre en la producción y la relación que se establece entre los vinos y la cultura argentina.

Se podría optar por el posicionamiento de grandes vinos varietales argentinos en los mercados del Hemisferio Norte, intentando ganar y sostener una fuerte participación de ventas de vinos de alta gama en aquellos países desarrollados. Desarrollar más el mercado latinoamericano reimpulsando el mercado argentino de vinos e intentando penetrar con vinos especialmente diseñados para sus consumidores. Siempre con la intención de responder a la demanda y a los distintos gustos de los consumidores.

Respecto al negocio de pasas de uva, en vista a lo analizado en el presente trabajo, el sector tiene potencial para seguir creciendo en el país. Creemos que Argentina aún tiene mucho por mejorar en cuanto al posicionamiento dentro del mercado mundial, y las claves para lograr esas mejoras serían la calidad consistente, la penetración en los mercados del Norte y la difusión de la marca Argentina.

Las perspectivas tanto son buenas, ya que el consumo mundial de pasas sigue creciendo como casi todos los productos secos. Estimamos que la actividad continuará siendo atractiva para el sector en la medida en que no se pierdan los mercados conseguidos. El crecimiento dependerá mucho del comportamiento de la demanda externa, que es la que tracciona el mercado.

Podemos recomendar como estrategias para el ingreso a nuevos mercados, abordar los mercados del norte, como ser Canadá, Estados Unidos y Alemania, que son los mayores importadores del producto, y en cuanto a la permanencia y posicionamiento dentro del mercado mundial tenemos potencial para seguir creciendo en el país, maximizando la utilización de los suelos, seguir con la calidad consistente que tenemos debido al clima en nuestro país y difundir la marca argentina.

## 5. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Subgerencia de Estadística y Asuntos Técnicos Internacionales. Dpto. de Estadística y Estudios de Mercado / estadisticas@inv.gov.ar
- ✓ SENASA (Dpto. de Estadísticas y Estudios de Mercado).
- ✓ Foreign agricultural service fas attaché annual reports usda. Uva de Mesa
- ✓ Asociación de Cooperativas vitivinícolas Argentinas: [www.acovi.com.ar](http://www.acovi.com.ar)
- ✓ Federación de Cooperativas vitivinícolas Argentinas: [www.fecovita.com](http://www.fecovita.com)
- ✓ Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo: [www.aset.org.ar](http://www.aset.org.ar)
- ✓ Libro: Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro Argentino. (Guillermo Neiman).
- ✓ Sitio Web Porche S.A ([www.porchesa.com.ar](http://www.porchesa.com.ar)).
- ✓ Sitio web Expofrut (<http://www.univeg.com.ar/empresa.php>), Modulo productos
- ✓ <http://www.cepal.cl>
- ✓ Estadísticas del Foreign Agricultural Service de los EE.UU.
- ✓ Cepal - ONU en Bs AS.
- ✓ FAS – Attached Annual Reports, USDA
- ✓ INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

- ✓ AEES Programa Específico de la Red 1731. Economía de los Sistemas de Producción. Evolución y Prospectivas. Modelización Sistemas Priorizados. CR MENDOZA SAN JUAN. Oasis Este de Mendoza.
- ✓ INV - Instituto Nacional de Vitivinicultura. <http://www.inv.gov.ar>
- ✓ OIV – Organización Internacional de la Viña y el Vino. <http://www.oiv.int>
- ✓ La ruta del vino - Argentina vitivinícola - Viñedos de Norte a Sur.
- ✓ Wines Of Argentina - Estadísticas de producción
- ✓ <http://www.oemv.es>
- ✓ <http://www.ibce.org.bo>
- ✓ <http://www.argentinatradenet.gov.ar>
- ✓ <http://elvino.esgenial.org>
- ✓ <http://www.bedri.es>
- ✓ <http://www.agrobanco.com.pe>
- ✓ [http://64.76.123.202/SAGPYA/economias\\_regionales/\\_vinos/\\_legislacion/pevi2020.pdf](http://64.76.123.202/SAGPYA/economias_regionales/_vinos/_legislacion/pevi2020.pdf)
- ✓ <http://www.bodegasyvinos.com>
- ✓ <http://www.gallus-group.com>
- ✓ <http://www.pwc.com>
- ✓ <http://www.mdzol.com>
- ✓ <http://es.scribd.com>
- ✓ <http://www.alimentosargentinos.gov.ar>
- ✓ <http://www.bolsacba.com.ar>
- ✓ <http://www.adexdatatrade.com>
- ✓ <https://www.mincomercio.gov.com>
- ✓ <http://www.chilealimentos.com>
- ✓ <http://www.junin.gov.ar>
- ✓ <http://www.vue.org.py>
- ✓ <http://www.cfired.org.ar>
- ✓ <http://www.fortalecer.com.ar>
- ✓ <http://www.latinamerican-markets.com>
- ✓ <http://www.freshplaza.es>
- ✓ <http://hijos-de-fruta.blogspot.com.ar>
- ✓ <http://www.bolsamza.com.ar>
- ✓ <http://www.promendoza.com>
- ✓ <http://www.cuyotrend.com.ar>
- ✓ <http://www.winesofargentina.org/es>
- ✓ <http://www.cera.org.ar>
- ✓ <http://www.slideshare.net>

## Síntesis Estadística

	Periodo Reportado	Variación respecto del mes anterior	Variación respecto igual periodo del año anterior
<b>Nivel de actividad</b>			
PIB (millones de pesos corrientes)	4to trimestre 2012		2,1%
Consumo Privado	4to trimestre 2012		4,5%
Consumo Público	4to trimestre 2012		5,2%
Inversión Interna Bruta Fija	4to trimestre 2012		-1,9%
Estimador Mensual de la Actividad Económica*	Dic-12	0,4%	1,1%
Estimador Mensual Industrial* (anticipo)	Ene-13	0,6%	0,0%
Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción*	Ene-13	-0,5%	-5,7%
Índice del Costo a la Construcción	Feb-13	0,8%	18,5%
Indicador Sintético de Servicios Públicos*	Ene-13	-1,5%	6,8%
<b>Evolución del consumo privado</b>			
Supermercados**	Ene-13	4,7%	20,3%
Centro de Compras **	Ene-13	2,2%	15,0%
<b>Precios</b>			
Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Feb-13	0,5%	10,8%
Índice de Precios Mayoristas (IPIM)	Feb-13	1,0%	13,3%
Índice de Precios Internos Básicos al por Mayor (IPIB)	Feb-13	1,4%	13,9%
Índice de Precios Básicos del Productor (IPP)	Feb-13	1,3%	14,6%
<b>Sector monetario</b>			
Depósitos en pesos	Ene-13	2,8%	30,7%
Préstamos en pesos	Ene-13	2,8%	41,8%
Base Monetaria	Ene-13	2,1%	35,2%
<b>Sector público</b>			
Recaudación (millones de pesos)	Feb-13	-7,3%	28,8%
Resultado Primario (millones de pesos)	Dic-12		36,2%
Gastos Corrientes (millones de pesos)	Dic-12	76,6%	33,7%
<b>Sector externo</b>			
Exportaciones (millones de u\$s)	Ene-13	-5,5%	-4,0%
Importaciones (millones de u\$s)	Ene-13	-1,4%	1,0%
Saldo Comercial (millones de u\$s)	Ene-13	-47,7%	-49,1%

\* Datos desestacionalizados

\*\* Ventas a precios constantes Serie desestacionalizada.

Elaboración propia fuente INDEC, MECON y BCRA

[Volver](#)

## Series Históricas

## Oferta y demanda Globales: Valores trimestrales - Millones de pesos, a precios de 1993-

Periodo		Oferta Global		Demanda Global				Discrepancia Estadística y Variación de Existencias
Año	Trimestre	PIB a precios de mercado	Importaciones de bienes y servicios	Consumo Privado	Consumo Público	Inversión Bruta Interna Fija	Exportaciones de bienes y servicios	
2000(*)	I	276.173	34.466	192.332	36.382	49.502	31.272	1.150
	II	264.556	34.191	186.315	31.651	45.938	28.976	5.867
	III	285.275	33.272	195.339	36.689	49.232	34.029	3.259
	IV	276.768	35.681	193.973	38.276	50.995	31.357	-2.152
2001(*)	I	278.092	34.720	193.703	38.913	51.843	30.725	-2.373
	II	263.997	29.659	181.290	35.629	41.750	32.129	2.858
	III	259.200	34.455	182.900	31.806	41.580	29.178	8.189
	IV	284.796	31.885	191.298	36.843	46.196	35.590	6.754
2002(*)	I	263.127	29.292	181.091	37.469	42.220	33.135	-1.497
	II	248.865	23.006	169.871	36.399	37.002	30.612	-2.013
	III	235.236	14.812	155.267	33.820	26.533	33.123	1.305
	IV	216.849	14.677	148.507	29.414	22.719	30.822	64
2003(*)	I	246.315	14.028	158.476	35.293	26.311	35.036	5.228
	II	237.417	14.783	156.094	34.922	26.714	34.260	210
	III	240.361	15.760	157.992	35.652	30.388	32.372	-282
	IV	256.023	20.376	167.951	34.314	36.659	35.108	2.367
2004(*)	I	228.596	16.875	153.188	29.351	27.659	32.380	2.893
	II	265.402	19.110	169.567	36.594	35.024	37.788	5.539
	III	261.535	21.609	172.254	35.568	38.707	36.102	512
	IV	268.561	23.911	176.794	35.743	45.248	34.164	523
2005(*)	I	279.141	28.551	183.906	35.247	49.280	37.957	1.304
	II	254.330	26.292	171.056	29.591	41.571	34.870	3.533
	III	284.376	27.230	183.635	36.310	47.908	37.730	6.022
	IV	284.392	29.858	187.558	37.029	51.702	39.416	-1.455
2006(*)	I	293.467	30.826	193.374	38.056	55.936	39.813	-2.886
	II	304.764	34.301	200.317	37.403	60.458	43.083	-2.196
	III	274.595	30.410	184.976	31.239	47.159	40.648	982
	IV	313.927	35.330	203.729	38.281	59.863	43.953	3.431
2007(*)	I	310.593	35.183	203.815	39.459	63.851	44.719	-6.069
	II	319.939	36.283	208.747	40.632	70.961	43.011	-7.128
	III	330.565	39.575	215.882	39.365	71.438	46.242	-2.786
	IV	298.696	35.824	200.566	33.817	57.963	43.268	-1.094
2008(*)	I	338.244	37.722	219.462	40.510	71.050	45.716	-773
	II	337.742	42.282	218.510	40.688	77.256	47.481	-3.911
	III	347.579	42.474	224.989	42.445	79.484	48.502	-5.366
	IV	359.170	47.685	235.241	42.341	81.187	50.446	-2.360
2009(*)	I	322.449	43.220	218.516	35.985	65.878	47.162	-1.871
	II	367.492	44.852	238.547	43.361	80.037	49.701	698
	III	367.539	50.293	237.976	43.807	87.287	51.287	-2.525
	IV	379.200	52.377	245.924	46.213	91.547	53.635	-5.743
2010(*)	I	384.201	54.009	250.929	45.296	88.491	51.013	2.480
	II	349.374	52.809	236.346	38.525	79.353	50.146	-2.267
	III	394.874	55.092	256.439	47.060	89.984	48.800	7.684
	IV	391.595	57.046	253.576	46.538	94.661	57.507	-3.640
2011(*)	I	397.591	50.317	256.471	49.564	88.940	47.552	5.382
	II	386.704	44.055	251.763	48.535	79.527	47.761	3.173
	III	357.078	40.022	240.313	40.991	68.030	44.130	3.637
	IV	393.181	41.175	251.708	49.638	81.314	50.622	1.075
2012(*)	I	391.679	45.235	252.454	50.302	82.614	47.493	4.051
	II	404.861	49.788	262.577	53.209	86.151	48.800	3.912
	III	422.130	59.024	274.396	53.097	107.453	54.734	2.517
	IV	381.222	52.056	257.804	44.415	76.918	45.975	8.165
2013(*)	I	439.767	55.816	272.151	56.064	96.680	59.846	10.842
	II	425.323	62.151	274.854	54.601	104.586	60.700	-7.267
	III	442.209	66.071	292.773	57.309	107.453	52.415	-1.671
	IV	459.571	69.527	303.623	58.881	112.366	57.064	-2.837
2014(*)	I	419.023	62.681	286.936	48.822	91.899	49.228	4.819
	II	479.964	69.740	303.565	62.728	119.730	60.117	3.564
	III	464.883	73.127	305.385	60.211	121.794	62.760	-12.141
	IV	474.415	72.560	318.608	63.764	116.041	56.151	-7.590
2015(*)	I	468.301	65.887	317.075	62.723	106.905	53.277	-5.790
	II	440.884	63.590	307.159	53.197	94.507	51.309	-1.698
	III	479.966	59.996	316.298	67.006	101.737	54.386	536
	IV	468.141	68.918	311.929	63.597	117.519	58.276	-14.261
2016(*)	I	484.213	71.044	332.913	67.090	113.856	49.136	-7.739

(\*) Estimaciones preliminares

NOTA: Los totales por suma pueden no coincidir por redondeos en las cifras parciales

Elaboración propia. Fuente INDEC

[Volver](#)

### Oferta y demanda Globales: valores trimestrales a precios de 1993 - Variación porcentual respecto a igual período del año anterior

Periodo		Oferta Global		Demanda Global			
Año	Trimestre	PIB a precios de mercado	Importaciones de bienes y servicios	Consumo Privado	Consumo Público	Inversión Bruta Interna Fija	Exportaciones de bienes y servicios
2000(*)	I	-0,8	-0,2	-0,7	0,6	-6,8	2,7
	II	-0,2	1,1	0,5	1,0	-5,1	3,5
	III	-0,4	3,7	-0,1	0,3	-7,6	3,0
	IV	-0,6	-2,2	-0,2	1,6	-6,9	1,5
2001(*)	I	-1,9	-2,7	-2,7	-0,5	-7,5	2,9
	II	-4,4	-13,9	-5,7	-2,1	-15,7	2,7
	III	-2,0	0,8	-1,8	0,5	-9,5	0,7
	IV	-0,2	-4,2	-2,1	0,4	-6,2	4,6
2002(*)	I	-4,9	-17,9	-6,6	-2,1	-17,2	5,7
	II	-10,5	-33,7	-12,3	-6,5	-28,6	-0,4
	III	-10,9	-50,1	-14,4	-5,1	-36,4	3,1
	IV	-16,3	-57,4	-18,8	-7,5	-45,4	5,6
2003(*)	I	-13,5	-56,0	-17,2	-4,2	-43,0	-1,6
	II	-9,8	-49,5	-13,8	-6,8	-36,7	3,4
	III	-3,4	-31,5	-7,0	-2,1	-17,9	5,7
	IV	8,8	37,6	8,2	1,5	38,2	6,0
2004(*)	I	5,4	15,0	3,2	-0,2	21,7	5,1
	II	7,7	36,2	7,0	3,7	33,1	7,9
	III	10,2	46,2	10,4	1,9	44,9	5,4
	IV	11,7	51,7	11,9	0,3	48,9	5,5
2005(*)	I	9,0	40,1	9,5	2,7	34,4	8,1
	II	11,3	55,8	11,7	0,8	50,3	7,7
	III	7,1	42,5	8,3	-0,8	36,8	-0,2
	IV	8,7	38,2	8,9	4,1	33,6	9,2
2006(*)	I	9,3	28,9	9,4	6,5	23,6	16,5
	II	9,2	20,1	8,9	6,1	22,7	13,5
	III	8,0	15,7	8,1	5,6	13,4	16,6
	IV	10,4	29,7	10,9	5,4	25,0	16,5
2007(*)	I	9,2	17,8	8,7	6,6	23,5	13,5
	II	8,0	17,7	8,0	6,8	26,9	8,0
	III	8,5	15,4	7,8	5,2	18,2	7,3
	IV	8,8	17,8	8,4	8,3	22,9	6,4
2008(*)	I	7,7	6,8	7,7	5,8	18,7	4,0
	II	8,7	20,2	7,2	3,1	21,0	6,2
	III	8,7	17,1	7,8	4,5	12,0	12,8
	IV	8,7	20,5	9,0	7,6	13,6	9,1
2009(*)	I	8,0	20,6	8,9	6,4	13,7	9,0
	II	8,6	18,9	8,7	7,0	12,7	8,7
	III	8,8	18,9	8,9	7,7	13,0	8,0
	IV	9,1	23,3	9,3	8,9	15,2	10,6
2010(*)	I	6,8	14,1	6,5	6,9	1,1	1,2
	II	8,5	22,1	8,3	6,6	20,3	6,1
	III	7,8	24,6	7,5	7,7	13,8	-1,6
	IV	6,9	13,4	6,8	6,2	8,5	12,2
2011(*)	I	4,1	-0,9	3,8	6,9	-2,6	-11,2
	II	0,9	-19,0	0,5	7,2	-10,2	-6,4
	III	2,0	-24,2	1,5	6,8	-14,2	-11,8
	IV	-0,8	-26,3	-1,8	6,3	-10,7	3,5
2012(*)	I	-0,3	-20,7	-0,7	8,1	-12,7	-17,4
	II	2,6	-4,1	2,9	7,7	-3,4	2,5
	III	9,2	34,0	9,0	9,4	21,2	14,6
	IV	6,8	30,1	7,3	8,4	13,1	4,2
2013(*)	I	11,8	35,6	8,1	12,9	18,9	18,2
	II	8,6	37,4	8,9	8,5	26,6	27,8
	III	9,2	32,7	11,5	7,7	24,7	7,4
	IV	8,9	17,8	10,7	10,9	16,6	4,3
2014(*)	I	9,9	20,4	11,3	9,9	19,5	7,1
	II	9,1	24,9	11,5	11,9	23,8	0,5
	III	9,3	17,7	11,1	10,3	16,5	3,4
	IV	7,3	9,8	8,8	11,3	8,0	7,1
2015(*)	I	1,9	-5,2	4,4	6,5	-4,9	-6,6
	II	5,2	1,4	7,0	9,0	2,8	4,2
	III	0,0	-14,0	4,2	6,8	-15,0	-9,5
	IV	0,7	-5,8	2,1	5,6	-3,5	-7,1
2016(*)	I	2,1	-2,1	4,5	5,2	-1,9	-12,5

(\*) Estimaciones preliminares

Elaboración propia. Fuente INDEC

[Volver](#)

## Oferta y demanda Globales: valores trimestrales - Millones de pesos, a precios corrientes

Periodo		Oferta Global		Demanda Global				Discrepancia Estadística y Variación de Existencias
Año	Trimestre	PIB a precios de mercado	Importaciones	Consumo Privado	Consumo Público	Inversión Bruta Interna Fija	Exportaciones	
2000(*)	I	<b>284.204</b>	<b>33.070</b>	<b>197.044</b>	<b>39.175</b>	<b>46.020</b>	<b>31.224</b>	<b>3.811</b>
	II	270.444	33.690	192.587	34.452	43.877	28.513	4.705
	III	291.796	31.977	198.553	39.510	45.879	33.650	6.182
	IV	287.496	33.640	198.805	40.742	46.781	31.469	3.339
2001(*)	I	<b>268.697</b>	<b>27.604</b>	<b>185.164</b>	<b>38.037</b>	<b>38.099</b>	<b>31.112</b>	<b>3.888</b>
	II	263.331	33.371	188.763	34.668	38.818	29.377	5.076
	III	288.026	30.109	194.427	40.132	41.614	34.249	7.714
	IV	271.367	26.455	184.503	38.921	37.900	32.189	4.309
2002(*)	I	<b>312.580</b>	<b>41.792</b>	<b>193.482</b>	<b>38.245</b>	<b>37.387</b>	<b>88.718</b>	<b>-3.459</b>
	II	237.057	27.377	163.488	31.930	25.133	49.787	-5.904
	III	339.008	41.500	202.315	39.053	36.788	96.117	6.235
	IV	334.006	48.001	202.298	40.251	40.326	106.503	-7.370
2003(*)	I	<b>375.909</b>	<b>55.311</b>	<b>237.567</b>	<b>42.997</b>	<b>56.903</b>	<b>97.477</b>	<b>-3.724</b>
	II	327.362	48.191	204.531	36.433	44.272	92.828	-2.512
	III	399.119	50.749	248.024	43.933	53.644	103.476	791
	IV	377.887	57.599	243.151	43.552	58.617	95.709	-5.542
2004(*)	I	<b>447.643</b>	<b>82.233</b>	<b>281.189</b>	<b>49.826</b>	<b>85.800</b>	<b>115.075</b>	<b>-2.014</b>
	II	392.817	71.305	252.224	41.685	71.866	99.465	-1.118
	III	474.213	77.252	295.795	50.209	82.186	120.133	3.141
	IV	452.080	88.020	284.883	51.752	89.813	119.915	-6.263
2005(*)	I	<b>531.939</b>	<b>102.072</b>	<b>326.276</b>	<b>63.359</b>	<b>114.132</b>	<b>133.346</b>	<b>-3.102</b>
	II	456.764	89.083	290.046	51.460	88.857	115.060	424
	III	552.412	105.213	342.216	62.076	112.162	137.066	4.105
	IV	544.228	103.017	330.612	67.660	118.355	140.593	-9.975
2006(*)	I	<b>654.439</b>	<b>125.863</b>	<b>386.305</b>	<b>81.248</b>	<b>152.838</b>	<b>162.035</b>	<b>-2.124</b>
	II	567.994	108.005	351.382	68.040	122.263	135.608	-1.294
	III	678.278	120.287	400.551	81.632	150.853	164.245	1.284
	IV	668.197	136.004	389.368	84.034	165.464	169.101	-3.767
2007(*)	I	<b>812.456</b>	<b>165.230</b>	<b>475.876</b>	<b>105.013</b>	<b>196.622</b>	<b>200.080</b>	<b>94</b>
	II	681.120	135.293	423.409	84.481	156.034	159.333	-6.844
	III	835.125	150.035	486.373	105.795	186.946	191.415	14.631
	IV	827.463	184.709	486.633	108.536	212.072	206.011	-1.079
2008(*)	I	<b>1.032.758</b>	<b>213.269</b>	<b>595.012</b>	<b>138.827</b>	<b>240.486</b>	<b>252.772</b>	<b>18.931</b>
	II	886.275	187.117	530.357	108.046	213.774	225.779	-4.564
	III	1.099.946	218.767	621.573	143.367	239.110	248.434	66.229
	IV	1.049.591	231.115	612.188	147.871	255.820	292.358	-27.531
2009(*)	I	<b>1.145.458</b>	<b>183.300</b>	<b>667.375</b>	<b>174.002</b>	<b>239.637</b>	<b>244.569</b>	<b>3.176</b>
	II	992.937	155.499	605.822	141.749	207.355	197.584	-4.075
	III	1.195.372	168.966	686.632	178.131	238.400	263.085	-1.909
	IV	1.168.795	196.721	682.274	183.358	249.656	248.660	1.567
2010(*)	I	<b>1.442.655</b>	<b>265.451</b>	<b>826.794</b>	<b>215.278</b>	<b>317.417</b>	<b>313.150</b>	<b>35.468</b>
	II	1.217.381	213.667	717.868	181.518	255.429	238.445	37.788
	III	1.508.286	256.341	848.315	219.240	309.885	336.988	50.198
	IV	1.465.857	288.132	851.797	218.364	342.733	342.521	-1.428
2011(*)	I	<b>1.842.022</b>	<b>359.774</b>	<b>1.039.072</b>	<b>278.961</b>	<b>415.836</b>	<b>401.992</b>	<b>65.934</b>
	II	1.567.580	296.997	920.433	229.837	337.661	314.605	62.041
	III	1.976.227	356.604	1.081.254	286.005	416.370	426.165	123.037
	IV	1.865.391	404.086	1.055.425	282.011	454.038	450.007	27.995
2012(*)	I	<b>2.164.246</b>	<b>376.669</b>	<b>1.235.401</b>	<b>359.628</b>	<b>471.364</b>	<b>426.670</b>	<b>47.852</b>
	II	1.874.935	333.860	1.115.490	312.755	408.049	363.981	8.519
	III	2.273.162	370.818	1.291.095	374.404	445.771	438.628	94.082
	IV	2.182.909	412.515	1.230.588	358.257	510.784	474.587	21.209
		<b>2.325.977</b>	<b>389.485</b>	<b>1.304.432</b>	<b>393.093</b>	<b>520.852</b>	<b>429.485</b>	<b>67.597</b>

(\*) Estimaciones preliminares

Elaboración propia. Fuente INDEC

[Volver](#)

**Evolución del Estimador Mensual de Actividad Económica a precios de mercado de 1993.  
Base 1993 = 100 y variaciones porcentuales.**

Periodo	Serie Original 1993 = 100	Var % respecto a igual periodo del año anterior	Serie Desestacionalizada 1993 = 100	Var % respecto al mes anterior	Serie Tendencia Suavizada 1993 = 100	Var % respecto al mes anterior
<b>2008</b>	<b>162,7</b>	<b>7,1</b>				
Ene	141,4	10,0	159,0	0,8	158,6	0,6
Feb	142,4	8,7	158,1	-0,6	159,5	0,6
Mar	159,8	7,1	159,1	1,2	160,3	0,6
Abr	163,6	9,0	160,5	0,9	161,2	0,6
May	174,1	8,0	162,8	1,4	162,2	0,6
Jun	164,8	6,5	161,5	-0,8	163,1	0,6
Jul	167,8	8,3	164,3	1,7	164,1	0,6
Ago	167,0	6,4	165,6	0,9	165,0	0,6
Sep	167,7	6,8	164,1	-0,2	163,8	0,3
Oct	167,4	5,3	164,2	0,3	165,4	0,5
Nov	169,4	4,6	164,2	0,4	166,4	0,6
Dic	166,9	4,6	163,1	-1,3	164,1	-0,1
<b>2009</b>	<b>166,2</b>	<b>1,4</b>				
Ene	144,7	2,3	163,6	0,3	164,1	0,1
Feb	174,0	2,6	164,3	0,4	164,1	0,2
Mar	161,3	2,7	163,4	-0,2	163,0	0,3
Abr	167,6	2,0	164,4	1,3	164,9	0,4
May	172,2	0,0	164,2	0,1	165,0	0,4
Jun	164,3	-0,4	162,4	-0,8	164,2	0,2
Jul	165,0	-1,5	161,8	0,7	162,4	0,1
Ago	166,0	0,1	163,2	1,1	163,4	0,2
Sep	166,0	0,6	163,6	0,2	164,0	0,3
Oct	167,6	0,6	164,6	0,7	165,3	0,5
Nov	172,1	2,2	165,5	0,5	166,3	0,6
Dic	173,7	5,0	168,6	1,8	167,4	0,7
<b>2010</b>	<b>178,5</b>	<b>9,2</b>				
Ene	150,8	5,0	170,0	0,5	170,7	1,0
Feb	155,7	6,1	171,8	1,0	172,3	0,9
Mar	175,5	8,1	173,6	1,1	173,8	0,9
Abr	181,5	9,7	175,9	1,3	175,3	0,9
May	192,7	12,4	179,0	1,7	177,3	0,7
Jun	179,7	11,1	178,0	-0,6	177,5	0,6
Jul	178,5	8,1	177,3	-0,2	178,2	0,5
Ago	180,6	8,5	177,9	0,3	179,1	0,5
Sep	179,4	8,6	178,7	0,3	180,4	0,6
Oct	178,7	7,2	179,2	0,3	181,7	0,7
Nov	188,7	9,8	182,2	1,6	183,4	0,7
Dic	191,5	9,4	186,5	1,2	184,9	0,7
<b>2011</b>	<b>194,3</b>	<b>8,9</b>				
Ene	165,5	9,5	187,4	0,5	186,0	0,6
Feb	169,9	8,7	188,1	0,4	187,0	0,6
Mar	189,8	7,8	189,1	0,5	188,1	0,6
Abr	195,4	7,1	191,0	0,7	191,3	0,7
May	210,3	8,1	193,9	1,5	192,6	0,7
Jun	195,6	8,2	194,2	0,4	193,0	0,5
Jul	192,4	7,6	193,6	-1,2	195,6	0,6
Ago	196,7	8,6	194,9	0,6	194,6	0,3
Sep	195,5	8,9	196,2	-0,2	196,9	0,4
Oct	193,6	8,1	196,8	0,3	197,6	0,4
Nov	203,7	7,6	198,5	0,8	198,4	0,4
Dic	203,1	5,5	198,1	-0,2	199,1	0,4
<b>2012</b>	<b>197,9</b>	<b>1,9</b>				
Ene	176,9	5,5	196,9	-0,4	197,4	0,0
Feb	181,3	5,2	197,4	0,3	197,5	0,0
Mar	199,3	4,1	198,3	0,5	197,5	0,0
Abr	199,7	0,6	195,7	-1,3	197,6	0,0
May	211,6	-0,5	196,1	0,2	197,2	-0,2
Jun	197,7	0,0	198,2	1,1	197,0	-0,1
Jul	200,0	2,7	198,5	0,5	198,6	0,4
Ago	202,3	1,4	198,7	0,1	198,8	0,3
Sep	195,8	0,1	199,2	0,3	199,2	0,2
Oct	201,0	3,0	200,1	1,1	199,0	0,3
Nov	206,6	1,8	200,8	0,4	199,8	0,4
Dic	205,8	1,1	201,5	0,4	200,5	0,3

Elaboración propia. Fuente INDEC

[Volver](#)

**Estimador Mensual Industrial (EMI), base 2006=100, variaciones porcentuales desde 2008 en adelante.**

Periodo		EMI con estacionalidad		
		Variación porcentual respecto de:		Variación acumulada
		mes anterior	igual mes del año anterior	
2008	Enero	-6,9	12,6	12,6
	Febrero	-3,4	5,5	9,0
	Marzo	8,6	2,4	6,6
	Abril	3,5	8,3	7,0
	Mayo	0,5	6,7	7,0
	Junio	-6,5	1,6	6,1
	Julio	7,2	9,2	6,5
	Agosto	4,6	4,2	6,2
	Septiembre	1,8	5,8	6,1
	Octubre	-0,9	2,6	5,8
	Noviembre	-2,4	0	5,2
	Diciembre	-1,6	2,6	4,9
2009	Enero	-13,2	-4,4	-4,4
	Febrero	-0,4	-1,5	-3
	Marzo	9,2	-0,9	-2,3
	Abril	3,3	-1,2	-2
	Mayo	0,0	-1,7	-1,9
	Junio	-4,4	0,6	-1,5
	Julio	4,7	-1,5	-1,5
	Agosto	4,5	-1,4	-1,5
	Septiembre	3,1	0,1	-1,3
	Octubre	0,6	1,5	-1,0
	Noviembre	0,1	4	-0,5
	Diciembre	4,4	10,4	0,4
2010	Enero	-18,1	5,4	5,2
	Febrero	5,6	11	8,1
	Marzo	9,2	10,6	9
	Abril	3,1	10,2	9,3
	Mayo	0	10,2	9,5
	Junio	-4,9	9,8	9,5
	Julio	2,7	7,6	9,2
	Agosto	6,9	10,1	9,4
	Septiembre	3	10,1	9,4
	Octubre	-1	8,4	9,3
	Noviembre	4	12,8	9,7
	Diciembre	2,4	10,6	9,7
2011	Enero	-18,3	10,3	10,3
	Febrero	4,3	9	9,6
	Marzo	8,8	8,5	9,2
	Abril	2,8	8,2	8,9
	Mayo	0,9	9,1	9
	Junio	-5,7	8,2	8,8
	Julio	1,6	7,1	8,6
	Agosto	5	5,2	8,1
	Septiembre	3,1	5,1	7,7
	Octubre	-2	4,1	7,4
	Noviembre	3,9	4	7
	Diciembre	0,5	2,1	6,5
2012	Enero	-18,3	2,1	2,1
	Febrero	4,8	2,7	2,4
	Marzo	8,2	2,1	2,3
	Abril	0,1	-0,5	1,6
	Mayo	-3,5	-4,6	0,2
	Junio	-5,6	-4,7	-0,6
	Julio	4,4	-2,1	-0,8
	Agosto	6,2	-0,9	-0,8
	Septiembre	-0,4	-4,4	-1,3
	Octubre	4,7	2,2	-0,9
	Noviembre	0,3	-1,4	-0,9
	Diciembre	-1,3	-3,4	-1,2
2013	Enero	-15,3	0,2	0,2

Elaboración propia. Fuente INDEC

[Volver](#)

## EPH - Principales indicadores del mercado de trabajo. Total Aglomerado. Serie Trimestral - En Porcentaje

	Año 2003 (1)				Año 2004				Año 2005			
	I	II (1)	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Tasa de Actividad	45,6	45,6	45,7	45,7	45,4	46,2	46,2	45,9	45,2	45,6	46,2	45,9
Tasa de Empleo	36,3	37,4	38,2	39,1	38,9	39,4	40,1	40,4	39,4	40,1	41,1	41,3
Tasa de desempleo	20,4	17,8	16,3	14,5	14,4	14,8	13,2	12,1	13	12,1	11,1	10,1
Tasa de subocupación	17,7	17,6	16,6	16,3	15,7	15,2	15,2	14,2	12,7	12,7	13,1	11,9
Demandante	12	11,6	11,6	11,4	10,5	10,7	10,5	9,7	9	8,9	8,9	8,4
No demandante	5,7	6	5	4,9	5,2	4,5	4,7	4,5	3,7	3,8	4,2	3,5

	Año 2006				Año 2007				Año 2008			
	I	II	III (2)	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Tasa de Actividad	46	46,7	46,3	46,1	46,3	46,3	46,2	45,6	45,9	45,9	45,7	46
Tasa de Empleo	40,7	41,8	41,6	42,1	41,7	42,4	42,4	42,1	42	42,2	42,1	42,6
Tasa de desempleo	11,4	10,4	10,2	8,7	9,8	8,5	8,1	7,5	8,4	8	7,8	7,3
Tasa de subocupación	11	12	11	10,8	9,3	10	9,3	9,1	8,2	8,6	9,2	9,1
Demandante	7,8	8,1	7,4	7,5	6,4	7,1	6,7	6	5,8	6,3	6,3	6
No demandante	3,2	3,9	3,6	3,3	2,9	2,9	2,6	3,1	2,4	2,3	2,9	3,1

	Año 2009				Año 2010				Año 2011			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Tasa de Actividad	46,1	45,9	46,1	46,3	46	46,1	45,9	45,8	45,8	46,6	46,7	46,1
Tasa de Empleo	42,3	41,8	41,9	42,4	42,2	42,5	42,5	42,4	42,4	43,2	43,4	43
Tasa de desempleo	8,4	8,8	9,1	8,4	8,3	7,9	7,5	7,3	7,4	7,3	7,2	6,7
Tasa de subocupación	9,1	10,6	10,6	10,3	9,2	9,9	8,8	8,4	8,2	8,4	8,8	8,5
Demandante	6	7,5	7,3	6,9	6,6	6,7	6,1	5,5	5,8	5,7	6	5,9
No demandante	3,1	3,1	3,2	3,4	2,7	3,1	2,7	2,8	2,4	2,7	2,8	2,6

	Año 2012			
	I	II	III	IV
Tasa de Actividad	45,5	46,2	46,9	46,3
Tasa de Empleo	42,3	42,8	43,3	43,1
Tasa de desempleo	7,1	7,2	7,6	6,9
Tasa de subocupación	7,4	9,4	8,9	9
Demandante	5	6,7	6,2	6,4
No demandante	2,4	2,7	2,7	2,6

(1) Los resultados del segundo trimestre de 2003 no incluyen el aglomerado Gran Santa Fe, cuyo relevamiento no fue realizado debido a las inundaciones.

(2) A partir del tercer trimestre 2006, los aglomerados urbanos pasaron de 24 a 31.

Elaboración propia. Fuente INDEC

[Volver](#)

### Evolución del Índice de Precios al Consumidor por Nivel General, bienes y servicios GBA, Base abril 2008=100

Año	Mes	Índice			Variación porcentual respecto del mes anterior		
		Nivel general	Bienes	Servicios	Nivel general	Bienes	Servicios
2008	Enero	97,61	97,57	97,67	0,9	0,1	2,2
	Febrero	98,07	97,96	98,22	0,5	0,4	0,6
	Marzo	99,18	99,00	99,44	1,1	1,1	1,2
	Abril	100,00	100,00	100,00	0,8	1,0	0,6
	Mayo	100,56	100,38	100,85	0,6	0,4	0,9
	Junio	101,20	100,99	101,54	0,6	0,6	0,7
	Julio	101,57	101,11	102,34	0,4	0,1	0,8
	Agosto	102,05	101,51	102,98	0,5	0,4	0,6
	Septiembre	103,65	102,11	103,34	0,5	0,6	0,3
	Octubre	103,01	102,49	103,90	0,4	0,4	0,5
	Noviembre	103,36	102,88	104,16	0,3	0,4	0,3
	Diciembre	103,71	103,37	104,27	0,3	0,5	0,1
2009	Enero	104,26	103,37	105,77	0,5	0	1,4
	Febrero	104,71	103,08	107,48	0,4	-0,3	1,6
	Marzo	105,38	103,61	108,37	0,6	0,5	0,8
	Abril	105,73	104,04	108,59	0,3	0,4	0,2
	Mayo	106,08	104,31	109,08	0,3	0,3	0,5
	Junio	106,53	104,64	109,69	0,4	0,3	0,6
	Julio	107,19	105,4	110,24	0,6	0,7	0,5
	Agosto	108,08	106,62	110,56	0,8	1,2	0,3
	Septiembre	108,88	107,63	107,63	0,7	0,9	0,4
	Octubre	109,75	108,75	111,44	0,8	1	0,4
	Noviembre	110,66	109,96	111,85	0,8	1,1	0,4
	Diciembre	111,69	111,2	112,51	0,9	1,1	0,6
2010	Enero	112,85	112,51	113,43	1	1,2	0,8
	Febrero	114,26	114,53	113,79	1,2	1,8	0,3
	Marzo	115,56	116,11	114,63	1,1	1,4	0,7
	Abril	116,52	117,51	114,85	0,8	1,2	0,2
	Mayo	117,39	118,4	115,66	0,7	0,8	0,7
	Junio	118,25	119,45	116,2	0,7	0,9	0,5
	Julio	119,2	120,49	117,01	0,8	0,9	0,7
	Agosto	120,08	121,51	117,67	0,7	0,8	0,6
	Septiembre	120,95	122,55	118,25	0,7	0,9	0,5
	Octubre	121,97	123,75	118,94	0,8	1,0	0,6
	Noviembre	122,86	124,94	119,34	0,7	1,0	0,3
	Diciembre	123,89	126	120,31	0,8	0,8	0,8
2011	Enero	124,79	126,9	121,44	0,7	0,7	0,9
	Febrero	125,71	127,81	122,39	0,7	0,7	0,8
	Marzo	126,77	128,75	123,63	0,8	0,7	1
	Abril	127,83	129,88	124,58	0,8	0,9	0,8
	Mayo	128,77	130,61	125,86	0,7	0,6	1
	Junio	129,69	131,79	126,37	0,7	0,9	0,4
	Julio	130,72	133,07	126,99	0,8	1	0,5
	Agosto	131,81	127,87	134,29	0,8	0,7	0,9
	Septiembre	132,91	135,76	128,35	0,8	1,1	0,4
	Octubre	133,75	136,89	128,73	0,6	0,8	0,3
	Noviembre	134,54	137,84	129,27	0,6	0,7	0,4
	Diciembre	135,67	139,05	130,27	0,9	0,9	0,8
2012	Enero	136,91	140,15	131,74	0,9	0,8	1,1
	Febrero	137,92	140,97	133,06	0,7	0,6	1
	Marzo	139,21	142,22	134,4	0,9	0,9	1
	Abril	140,37	143,85	134,8	0,8	1,1	0,3
	Mayo	141,51	145,01	135,91	0,8	0,8	0,8
	Junio	142,53	146,43	136,3	0,7	1	0,3
	Julio	143,66	147,4	137,68	0,8	0,7	1
	Agosto	144,94	148,44	139,35	0,9	0,7	1,2
	Septiembre	146,22	149,32	140,32	0,9	1	0,7
	Octubre	147,45	151,57	140,87	0,8	1,1	0,4
	Noviembre	148,83	152,24	143,39	0,9	0,4	1,8
	Diciembre	150,38	152,75	146,57	1	0,3	2,2
2013	Enero	152,09	152,73	151,09	1,1	-	3,1
	Febrero	152,84	153,34	152,08	0,5	0,4	0,7

Elaboración propia. Fuente INDEC

[Volver](#)

**Principales tasas pasivas – Promedio mensual en %**

Fecha	Promedio Mensual		
	Tasa Encuesta	Tasa Badlar -Bancos Privados-	Call en pesos -entre bancos privados-
Ene-08	9,06	10,69	8,12
Feb-08	8,14	8,31	7,26
Mar-08	8,13	8,50	7,78
Abr-08	8,17	8,71	7,89
May-08	10,30	13,03	9,51
Jun-08	13,60	17,45	9,59
Jul-08	12,37	14,89	8,73
Ago-08	10,84	12,26	8,57
Sep-08	11,20	12,19	9,03
Oct-08	13,53	16,72	12,33
Nov-08	17,45	21,22	15,07
Dic-08	16,42	19,07	12,37
Ene-09	14,34	15,60	11,94
Feb-09	11,74	11,98	10,97
Mar-09	11,80	12,26	11,29
Abr-09	12,00	12,73	11,87
May-09	11,94	12,82	11,61
Jun-09	12,18	12,94	10,69
Jul-09	12,18	13,04	10,50
Ago-09	11,99	12,73	9,67
Sep-09	11,54	12,23	9,29
Oct-09	11,24	11,79	8,96
Nov-09	10,46	10,67	8,87
Dic-09	9,59	9,82	9,03
Ene-10	9,53	9,86	8,82
Feb-10	9,34	9,54	8,26
Mar-10	9,17	9,43	8,57
Abr-10	8,97	9,25	8,51
May-10	8,87	9,38	8,77
Jun-10	9,28	10,14	8,87
Jul-10	9,31	10,31	9,16
Ago-10	9,38	10,46	9,17
Sep-10	9,40	10,55	9,30
Oct-10	9,36	10,70	9,99
Nov-10	9,41	10,81	9,35
Dic-10	9,73	11,12	9,56
Ene-11	9,78	11,09	9,53
Feb-11	9,62	11,07	9,39
Mar-11	9,57	11,16	9,61
Abr-11	9,65	11,18	9,28
May-11	9,81	11,23	9,29
Jun-11	9,92	11,28	9,42
Jul-11	9,93	11,63	10,04
Ago-11	10,31	12,36	9,41
Sep-11	10,60	13,06	9,68
Oct-11	12,24	17,64	11,17
Nov-11	14,84	19,94	10,59
Dic-11	14,70	18,77	9,82
Ene-12	12,83	15,93	9,24
Feb-12	12,41	14,20	9,05
Mar-12	11,77	12,88	9,12
Abr-12	11,77	12,18	9,02
May-12	11,20	11,70	9,03
Jun-12	11,59	12,12	9,22
Jul-12	11,75	13,20	9,37
Ago-12	11,89	13,95	9,58
Sep-12	12,19	14,28	9,69
Oct-12	13,02	14,93	9,78
Nov-12	12,98	15,28	9,89
Dic-12	13,79	15,39	10,35
Ene-13	13,30	15,14	10,10
Feb-13	13,18	14,77	10,40

Elaboración propia. Fuente BCRA

**Tipo de Cambio de Referencia - en Pesos - por Dólar en Promedio mensual**

Fecha	Tipo de Cambio de Referencia -en Pesos - por Dólar en Promedio mensual
Ene-08	3,1444
Feb-08	3,1583
Mar-08	3,1558
Abr-08	3,1665
May-08	3,1511
Jun-08	3,0409
Jul-08	3,0223
Ago-08	3,0333
Sep-08	3,0824
Oct-08	3,2385
Nov-08	3,3286
Dic-08	3,4236
Ene-09	3,4640
Feb-09	3,5115
Mar-09	3,6540
Abr-09	3,6934
May-09	3,7245
Jun-09	3,7681
Jul-09	3,8097
Ago-09	3,8392
Sep-09	3,8424
Oct-09	3,8262
Nov-09	3,8112
Dic-09	3,8070
Ene-10	3,8042
Feb-10	3,8512
Mar-10	3,8627
Abr-10	3,8760
May-10	3,9020
Jun-10	3,9265
Jul-10	3,9348
Ago-10	3,9376
Sep-10	3,9519
Oct-10	3,9570
Nov-10	3,9676
Dic-10	3,9776
Ene-11	3,9813
Feb-11	4,022
Mar-11	4,0372
Abr-11	4,0655
May-11	4,0839
Jun-11	4,0960
Jul-11	4,1276
Ago-11	4,168
Sep-11	4,2042
Oct-11	4,2221
Nov-11	4,2601
Dic-11	4,2888
Ene-12	4,3206
Feb-12	4,3470
Mar-12	4,3563
Abr-12	4,3978
May-12	4,4504
Jun-12	4,4978
Jul-12	4,5528
Ago-12	4,6098
Sep-12	4,6699
Oct-12	4,7299
Nov-12	4,7940
Dic-12	4,8800
Ene-13	4,9486
Feb-13	5,0131

Elaboración propia. Fuente BCRA

[Volver](#)

## Depósitos totales del sector privado. Promedio mensual

Fecha	Depósitos del Sector Privado -Promedio Mensual-	
	Totales	en Dólares
Ene-08	154.173	6.785
Feb-08	157.623	6.845
Mar-08	159.774	6.914
Abr-08	161.782	6.969
May-08	160.404	7.130
Jun-08	157.837	7.100
Jul-08	161.507	7.199
Ago-08	164.109	7.434
Sep-08	166.901	7.588
Oct-08	167.031	7.822
Nov-08	165.481	8.090
Dic-08	162.610	7.928
Ene-09	164.852	8.052
Feb-09	168.435	8.280
Mar-09	169.346	8.786
Abr-09	170.775	9.163
May-09	172.529	9.359
Jun-09	174.154	9.438
Jul-09	175.500	9.583
Ago-09	178.419	9.972
Sep-09	181.479	10.202
Oct-09	183.973	10.131
Nov-09	188.212	10.014
Dic-09	193.679	10.006
Ene-10	197.382	10.087
Feb-10	197.405	10.027
Mar-10	199.253	10.148
Abr-10	203.911	10.288
May-10	207.528	10.534
Jun-10	211.777	10.728
Jul-10	218.307	10.857
Ago-10	224.111	11.206
Sep-10	229.515	11.235
Oct-10	235.236	11.296
Nov-10	240.810	11.363
Dic-10	250.049	11.531
Ene-11	255.477	11.713
Feb-11	260.394	11.809
Mar-11	265.060	12.087
Abr-11	273.648	12.797
May-11	280.874	12.693
Jun-11	286.983	12.987
Jul-11	297.223	13.316
Ago-11	302.988	13.878
Sep-11	306.167	14.338
Oct-11	309.126	14.744
Nov-11	307.315	13.040
Dic-11	313.702	12.036
Ene-12	322.772	12.088
Feb-12	329.874	12.023
Mar-12	337.881	11.985
Abr-12	364.968	11.907
May-12	352.362	11.531
Jun-12	353.132	9.574
Jul-12	361.911	8.682
Ago-12	367.494	8.361
Sep-12	375.282	8.905
Oct-12	381.160	79.447
Nov-12	391.197	7.791
Dic-12	410.342	7.755
Ene-13	421.809	7.766
Feb-13	426.372	7.549

Elaboración propia. Fuente BCRA

## Préstamos totales del sector privado. Promedio mensual

Fecha	Préstamos		
	Total en pesos	Dólares al Sector Privado	Total al Sector Privado
Ene-08	91.044	16.826	107.870
Feb-08	92.016	17.305	109.321
Mar-08	93.725	17.037	110.763
Abr-08	96.611	17.373	113.984
May-08	100.052	17.825	117.840
Jun-08	101.025	17.646	118.672
Jul-08	101.838	17.924	119.763
Ago-08	103.053	18.355	121.407
Sep-08	105.067	18.873	123.939
Oct-08	107.353	20.083	127.436
Nov-08	107.682	20.311	127.993
Dic-08	108.136	20.406	128.542
Ene-09	108.178	20.247	128.425
Feb-09	107.875	21.024	128.899
Mar-09	108.599	22.133	130.731
Abr-09	109.378	21.888	131.266
May-09	110.135	22.556	132.691
Jun-09	111.394	22.682	134.077
Jul-09	112.561	21.942	134.504
Ago-09	112.740	21.098	133.838
Sep-09	113.511	20.381	133.892
Oct-09	114.924	19.825	134.749
Nov-09	116.374	19.676	136.050
Dic-09	119.128	19.922	139.049
Ene-10	120.601	20.099	140.700
Feb-10	120.690	20.476	141.166
Mar-10	122.229	21.162	143.391
Abr-10	125.955	22.123	148.078
May-10	130.228	22.750	152.978
Jun-10	133.788	22.674	156.462
Jul-10	137.252	23.021	160.273
Ago-10	140.150	24.315	164.520
Sep-10	143.807	25.311	169.083
Oct-10	150.076	26.141	176.271
Nov-10	154.892	27.444	182.287
Dic-10	161.666	28.901	190.566
Ene-11	166.338	30.353	196.691
Feb-11	169.498	31.914	201.291
Mar-11	173.015	33.031	206.046
Abr-11	177.449	34.632	212.081
May-11	184.603	35.078	219.677
Jun-11	191.830	35.989	227.819
Jul-11	201.951	37.464	239.415
Ago-11	208.261	39.007	247.768
Sep-11	218.548	40.167	258.715
Oct-11	227.569	40.714	268.383
Nov-11	234.401	41.829	276.230
Dic-11	241.111	40.900	282.111
Ene-12	245.788	41.083	286.876
Feb-12	248.902	41.964	290.849
Mar-12	254.199	41.277	295.476
Abr-12	258.012	41.494	299.506
May-12	263.745	40.831	304.577
Jun-12	274.033	38.126	312.159
Jul-12	285.369	34.497	319.865
Ago-12	295.793	31.336	327.129
Sep-12	305.504	29.557	335.061
Oct-12	313.152	28.002	341.184
Nov-12	325.277	27.044	352.321
Dic-12	339.021	27.073	366.094
Ene-13	348.426	26.919	375.345
Feb-13	354.048	27.276	381.324

Elaboración propia. Fuente BCRA

## Base Monetaria. Promedio mensual

Fecha	Base Monetaria		
	Circulación Monetaria	Cuenta Corriente en el BCRA	Total Promedio Mensual
Ene-08	71.897	25.680	97.577
Feb-08	70.976	24.305	95.281
Mar-08	72.141	25.739	97.880
Abr-08	71.991	26.047	98.038
May-08	72.711	26.054	98.765
Jun-08	73.532	26.980	100.512
Jul-08	75.142	25.534	100.676
Ago-08	74.509	26.214	100.723
Sep-08	74.121	27.507	101.628
Oct-08	74.463	27.990	102.453
Nov-08	74.437	26.709	101.146
Dic-08	80.247	26.192	106.439
Ene-09	80.919	24.202	105.121
Feb-09	79.053	23.687	102.740
Mar-09	77.190	24.158	101.348
Abr-09	76.423	23.412	99.835
May-09	76.859	23.881	100.740
Jun-09	79.526	24.126	103.652
Jul-09	82.999	22.961	105.960
Ago-09	82.062	23.231	105.293
Sep-09	81.784	24.484	106.268
Oct-09	82.777	24.503	107.280
Nov-09	84.136	25.413	109.548
Dic-09	92.793	25.868	118.661
Ene-10	95.667	26.001	121.668
Feb-10	93.942	25.325	119.268
Mar-10	93.297	26.927	120.224
Abr-10	92.744	27.752	120.496
May-10	94.856	28.698	123.554
Jun-10	97.868	28.880	126.748
Jul-10	103.404	30.405	133.808
Ago-10	104.858	30.678	135.535
Sep-10	106.245	31.633	137.879
Oct-10	110.620	31.476	142.096
Nov-10	112.838	32.572	145.411
Dic-10	119.679	36.410	156.104
Ene-11	126.731	35.978	162.719
Feb-11	127.652	34.807	162.465
Mar-11	128.820	35.620	164.445
Abr-11	129.869	37.965	167.839
May-11	131.573	39.909	171.485
Jun-11	137.191	39.737	176.931
Jul-11	145.172	40.850	186.025
Ago-11	147.647	41.324	188.973
Sep-11	148.674	41.894	190.570
Oct-11	149.275	42.620	191.897
Nov-11	152.701	43.352	196.055
Dic-11	165.179	44.919	210.100
Ene-12	170.302	50.326	220.630
Feb-12	168.651	39.194	207.845
Mar-12	168.752	47.589	216.643
Abr-12	170.728	49.873	220.604
May-12	172.399	51.378	223.779
Jun-12	182.785	54.098	236.884
Jul-12	194.839	57.263	252.103
Ago-12	198.626	59.161	257.787
Sep-12	200.991	60.632	261.624
Oct-12	203.871	61.340	265.214
Nov-12	207.564	64.397	271.961
Dic-12	224.207	67.927	292.138
Ene-13	231.168	67.112	298.282
Feb-13	229.437	62.951	292.390

Elaboración propia. Fuente BCRA

[Volver](#)

## Exportaciones, importaciones y saldo de la balanza comercial -en millones de U\$S –

Fecha	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Trimestre Saldo
<b>2008</b>				
Enero	5.818	4.479	1.340	
Febrero	5.226	4.210	1.016	
Marzo	4.991	4.163	828	<b>3.183</b>
Abril	5.846	4.930	916	
Mayo	6.240	5.200	1.040	
Junio	5.407	5.196	211	<b>2.167</b>
Julio	7.011	6.047	964	
Agosto	7.367	5.159	2.208	
Septiembre	6.919	5.311	1.608	<b>4.780</b>
Octubre	6.061	5.129	932	
Noviembre	4.903	4.182	721	
Diciembre	4.231	3.457	774	<b>2.427</b>
<b>Total 2008</b>	<b>70.018</b>	<b>57.462</b>	<b>12.557</b>	
<b>2009</b>				
Enero	3.715	2.760	955	
Febrero	3.945	2.663	1.282	
Marzo	4.264	2.888	1.375	<b>3.612</b>
Abril	5.052	2.777	2.276	
Mayo	5.203	2.660	2.543	
Junio	5.211	3.619	1.592	<b>6.412</b>
Julio	4.925	3.589	1.336	
Agosto	4.352	3.255	1.097	
Septiembre	4.531	3.666	865	<b>3.297</b>
Octubre	4.808	3.656	1.152	
Noviembre	4.872	3.651	1.221	
Diciembre	4.795	3.602	1.193	<b>3.566</b>
<b>Total 2009</b>	<b>55.672</b>	<b>38.786</b>	<b>16.886</b>	
<b>2010</b>				
Enero	4.408	3.209	1.199	
Febrero	3.959	3.455	504	
Marzo	4.679	4.403	276	<b>1.978</b>
Abril	6.207	4.101	2.106	
Mayo	6.503	4.575	1.927	
Junio	6.369	5.151	1.218	<b>5.252</b>
Julio	5.983	5.291	693	
Agosto	6.383	5.356	1.027	
Septiembre	6.373	5.337	1.036	<b>2.757</b>
Octubre	5.898	4.951	947	
Noviembre	5.914	5.576	338	
Diciembre	5.512	5.389	123	<b>1.408</b>
<b>Total 2010</b>	<b>68.187</b>	<b>56.793</b>	<b>11.395</b>	
<b>2011</b>				
Enero	5.254	4.889	365	
Febrero	5.487	4.800	687	
Marzo	6.159	5.642	518	<b>1.569</b>
Abril	7.149	5.662	1.487	
Mayo	8.082	6.373	1.710	
Junio	7.938	6.899	1.039	<b>4.235</b>
Julio	7.302	6.645	657	
Agosto	8.419	7.619	800	
Septiembre	7.787	6.889	899	<b>2.356</b>
Octubre	7.464	6.303	1.161	
Noviembre	6.594	6.230	364	
Diciembre	6.316	5.987	329	<b>1.853</b>
<b>Total 2011</b>	<b>83.950</b>	<b>73.937</b>	<b>10.014</b>	
<b>2012</b>				
Enero	5.909	5.358	550	
Febrero	6.098	4.757	1.341	
Marzo	6.276	5.199	1.077	<b>2.969</b>
Abril	6.687	4.861	1.827	
Mayo	7.556	6.039	1.517	
Junio	7.121	6.097	1.024	<b>4.368</b>
Julio	7.382	6.368	1.014	
Agosto	7.952	6.324	1.628	
Septiembre	6.818	5.907	911	<b>3.553</b>
Octubre	6.897	6.312	585	
Noviembre	6.463	5.829	634	
Diciembre	5.933	5.464	529	<b>1.748</b>
<b>Total 2012</b>	<b>81.092</b>	<b>68.516</b>	<b>12.638</b>	
<b>2013</b>				
Enero	5.665	5.385	280	

Elaboración propia. Fuente INDEC

[Volver](#)

## Glosario

**ADEFA:** Asociación de fábricas de automotores.

**ALADI:** la Asociación Latinoamericana de Integración comprende: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

**ASEAN:** los países que integran la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático son los siguientes: Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Myanmar, Malasia, Singapur, Tailandia, y Vietnam.

**BADLAR:** Tasa de Interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos en tramo de 30 a 35 días por el promedio de entidades financieras.

**Balance Comercial:** es la diferencia entre exportaciones e importaciones de bienes.

**Balance de Pagos:** es un registro sistemático de los valores de todas las transacciones económicas de un país con el resto del mundo en un período de tiempo (generalmente un año). Representa las transacciones entre residentes de países y como cualquier contabilidad se lleva por partida doble. Cuenta con tres partes básicas: La cuenta Corriente, la Cuenta de Capital y la Cuenta de Partidas Balance.

**BCRA:** Banco Central de la Republica Argentina.

**BM:** Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuentas corrientes en el Banco Central.

**BODEN:** Bono del Estado Nacional.

**CALL:** Tasa de interés que pagan los bancos por tomar préstamos en pesos o en dólares con plazos de uno a siete días en el mercado interbancario argentino.

**CER:** Coeficiente de Estabilización de Referencia.

**Consumo:** se encuentra compuesto por el consumo privado, el consumo público y la discrepancia estadística. Incluyen todos los bienes de consumo comprados, muchos de los cuales dura un período de más de un año.

**Consumo privado:** valor de todas las compras de bienes y servicios realizados por las unidades familiares, las empresas privadas y las instituciones privadas sin ánimo de lucro no destinados a ningún proceso productivo. Se incluye en su cálculo las remuneraciones en especie recibidas por los asalariados, la producción de bienes para autoconsumo y el valor imputado por las viviendas ocupadas por sus propietarios. Se excluyen las compras de tierra y edificios para viviendas.

**Consumo público:** valor de todas las compras y gastos corrientes que realizan las administraciones públicas en el desempeño de sus funciones y objetivos.

**CyE:** Combustibles y energía.

**DEIE:** Dirección de Estadística e Investigación Económicas de la Provincia de Mendoza.

**DGEyC:** Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba.

**DPEyC:** Dirección Provincial de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Prov. de San Luis.

*EIL*: la Encuesta de Indicadores Laborales es realizada por la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Es mensual y permanente, y se realiza a empresas privadas formales de más de 10 trabajadores. Tiene por objetivos conocer la evolución del empleo y su estructura, aportar información sobre necesidades de capacitación y sobre las normas que regulan el mercado de trabajo. Se realiza en Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza.

*EMAE*: Estimador Mensual de Actividad Económica.

*EMI*: Estimador Mensual Industrial. Es utilizado desde 1993, para estimar la evolución de la producción del sector manufacturero. Los resultados que presenta, tanto para el nivel general de la industria como para los sectores y productos seleccionados, constituyen las primeras estimaciones de las variaciones mensuales de la producción. Elaborado por el INDEC.

*EPH*: Encuesta Permanente de Hogares.

*Exportaciones*: bienes y servicios que se producen en un país y se venden en otros.

*FED*: Reserva Federal de los EE.UU.

*FMI*: Fondo Monetario Internacional

*FOB*: Free on Board, medidas del valor de las exportaciones que incluye el precio de los bienes cargados en el barco, pero sin el costo de transporte internacional y el seguro.

*i.a.*: Interanual

*ICC*: Índice del Costo de la Construcción, mide las variaciones mensuales que experimenta el costo de la construcción privada de edificios destinados a vivienda, en la Ciudad de Buenos Aires y 24 partidos del conurbano bonaerense.

*Importaciones*: bienes y servicios adquiridos por los residentes de un territorio al resto del mundo.

*INDEC*: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

*Índice de confianza del consumidor*: este índice es elaborado por la Escuela de Negocios de la Universidad Torcuato Di Tella. Se obtiene de los resultados de la encuesta mensual sobre la situación económica personal y de la economía en general.

*Índice de salarios*: estima a partir de la comparación de meses sucesivos las variaciones de los salarios tanto del sector público, como del privado de cada mes. El INDEC realiza una encuesta de periodicidad mensual a las empresas del sector privado y recaba información mediante los circuitos administrativos correspondientes del sector público. Respecto al sector privado no registrado realiza una estimación de la evolución de sus salarios sobre la base de la información obtenida mediante la Encuesta Permanente de Hogares.

*IPC*: Índice de Precios al Consumidor es elaborado por INDEC a través de la valorización de una canasta de bienes y servicios. El IPC no es un índice de costo de vida.

*IPIB*: Índice de Precios Básicos al por Mayor tiene igual cobertura que el IPIM pero los precios se consideran sin impuestos.

*IPIM*: Índice de Precios Internos al por Mayor mide la evolución de los precios de los productos de origen nacional e importado ofrecidos en el mercado interno. Los precios observados incluyen el IVA, los impuestos internos y otros gravámenes contenidos en el precio, como el impuesto a los combustibles.

*IPP*: Índice de Precios Básicos al Productor mide la evolución de los precios de los productos exclusivamente de origen nacional. Los precios se consideran sin impuestos.

*ITCRM*: Índice Tipo de Cambio Real Multilateral del Banco Central de la República Argentina mide el precio relativo de los bienes y servicios de nuestra economía con respecto a los grupos de países con los cuales se realizan transacciones comerciales. La ponderación de cada socio dentro del índice refleja su participación en el comercio total (exportaciones más importaciones) de nuestro país.

*ISAC*: Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción muestra la evolución del sector tomando como referencia la demanda de insumos requeridos en la construcción.

*ISSP*: Indicador Sintético de Servicios Públicos expresa la evolución global de los servicios públicos mediante un indicador que sintetiza el comportamiento de las series estadísticas que sobre el tema posee el INDEC. Las series empleadas en el cálculo del ISSP describen el comportamiento de las actividades a nivel nacional; en los casos de distribución de agua potable y transporte automotor de pasajeros sólo se cuenta con información sobre el Gran Buenos Aires.

*IVA*: Impuesto al Valor Agregado

*LEBAC*: Letras del Banco Central. Títulos emitidos a descuentos por la autoridad monetaria, originalmente son colocados a plazos menores al año.

*LIBOR*: London Interbank Offered Rate.

*M1*: Medios de pago, comprende circulante en poder del público más depósitos en cuenta corriente en pesos del sector público y privado no financiero.

*M3*: Agregado monetaria amplio, comprende circulante en poder del público más total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

*M3\**: Agregado bimonetario amplio, comprende circulante en poder del público más total de depósitos en pesos y en dólares del sector público y privado no financiero.

*MECON*: Ministerio de Economía y Producción

*MAE*: Mercado Abierto Electrónico

*MERCOSUR*: Mercado Común del Sur

*MERVAL*: Mercado de Valores de Buenos Aires.

*MOI*: manufacturas de origen industrial.

*MOA*: manufactura de origen agropecuario.

*MULC*: Mercado Único y Libre de Cambios.

*NOBAC*: Notas del Banco Central. Títulos emitidos por la autoridad monetaria con pagos de interés trimestral y amortización del capital al vencimiento, la tasa a pagar corresponde a un 2,5% más Badlar en pesos promedio Bancos Privados, originalmente se colocaban por un plazo mayor al de las LEBAC.

*OMC*: Organización Mundial del Comercio

*PP*: Productos primarios

**PIB:** Producto interno bruto, mide el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un período de tiempo determinado dentro del territorio nacional. Las mediciones se realizan trimestralmente.

**p.b:** puntos básicos

**Ratio de liquidez:** (Cta.Cte. BCRA u\$s. +Cta.Cte. BCRA \$ + Pases + Febo .en Bancos \$ + Efvo. En Bancos u\$s)/ Depósitos Totales

**Reservas Internacionales:** son los activos de la reserva oficial del país, que incluyen las tenencias de oro y plata, los derechos especiales de giro (DEG), la posición de reservas del país en el Fondo Monetario Internacional, y las tenencias de monedas extranjeras oficiales por parte del país. Las reservas internacionales permiten al gobierno hacer frente a sus obligaciones exteriores en moneda extranjera, o le sirven para respaldar su propia unidad monetaria.

**ROFEX:** Mercado a término de Rosario.

**Swap:** es un contrato entre partes que se comprometen a intercambiar en el futuro flujos de fondos mensuales de interés fijo y variable sobre cierto capital.

**SPNF:** Sector Público Nacional no Financiero.

**Spread:** Término inglés utilizado en los mercados financieros para indicar el diferencial de precios, de rentabilidad, crediticio, etc., de un activo financiero respecto a otro

**Superávit fiscal:** Es el exceso de los ingresos sobre los egresos, ya sea, del sector público consolidado, del gobierno central o del sector público no financiero.

**Tasa de empleo:** calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total.

**Tasa de desocupación:** calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

**Tasas Encuesta:** son elaboradas por el BCRA en base a una encuesta de tasas que bancos les pagan a los ahorristas por depósitos en caja de ahorro y a plazo fijo en pesos y en dólares. Además de ofrecer valores de referencia para los ahorristas, estas tasas se utilizan para calcular la tasa de interés variable en algunos créditos hipotecarios, prendarios y personales, y también para el cálculo de los pagos de renta de algunos bonos que el gobierno nacional emite en el mercado doméstico.

**Tipo de cambio real:** es el tipo de cambio nominal ajustado por diferencias en la tasa de inflación para crear un índice de la competitividad de costos y precios en los mercados mundiales.

**TCRM:** Tipo de cambio real multilateral.

**TLC:** Tratados de Libre Comercio

**UE:** (Unión Europea): Incluye Austria, Bélgica, Dinamarca, España (incluye Islas Canarias), Finlandia, Francia (incluye Mónaco), Grecia, Irlanda, Italia (incluye San Marino), Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Federal de Alemania, Suecia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa. Se incorporan a partir del 1º de enero de 2007 Rumania y Bulgaria.

**Utilización de la capacidad instalada:** el indicador de la Utilización de la Capacidad Instalada en la Industria mide la proporción utilizada de la capacidad instalada del sector industrial de nuestro país. Dicho indicador se calcula desde enero de 2002.

USDA: Departamento de Agricultura de los EEUU.

VN: Valor Nominal.

*Ventas en supermercados:* encuesta periódica mensual realizada por el INDEC, releva mensualmente la actividad de 74 cadenas del sector supermercados que cuenten por lo menos con alguna boca de expendio cuya superficie de ventas supere los 300m<sup>2</sup>.

*Ventas en centros de compras:* el INDEC realiza una encuesta periódica mensual a 28 centros de compras ubicados en la Ciudad de Buenos Aires y en los 24 partidos de la provincia de Buenos Aires.

[Volver](#)

